



## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Correspondientes al período de tres meses  
terminado al 31 de marzo de 2023

## **GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A. y SUBSIDIARIAS**

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

---

El presente documento consta de:

- Estados consolidados intermedios de situación financiera
- Estados consolidados intermedios de resultados
- Estados consolidados intermedios de resultados integrales
- Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo
- Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros consolidados intermedios

## INDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación y actividades corporativas .....	7
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados .....	8
3. Criterios contables aplicados .....	11
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	25
6. Otros activos no financieros .....	27
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	28
8. Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	31
9. Inventarios corrientes .....	42
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	43
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación .....	44
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	47
13. Plusvalía .....	48
14. Propiedades, plantas y equipos .....	50
15. Propiedades de inversión .....	53
16. Activos por derecho de uso .....	54
17. Impuestos diferidos.....	58
18. Impuestos a las ganancias .....	58
19. Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes .....	60
20. Concesiones .....	79
21. Política de gestión de riesgo financiero.....	83
22. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	92
23. Otros pasivos no financieros .....	94
25. Provisiones por beneficios a los empleados.....	95
26. Contingencias y restricciones.....	96
27. Patrimonio .....	127
28. Estados financieros consolidados.....	131
29. Ingresos y Gastos .....	134
30. Información por segmentos.....	136
31. Moneda nacional y extranjera .....	141
32. Medio ambiente .....	145
33. Sanciones .....	146
34. Hechos posteriores.....	146

**Estados consolidados intermedios de situación financiera**  
Al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

Activos	Nota	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	89.063	100.766
Otros activos financieros corrientes	5	952	1.336
Otros activos no financieros corrientes	6	24.141	18.866
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	178.945	191.200
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	8	5.450	4.624
Inventarios corrientes	9	15.999	14.744
Activos por impuestos corrientes	10	10.427	9.469
<b>Total de Activos corrientes</b>		<b>324.977</b>	<b>341.005</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	6	7.740	7.608
Cuentas por cobrar no corrientes	7	439	470
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	4.803	3.336
Inventarios, no corrientes		-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	97.793	93.274
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	82.204	78.677
Plusvalía	13	16.665	11.090
Propiedades, planta y equipo	14	656.911	657.227
Activos biológicos, no corrientes		-	-
Propiedad de inversión	15	3.864	3.879
Activos por derecho de uso	16	79.986	80.015
Activos por impuestos corrientes, no corrientes		-	-
Activos por impuestos diferidos	17	10.999	10.496
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>961.404</b>	<b>946.072</b>
<b>Total de activos</b>		<b>1.286.381</b>	<b>1.287.077</b>

Patrimonio y pasivos	Nota	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	19	92.936	86.329
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	11.172	10.631
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	137.629	145.549
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	12.605	13.805
Otras provisiones a corto plazo	24	8.262	6.444
Pasivos por impuestos corrientes	10	9.733	8.522
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	25	1.220	656
Otros pasivos no financieros corrientes	23	14.236	17.066
<b>Total de Pasivos corrientes</b>		<b>287.793</b>	<b>289.002</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	436.837	431.392
Pasivos por arrendamientos no corrientes	19	40.761	39.662
Cuentas por pagar no corrientes	22	52	8.106
Otras provisiones a largo plazo	24	409	615
Pasivos por impuestos diferidos	17	33.253	34.427
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corrientes	25	6.630	6.254
Otros pasivos no financieros no corrientes	23	204	183
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>518.146</b>	<b>520.639</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>805.939</b>	<b>809.641</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido y pagado	27	148.290	148.290
Ganancias (pérdidas) acumuladas	27	251.713	253.547
Otras Reservas	27	3.741	1.566
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>403.744</b>	<b>403.403</b>
Participaciones no controladoras	27	76.698	74.033
<b>Total Patrimonio</b>		<b>480.442</b>	<b>477.436</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>1.286.381</b>	<b>1.287.077</b>

## Estados consolidados intermedios de resultados

Por los períodos de 3 meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados).  
(En miles de dólares estadounidenses)

Estado de Resultados	Nota	01-01-2023 31-03-2023 MUSD	01-01-2022 31-03-2022 MUSD
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	29.1	224.530	238.099
Costo de ventas	29.3	( 184.697)	( 195.419)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>39.833</b>	<b>42.680</b>
Otros ingresos		194	399
Gastos de administración	29.4	( 18.689)	( 14.764)
Otros gastos, por función		( 320)	( 225)
Otras Ganancias (Pérdidas)	29.6	( 925)	( 938)
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>20.093</b>	<b>27.152</b>
Ingresos financieros	29.5	986	471
Costos financieros	29.5	( 8.683)	( 6.195)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	11	3.643	4.568
Diferencias de cambio		( 9.350)	( 8.221)
Resultados por unidades de reajuste		( 4.620)	( 5.034)
<b>Ganancia (Pérdida), antes de Impuesto</b>		<b>2.069</b>	<b>12.741</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	18	( 1.029)	( 2.836)
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>1.040</b>	<b>9.905</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a propietarios de la controladora	27.2	( 1.738)	6.926
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	27.2	2.778	2.979
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>1.040</b>	<b>9.905</b>
<b>Ganancias por Acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancias (Pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas - USD	27.9	( 0,0003)	0,0010
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica - USD</b>		<b>( 0,0003)</b>	<b>0,0010</b>
<b>Ganancia por acción diluidas</b>			
Ganancias (Pérdidas) diluidas por acción procedente de operaciones continuadas - USD	27.9	( 0,0003)	0,0010
<b>Ganancia (pérdidas) diluida por acción - USD</b>		<b>( 0,0003)</b>	<b>0,0010</b>

## Estados consolidados intermedios de resultados integrales

Por los períodos de 3 meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados).  
(En miles de dólares estadounidenses)

	Nota	01-01-2023 31-03-2023 MUSD	01-01-2022 31-03-2022 MUSD
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>1.040</b>	<b>9.905</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		22	48
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>22</b>	<b>48</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		6.287	16.983
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<b>27.4</b>	<b>6.287</b>	<b>16.983</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		( 19)	( 119)
<b>Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>( 19)</b>	<b>( 119)</b>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		( 186)	5.242
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>( 186)</b>	<b>5.242</b>
<b>Cambio en el valor de los diferenciales de tasa cambio de moneda extranjera</b>			
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera, antes de impuestos		( 5.718)	( 20.295)
Ajustes de reclasificación por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera, antes de impuestos			
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, cambios en el valor de los diferenciales de tasa de cambio de la moneda extranjera</b>		<b>( 5.718)</b>	<b>( 20.295)</b>
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>364</b>	<b>1.811</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de</b>		<b>386</b>	<b>1.859</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		( 6)	( 13)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>		<b>( 6)</b>	<b>( 13)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		5	32
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		246	( 94)
Impuesto a las ganancias relacionados con cambios en el valor de los diferenciales de tasa de cambio de la moneda extranjera de otro resultado integral		1.544	( 13)
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>		<b>1.795</b>	<b>( 75)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>2.175</b>	<b>1.771</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>3.215</b>	<b>11.676</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		437	8.697
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		2.778	2.979

## Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo

Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados).  
(En miles de dólares estadounidenses)

Estado de flujos de efectivo consolidados	Nota	01-01-2023 31-03-2023 MUSD	01-01-2022 31-03-2022 MUSD
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		290.431	255.023
Otros cobros por actividades de operación		29.775	55.925
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(226.436)	(242.260)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.922)	(21.556)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(874)	(1.667)
Otros pagos por actividades de operación		(39.839)	(44.592)
<b>Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>		<b>20.135</b>	<b>873</b>
Intereses pagados		(68)	(3)
Intereses recibidos		412	187
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.073)	(6.578)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.715)	7.309
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>12.691</b>	<b>1.788</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		407	394
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		60	2.092
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.276)	(7.467)
Compras de activos intangibles		(3.985)	(69)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	3.451
Dividendos recibidos		1.300	-
Intereses recibidos		147	124
Otras entradas (salidas) de efectivo		1	5.541
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(7.346)</b>	<b>4.066</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		(1.021)	(1.012)
<b>Importes procedentes de préstamos</b>		<b>21.295</b>	<b>12.948</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		18.833	3.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.462	9.948
Reembolsos de préstamos		(27.234)	(25.269)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(3.142)	(4.115)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(200)
Dividendos pagados		(2)	(451)
Intereses pagados		(7.505)	(6.154)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.041	(2.407)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(16.568)</b>	<b>(26.660)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(11.223)</b>	<b>(20.806)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(480)	(306)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(11.703)</b>	<b>(21.112)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		100.766	120.143
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	4	<b>89.063</b>	<b>99.031</b>



## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 1. Presentación y actividades corporativas

La escritura pública de constitución de Euroandina de Inversiones S.A. - hoy Grupo Empresas Navieras S.A. - fue suscrita en la ciudad de Valparaíso, ante el Notario don Alfonso Díaz Sangüeza, con fecha 24 de junio de 1983. El 29 de junio de 1983 se publicó el extracto de la escritura social en el Diario Oficial de Chile. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1983, a fojas 9701 N° 5679 y en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1992, a fojas 713 vta. N° 675.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de septiembre de 1992, se modificaron los estatutos sociales, cambiándose la razón social por EMPRESAS NAVIERAS S.A., aumentándose el capital, trasladándose el domicilio de Santiago a Valparaíso, reduciéndose el número de Directores de siete a cinco y adoptándose la resolución de inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, como sociedad anónima abierta y en algunas de las Bolsas de Valores del país. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 2 de octubre de 1992, ante el Notario de Santiago don Alberto Santelices Narducci y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso correspondiente a 1992, a fojas 713 vta. N° 675. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 34.386 del 9 de octubre de 1992.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de octubre de 1995, se modificaron los estatutos sociales, donde se acordó en lo principal multiplicar por 100 el número de acciones en circulación y aumentar el capital mediante la capitalización de reservas patrimoniales quedando éste en \$31.669.004.556 (históricos), dividido en 5.728.025.040 acciones. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 30 de octubre de 1995, ante el Notario de Valparaíso don Alfonso Díaz Sangüeza y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes de Raíces de Valparaíso correspondiente a 1995, a fojas 862 N° 765. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 35.319 del 17 de noviembre de 1995.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de agosto de 2004, se modificaron nuevamente los Estatutos Sociales, aumentando el número de Directores de cinco a siete y el quórum para que sesione de tres a cuatro miembros. Asimismo, se agregaron a los Estatutos nuevas presunciones de que un Director tenga interés en determinado acto o contrato y se incorporaron aquellas materias que deben ser acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas y aquellas que deben aprobarse con quórum mínimo de los dos tercios de las acciones emitidas. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 5 de octubre de 2004, ante el Notario de Valparaíso don Sergio Arze Romaní, suplente del titular don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso correspondiente a 2004, a fojas 903 vta. N° 822. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 37.992 del 22 de octubre de 2004.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de abril de 2009, se acordó expresar el capital de la sociedad en dólares estadounidenses, quedando éste en US\$93.024.743,60 dividido en 5.728.025.040 acciones. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública al 3 de abril de 2009, ante el Notario de Valparaíso don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente a 2009, a fojas 431 vta. N° 354. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 39.358 del 11 de mayo de 2009.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital social de USD 93.024.743,60 dividido en 5.728.025.040 acciones sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, a la cantidad de USD103.024.743,63, dividido en 5.938.982.153 acciones, también sin valor nominal y de una sola serie, mediante la emisión de 210.957.113 acciones de iguales características. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 25 de enero de 2011, ante el notario Marcos Díaz León y se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Valparaíso, correspondiente a febrero de 2011. A fojas 85 vta. N°91- El extracto fue publicado en el Diario Oficial N°39.876 del 3 de febrero de 2011.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de julio de 2011, se acordó 1) dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 17 de enero de 2011 que alcanza a USD 2.839.968,73, que corresponde a 46.630.681.- acciones, por lo que el capital queda en USD 100.184.774,9.- dividido en 5.892.351.472.- acciones de una sola serie y sin valor nominal. 2) se aumentó el capital de USD 100.184.774,90.- dividido en 5.892.351.472 acciones sin valor nominal de una sola serie, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de USD 155.184.774,93 dividido en 6.909.829.902 acciones sin valor nominal y de una sola serie, mediante la emisión de una sola vez o por parcialidades, de 1.017.478.430.- nuevas acciones de pago, sin valor nominal y de una sola serie.

3) cambiar la razón social por GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A., pudiendo utilizar para fines publicitarios el nombre de fantasía "GEN", aumentar el número de Directores de siete a nueve y el quórum para que sesione de cuatro a cinco miembros. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública el 4 de agosto de 2011, ante el Notario de Valparaíso don Marcos Díaz León y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente a 2011, a fojas 794 vta. N° 727. El extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 40.033 del 11 de agosto de 2011.

Grupo Empresas Navieras S.A. mantiene su domicilio legal y oficinas principales en Urriola número 87, 4to piso, Región de Valparaíso, Chile. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 430 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sus acciones se transan en las bolsas de valores del país bajo el nemotécnico NAVIERA.

GEN es la Matriz del grupo y no posee controlador. Son titulares de más del 10% del capital social de GEN, las personas jurídicas, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro de la administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital y que se detallan a continuación: Sociedad Nacional de Valores S.A. (26,65%), Inversiones Tongoy S.A. (24,78%) e Inmobiliaria Dos Robles S.A (10,79%).

Gen mantiene inversiones, a través de sociedades anónimas cerradas como abiertas, destacando las siguientes subsidiarias y coligadas:

- Compañía Marítima Chilena S.A. – CMC
- Agencias Universales S.A. – Agunsa
- Portuaria Cabo Froward S.A. – Froward, (Registro de valores N° 514, de la Comisión para el Mercado Financiero)
- Talcahuano Terminal Portuario S.A. – TTP, (Registro especial de entidades informantes N° 256)
- Antofagasta Terminal Internacional S.A. – ATI, (Registro especial de entidades informantes N° 80)

A través de estas inversiones, GEN está en el negocio de transporte marítimo, agente de naves, servicios a las cargas, representaciones de operadores de transporte, tanto marítimo como aéreo, inversiones en infraestructura portuaria y aérea, equipos terrestres y a flote, transporte terrestre, almacenaje y distribución de productos y en general todo lo relacionado con el transporte y servicios a las cargas tanto de importación como de exportación.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

### 2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de manera explícita y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos Estados Financieros Consolidados han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) 34 denominada "Información financiera intermedia". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera de GEN al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de las operaciones, resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los presentes estados financieros han sido examinados por el Comité de Directores de forma previa a la aprobación del Directorio de la sociedad en sesión celebrada el 22 de mayo de 2023.

El Directorio tomó conocimiento y aprobó los Estados Financieros de Grupo Empresas Navieras S.A. al 31 de marzo de 2023 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Compañía, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes."

Los estados financieros consolidados han sido autorizados por el Directorio de la sociedad con fecha 25 de mayo de 2023, quien ha autorizado su publicación solo una vez que los directorios de las subsidiarias hayan aprobado sus propios estados financieros sin modificaciones a lo vigente a la fecha.

### **2.3 Principios de consolidación y combinaciones de negocios**

La consolidación comprende los Estados de Situación Financiera de GEN y de sus subsidiarias al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. De igual modo, el Estado de Resultados Consolidados, el Estado de Resultados Integral Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, integrándose en los Estados Financieros Consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizado los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre las compañías del grupo consolidado.

Las subsidiarias son consolidadas completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en que GEN obtiene el control, definido como la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afecten de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria. Continúan siendo consolidadas hasta la fecha en que dicho control cese.

Los Estados Financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que la matriz, aplicando consistentemente las políticas y principios contables correspondientes.

La sociedad mantiene inversiones en subsidiarias con moneda funcional distinta al dólar estadounidense. Para efectos de reporte a la sociedad matriz estas subsidiarias traducen sus estados financieros a la moneda de presentación expresando sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio y sus resultados al tipo de cambio transaccional o promedio, según cada caso, de acuerdo a la NIC 21. Las diferencias de cambio son registradas en la cuenta otras reservas, en diferencias de cambio por conversión, del Patrimonio de la sociedad.

Cuando la moneda funcional de una subsidiaria es la de una economía hiperinflacionaria, cada entidad re expresa sus estados financieros de acuerdo a NIC 29 antes de traducir todas las partidas del estado de situación financiera y resultados al tipo de cambio de cierre.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

RUT	País	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	Sigla	Porcentaje de Participación %		
					31-03-2023	31-12-2022	
					Indirecto	Total	Total
76.025.269-7	Chile	Portuaria Mar Austral SpA	CLP: Chilean	MAR	100,00	-	100,00
76.060.490-9	Chile	Geología y Logística Sur Ltda.	USD: US	GEOLOSUR	0,10	99,90	100,00
76.087.702-6	Chile	Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A.	CLP: Chilean	CAMSA	-	100,00	100,00
76.139.803-2	Chile	Consortio Aeroportuario de Calama S.A.	CLP: Chilean	CACSA	-	100,00	100,00
76.152.368-6	Chile	Depósito de Vehículos Aerotrans Limitada	CLP: Chilean	-	-	100,00	100,00
76.177.481-6	Chile	Talcahuano Terminal Portuario S.A.	USD: US	TTP	99,00	1,00	100,00
76.202.829-8	Chile	Ingeniería Nous SPA	CLP: Chilean	-	-	51,00	51,00
76.256.545-5	Chile	Consortio Aeroportuario de La Serena S.A.	CLP: Chilean	CASSA	-	100,00	100,00
76.376.843-0	Chile	Bodegas AB Express S.A.	CLP: Chilean	BODEGAS	-	70,00	70,00
76.451.351-7	Chile	Agunsa Extraportuario S.A.	CLP: Chilean	AEXSA	-	100,00	100,00
76.763.719-5	Chile	CMC Flota SpA	CLP: Chilean	-	-	100,00	100,00
77.513.405-4	Chile	Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	USD: US	TPV	-	100,00	100,00
77.622.451-0	Chile	Universal Shipping SpA	USD: US	0	-	100,00	100,00
79.509.640-K	Chile	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	USD: US	REPORT	-	100,00	100,00
79.897.170-0	Chile	Terminales y Servicios de Contenedores S.A.	USD: US	TESCO	-	100,00	100,00
82.994.500-2	Chile	Agencias Marítimas del Norte S.A.	CLP: Chilean	AGENOR	-	100,00	100,00
90.596.000-8	Chile	Compañía Marítima Chilena S.A.	USD: US	CMC	99,20	99,20	99,20
96.400.000-K	Chile	Sociedad de Corretaje Marítimo Universal Chartering S.A.	CLP: Chilean	UNICHART	-	100,00	100,00
96.515.920-7	Chile	Modal Trade S.A.	USD: US	MTRADE	-	100,00	100,00
96.566.940-K	Chile	Agencias Universales S.A.	USD: US	AGUNSA	99,49	-	99,49
96.687.080-K	Chile	Petromar S.A.	CLP: Chilean	PETROMAR	-	100,00	100,00
96.723.320-K	Chile	Portuaria Cabo Froward S.A.	USD: US	FROWARD	91,93	-	91,93
96.850.960-8	Chile	SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	CLP: Chilean	SCL	-	51,79	51,79
96.858.730-7	Chile	Transportes y Proyectos S.A.	CLP: Chilean	TPSA	-	100,00	100,00
99.504.920-1	Chile	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	USD: US	VTP	-	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	CMC Germany	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG	USD: US	ANDES KG	-	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG	USD: US	ATACAMA	-	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG	USD: US	ARAUCO KG	75,00	14,60	89,60
Extranjero	Alemania	MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG	USD: US	ANGOL KG	75,00	14,60	89,60
Extranjero	Alemania	ME LETO Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	USD: US	LETO	-	100,00	100,00
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ANDES" GmbH	USD: US	VW ANDES	-	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ATACAMA" GmbH	USD: US	VW	-	55,30	55,30
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ARAUCO" GmbH	USD: US	VW ARAUCO	75,00	14,60	89,60
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "CMC ANGOL" GmbH	USD: US	VW ANGOL	75,00	14,60	89,60
Extranjero	Alemania	Verwaltung MS "LETO" Schiffahrts GmbH	USD: US	VW LETO	-	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Agunsa Argentina S.A.	ARS:	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Inversiones Marítimas Universales Argentina S.A.	ARS:	IMUSA ARG.	-	100,00	100,00
Extranjero	Argentina	Marpacífico S.A.	USD: US	MARPACIFIC	-	100,00	100,00
Extranjero	Brasil	Agunsa Servicios Marítimos Ltda.	BRL: Brazilian	-	-	100,00	100,00
Extranjero	China	Agunsa Logistics (HK) Limited	CNY: Yuan	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Colombia	Agunsa Logistics S.A.S.	COP:	-	-	60,00	60,00
Extranjero	Colombia	Agunsa Colombia S.A.	USD: US	-	-	60,00	60,00
Extranjero	Costa Rica	Agunsa Costa Rica S. A.	CRC: Costa	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Cuba	Agunsa Mariel S.A.	CUC: Peso	MARIEL	-	100,00	100,00
Extranjero	Ecuador	Agencia Marítima Global MARGLOBALS.A.	USD: US	MARGLOBAL	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Aretina S. A.	USD: US	ARETINA	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Compañía de Estibas y Servicios S.A. Coestibas	USD: US	-	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Modal Trade S.A.	USD: US	MTRADE	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Portrans S.A.	USD: US	PORTRANS	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Terminal Portuario de Manta TPM S.A.	USD: US	TPMSA	-	60,00	60,00
Extranjero	Ecuador	Terminal Extraportuario de Manta TEPM S.A.	USD: US	TEPMSA	-	60,00	60,00
Extranjero	El Salvador	Agunsa El Salvador S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	España	DIR Mensajería y Transportes S.L.	EUR: Euro	-	-	70,00	70,00
Extranjero	España	Agunsa Europa S.A.	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00
Extranjero	España	Modal Trade Europa S.L.	EUR: Euro	MTRADE	-	100,00	100,00
Extranjero	España	Agunsa Internacional ETVE S.A	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	España	Global Shipping Assistant S.L.	EUR: Euro	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Guatemala	Agunsa Guatemala S. A.	GTQ: Quetzal	-	-	98,28	98,28
Extranjero	Guatemala	Comercio, Representaciones y Alianzas Estratégicas S.A.	GTQ: Quetzal	CRAESA	-	100,00	100,00
Extranjero	Honduras	Agunsa Honduras S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Liberia	Andes Navigation Ltd.	USD: US	ANDES	-	55,30	55,30
Extranjero	Liberia	Atacama Navigation Ltd.	USD: US	ATACAMA	-	55,30	55,30
Extranjero	Liberia	Angol Navigation Ltd.	USD: US	ANGOL	75,00	14,60	89,60
Extranjero	Liberia	Arauco Navigation Ltd.	USD: US	ARAUCO	75,00	14,60	89,60
Extranjero	México	Agunsa L & D S.A. de C.V.	MXN:	-	-	100,00	100,00
Extranjero	México	Modal Trade S.A. de C.V.	MXN:	MTRADE MX	-	100,00	100,00
Extranjero	Nicaragua	Agunsa Nicaragua S.A.	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Panamá	Agunsa Panamá S.A.	PAB: Balboa	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Panamá	South Cape Financial and Maritime Corp.	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Paraguay	Agunsa Paraguay S.A.	PYG: Guarani	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Agencias Universales Perú S.A.	PEN: Sol	AGUNSA	-	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Inversiones Marítimas Universales Depósito S.A.	PEN: Sol	IMUDESA	-	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Inversiones Marítimas Universales Perú S.A.	PEN: Sol	IMUPESA	-	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Modal Trade Perú S.A.	PEN: Sol	MTRADE PE	-	100,00	100,00
Extranjero	Perú	Transuniversal Estibas Perú S.A.	PEN: Sol	TRANSUNIV	-	99,90	99,90
Extranjero	Uruguay	AGUNSA Uruguay S.A.	UYU: Peso	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Uruguay	Transgranel S.A.	UYU: Peso	TRANSGRAN	-	100,00	100,00
Extranjero	USA	Agunsa Trucking LLC	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	USA	Agunsa USA INC	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	USA	AWP Properties LLC	USD: US	-	-	100,00	100,00
Extranjero	USA	Carver Maritime Manatee LLC	USD: US	-	-	75,00	75,00
Extranjero	USA	Modal Carrier LLC	USD: US	-	-	60,00	60,00
Extranjero	USA	Modal Trade USA INC.	USD: US	MTRADE	-	100,00	100,00
Extranjero	Venezuela	Agunsa Venezuela S.A.	VES: Bolívar	-	-	100,00	100,00
Extranjero	Venezuela	CCNI de Venezuela, Representaciones Marítimas S.A.	VES: Bolívar	CCNI VE	-	100,00	100,00

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### **2.4 Cambios Contables**

No existen cambios contables con un efecto significativo en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

### **3. Criterios contables aplicados**

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados han sido los siguientes:

#### **3.1 Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados intermedios de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados Consolidados intermedios de Resultados, Estados Consolidados intermedios de Resultados Integrales por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados intermedios de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivos: por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

#### **3.2 Moneda Funcional y de presentación**

Los Estados Financieros Consolidados intermedios son preparados en su moneda funcional que es el Dólar Estadounidense.

Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, normalmente es aquel en el que ésta genera y emplea el efectivo. GEN en base a la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios, factor mencionado en la NIC 21, ha determinado que su moneda funcional es el Dólar Estadounidense. Los Estados Financieros Consolidados son expresados en la moneda de presentación en Miles de Dólares Estadounidenses (USD).

#### **3.3 Bases de conversión**

##### **a) Información previa**

Los Estados Financieros Consolidados intermedios son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Las transacciones en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del dólar que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de Cambio.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### b) Tipos de cambios aplicados

Los tipos de cambios con respecto al dólar estadounidense, aplicados por la sociedad y sus subsidiarias al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		31-03-2023 USD	31-12-2022 USD	31-03-2022 USD
* Peso Chileno	CLP	0,00127	0,00117	0,00127
* Euro	EUR	1,08554	1,07021	1,10877
* Peso Argentino	ARS	0,00478	0,00564	0,00901
* Peso Mexicano	MXN	0,05523	0,05151	0,05001
* Sol	PEN	0,26576	0,26217	0,27215

### c) Transacciones en el exterior

La conversión de los activos y pasivos de operaciones en Subsidiarias y Asociadas extranjeras, se efectúan considerando que los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción, y que los activos, pasivos, y los ajustes a los activos netos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado Financiero, según lo dispuesto en IAS 21. Las diferencias de cambio por conversión de las inversiones en moneda funcional distinta del dólar, se llevan con cargo o abono en el Estado de Resultados Integral Consolidado.

### d) Glosario de monedas

Nombre de la moneda	Código ISO 4217
ARS: Argentine Peso	ARS
BRL: Brazilian Real	BRL
CLF: Unidad de Fomento	CLF
CLP: Chilean Peso	CLP
HKD: Hong Kong Dollar	HKD
COP: Colombian Peso	COP
EUR: Euro	EUR
JPY: Yen	JPY
MXN: Mexican Peso	MXN
PEN: Sol	PEN
USD: US Dollar	USD
VES: Bolívar soberano	VES

## 3.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registran el efectivo en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo, fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja con vencimientos no superiores a los 3 meses contados desde el 31 de marzo de 2023.

## 3.5 Otros Activos Financieros Corrientes

### Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable (ya sea a través de otro resultado integral, o a través de ganancias o pérdidas), y a costo amortizado. La

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

El grupo reclasifica inversiones de deuda cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

### (a) Instrumentos de deuda

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. La Sociedad tiene dos categorías de medición en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

**Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide al costo amortizado y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI):** los activos se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias (pérdidas).

**Valor razonable a través de ganancias o pérdidas:** los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o FVORI se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en una inversión de deuda que posteriormente se mide a valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida y se presenta neta en el estado de ganancias y pérdidas dentro de otras ganancias / pérdidas) en el período en que surge.

### (b) Instrumentos de patrimonio

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de ganancias y pérdidas según corresponda. La Sociedad evalúa con anticipación las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

## 3.6 Otros Activos no Financieros, Corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como los gastos anticipados (seguros), se reconocen en este rubro, también el costo necesario para dejar en operación naves y contenedores nuevos, tomados en arriendo de largo plazo, este es conocido como costo de posicionamiento. Este último es diferido y amortizado durante el período del contrato, criterio similar a otras sociedades de la industria.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 3.7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se reconocen a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del

costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Aquellos de moneda distinta al dólar estadounidense (moneda funcional) se registran al tipo de cambio de la fecha de transacción y los que estén pendientes de pago a la fecha de cierre se valoran al tipo de cambio de esa fecha.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se asume que definitivamente no se van a recuperar por no pago o insolvencia, donde se evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un deudor esté deteriorado.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado". Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula aplicando metodología requerida por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros", con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada".

### 3.8 Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto de realización, el que sea menor. Como valor neto realizable se entiende al precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar la producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El Costo de los Inventarios se asignará usando el método FIFO (first in, first out) o el Costo Promedio Ponderado (CPP). La sociedad utilizará la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar.

El costo de adquisición comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las existencias a bordo de las naves, combustibles y lubricantes se encuentran valorizadas al costo de adquisición según el método FIFO (first in, first out). Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos realizables.

Considerando que el combustible es un insumo para la prestación de servicios, se entiende como valor neto realizable el valor promedio de compra en los puertos en que la subsidiaria CMC adquiere combustible de manera habitual.

### 3.9 Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación

Las asociadas son entidades sobre las cuales el inversionista tiene influencia significativa, definida como la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de ellas, sin llegar a tener el control.

Las Inversiones en asociadas son contabilizadas usando el método de la participación. El reconocimiento inicial de la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversionista en el resultado del período de la participada después de la fecha de adquisición. La parte del inversionista en el

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

resultado de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversionista. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de esta inversión.

### 3.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados de acuerdo a la NIC 38, a su costo de adquisición menos amortización acumulada. De acuerdo a la NIIF 3, el costo de los activos intangibles adquiridos en

combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores de que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro. Bajo este concepto se encuentran registrados los softwares adquiridos, patentes, marcas registradas y otros derechos.

También se incluyen en este rubro, Activos Intangibles derivados de Contratos de Concesión de Aeropuertos y Terminales portuarios. Las subsidiarias indirectas Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., y Terminal Portuario de Manta TPM S.A., en su calidad de sociedades concesionarias preparan y presentan sus Estados Financieros aplicando IFRIC 12.

En el rubro otros activos intangibles identificables se encuentran la subconcesión de Bodegas AB Express S.A. y Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.

La subsidiaria Talcahuano Terminal Portuario S.A. reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesiones de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión, a la fecha de firma del Contrato de Concesión, los que fueron descontados a una tasa anual de 3,65%. Este valor será rebajado por la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La tasa de descuento del 3,65% fue determinada considerando los siguientes elementos: tasa LIBOR USD 180 días (fuente Reuters Eikon), equivalente a 0,74833% más spread equivalente al promedio del endeudamiento de empresas de la Industria, determinado en 2,9014%.

Las vidas útiles mínimas y máximas por clase de activo intangible son las siguientes:

	Vida Mínima	Vida Máxima
Contratos de concesión	10	30
Patentes, marcas registradas y otros derechos	6	10
Programas informáticos	1	4
Otros activos intangibles identificables	4	26

### 3.11 Concesiones

En relación con la IFRIC 12 que considera que la empresa concesionaria tan sólo tiene acceso a la infraestructura para realizar servicio público en nombre del organismo concesionario en Chile (el MOP), las sociedades concesionarias en las que participa la sociedad directa o indirectamente, consideran los montos invertidos según las bases de la concesión simplemente como intangibles amortizables en el período que dura la concesión para cada sociedad concesionaria, lo que constituye una operación contractual de intercambio, donde la empresa concesionaria financia, construye comprometiéndose a mantener la infraestructura objeto del contrato a cambio de la explotación onerosa de la misma, siendo tal explotación controlada por el organismo concedente.

### 3.12 Plusvalía y Combinación de negocios.

La plusvalía adquirida es inicialmente medida al costo, el exceso del costo de la combinación de negocios se mide sobre la participación del interés de la sociedad, en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía adquirida es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los intereses no controladores representan la porción de utilidades o pérdidas y patrimonio que no son propiedad de la sociedad y son presentados separadamente en el Estado Consolidado de

Resultados, en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en el Estado de Cambios del Patrimonio y en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Las adquisiciones de intereses no controladores son contabilizadas usando el método de extensión de la entidad matriz, donde, la diferencia entre el monto pagado y el valor libro de la porción de los activos netos adquiridos, es reconocida como Menor Valor de Inversión.

Cuando se vende alguna participación en asociadas, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos, más diferencias de conversión acumulada y plusvalía no amortizada es reconocida en el Estado de Resultados.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad. La diferencia entre el costo de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio (Goodwill), en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

### **3.13 Propiedad, Planta y Equipos**

Las propiedades, plantas y equipos se valoran al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda (NIC 16).

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables, se capitalizan. Los activos calificables, son los activos que requieren la preparación de al menos 12 meses para su utilización.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumenten la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las Propiedades, plantas y equipos, netas de su valor residual, se deprecian linealmente en los años de vida útil estimada mediante criterios técnicos y económicos. La vida útil se revisa al menos anualmente. Por normativa los terrenos no son depreciables.

	Vida útil mínima Años	Vida útil máxima Años	Vida útil promedio restante Años
Edificios, Neto	9	100	39
Naves Propias	18	25	16
Planta y Equipo, Neto	1	25	6
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	2	13	7
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	1	65	12
Vehículos de Motor, Neto	2	10	4
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	2	12	5

### 3.14 Propiedades de Inversión

Las Propiedades de inversión comprenden bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por las subsidiarias Compañía Marítima Chilena S.A. y Agunsa Europa S.A. para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos, los que son medidos al costo.

Estas propiedades se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción. A su vez, forma parte también del costo de adquisición, los costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedad de Inversión.

Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La cuota de depreciación anual se determina en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados.

### 3.15 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y entre el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía adquirida, las pérdidas por deterioro que se hubieran realizado no pueden ser reversadas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros valorizados al costo amortizado se calculan como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado". Una pérdida de valor para este tipo de activos se calcula aplicando metodología requerida por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada"

### 3.16 Otros pasivos financieros

#### 3.16.1 Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés efectiva.

Estos se presentan como corrientes si su vencimiento es menor a un año, y no corriente si es mayor a un año. En el caso de aquellos préstamos que se encuentran en situación de incumplimiento de algunos covenants financieros exigidos por las instituciones financieras, son presentados íntegramente como corrientes.

Los intereses devengados son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales de cada cierre financiero, y los intereses reales se registran en el momento del pago con cargo a resultados, reversando la contabilización por lo devengado.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Sociedad.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar;
  - pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa; inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
  - los importes que se espera sean pagaderos por la Sociedad en garantía de valor residual;
  - precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad certeza razonable de ejercer esa opción;
- y
- los pagos de penalizaciones por la terminación del contrato de arrendamiento, si los términos del arrendamiento reflejan que la Sociedad ejercerá opción.

Los pagos de arrendamiento que se realizarán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, como suele ser el caso de los arrendamientos en la Sociedad, se utiliza la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, la Sociedad:

- Cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros;

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, que no cuentan con financiamiento reciente de terceros; y
- Aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

La Sociedad está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento. Si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

### 3.16.2 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados pueden ser clasificados como de negociación o como de cobertura según sea su naturaleza; para el último caso, sólo podrían pertenecer a esta categoría si se cumpliera con los requisitos que le permiten aplicar contabilidad de cobertura.

Las subsidiarias AGUNSA y Bodegas ABX mantienen un contrato Swaps de tasa de interés de corto y largo plazo, clasificado como derivados de cobertura. El valor del swap se calcula como el valor presente de los flujos futuros netos generados por el instrumento, dada una tasa de interés variable proyectada y descontados por dicha tasa. La variación del valor entre un período y otro es registrada en resultados como un ingreso o un gasto financiero y su contrapartida serán un activo o pasivo dependiendo si la variación es positiva o negativa; además mantiene un forward de venta de moneda.

Las subsidiarias MS CMC Arauco GmbH Co. KG; MS CMC Atacama GmbH Co. KG; MS CMC Angol GmbH Co. KG y MS CMC ANDES GmbH Co. KG han suscrito contrato Swap de tasa de interés fija con el banco francés Credit Agricole Corporate & Investmet Bank, por el 50% del total del préstamo solicitado para el financiamiento de la adquisición de las naves portacontenedores de 9000 TEU de la que son dueñas. Los mencionados swaps de cobertura cuentan con el mismo plazo remanente de los créditos respectivos.

Con fecha 15 de julio de 2021 GEN suscribió un contrato Cross Currency Swap con el Banco Santander Chile por el monto y plazo restante del bono Serie A. Este swap ha tenido una valorización negativa neta acumulada para la sociedad al cierre de marzo de 2023 de MUS 1.837 y se ha registrado contra reservas en patrimonio.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de contabilización de coberturas, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación o emisión de los mismos según corresponda. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos serán reconocidos directamente en el patrimonio, en la

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

medida que la cobertura sea efectiva. Cuando no lo sea, los cambios en el valor razonable serán reconocidos en resultados. Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será discontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo financiero no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

### 3.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Se incluyen dentro de este ítem: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, dividendos por pagar a accionistas, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### 3.18 Otras Provisiones

#### 3.18.1 General

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, acorde a lo estipulado en la NIC 37, por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

Los ingresos de viajes en curso al cierre de cada ejercicio, netos de los respectivos costos incurridos que se espera sean recuperables son incluidos en el estado de situación financiera consolidado, bajo el rubro provisiones de viajes en curso, cuando los resultados netos de los viajes en curso son negativos.

#### 3.18.2 Provisión Indemnizaciones al personal por años de servicio

Algunas filiales de la sociedad matriz constituyen pasivos por obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, cuya obligación nace, en base a lo estipulado en los contratos individuales del personal clave de gerencia. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado Consolidado de Resultados.

La obligación por indemnización por años de servicio pactada con el personal en virtud de los convenios suscritos es provisionada al valor actual de la obligación total sobre la base del método de costo proyectado del beneficio, considerando para estos efectos una tasa de descuento basada en el

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

rendimiento de los bonos soberanos en Unidades de Fomento del Banco Central de Chile y el promedio de la inflación proyectada a largo plazo.

Los supuestos actuariales considerados en el cálculo incluyen la probabilidad de tales pagos o beneficios basados en la mortalidad (en el caso de empleados retirados) y en la rotación de empleados, futuros costos, niveles de beneficios y tasa de descuento. La tasa de descuento está determinada de la misma forma que para los beneficios post-empleo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación el beneficio más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados.

Las ganancias y pérdidas actuariales son imputadas íntegramente en el estado de resultados integrales, afectando al Patrimonio de conformidad con los cambios que a contar del 01.01.2013 tuvo la NIC 19 de "Beneficio a los Empleados", durante el ejercicio económico que se registran.

### 3.19 Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

#### a) Impuestos a las Ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias está compuesto por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos. El gasto por Impuesto a las Ganancias es reconocido en el Resultado del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio es determinado como la suma del Impuesto Corriente de la sociedad y resulta de la aplicación de la tasa de gravamen sobre la base imponible del período, una vez efectuado los agregados y deducciones que tributariamente son admisibles, menos los créditos tributarios que establece la Ley de Impuesto a la Renta (DL. 824).

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

#### b) Impuestos diferidos

Los Impuestos Diferidos son determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha de cada cierre anual entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por Impuesto Diferido surge del reconocimiento inicial de plusvalía adquirida o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias;
- Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se revertirán en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser aplicadas salvo:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles;

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por impuestos diferidos son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales.
- El Impuesto a las Ganancias relacionado con impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el período de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a las ganancias (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o previene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### 3.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los Ingresos procedentes de contratos con clientes corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La sociedad matriz y sus subsidiarias materializan sus ingresos por ventas de bienes y/o servicios a sus clientes nacionales o extranjeros una vez concluida las faenas o entrega de servicios vinculadas con las actividades que cada una de ellas pudiere realizar en beneficio propio o del grupo social.

En conformidad a la NIIF 15, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los ingresos y gastos derivados de las actividades de subarrendamiento o subcharter, se reconocen sobre una base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

### 3.21 Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción al igual que la ganancia (pérdida) diluida, se calculan dividiendo el monto de las ganancias (pérdidas) atribuibles a los propietarios de la controladora por el número de acciones ordinarias de la compañía.

En caso de existir emisión o retiro de acciones durante un período, la ganancia (pérdida) por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 3.22 Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Conforme a la Circular N°1.945, del 29 de septiembre de 2009, relativa a la determinación de la Utilidad Líquida del Ejercicio y tratamiento de ajustes de primera aplicación en el resultado acumulado para entidades que emitan sus Estados Financieros bajo IFRS, se estableció que la política para determinar la Utilidad Líquida, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional de cada año, la sociedad deducirá o agregará al ítem "Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora" las variaciones significativas del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizadas en el año respectivo, las cuales deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida en el ejercicio en que tales variaciones se realicen. Se estima como significativo un monto equivalente al menos al 10% del resultado final del ejercicio.

### 3.23 Estado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujo de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial, determinados mediante el método directo. En el estado de flujo de efectivo consolidado se utilizan los siguientes conceptos:

#### i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

#### ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

#### iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

#### iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.24 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3.25 Resultados por unidad de reajuste

La variación de las partidas controladas en unidades de fomento (UF) y convertidas a dólares estadounidenses es presentada en el Estado Consolidado de Resultados bajo "Resultados por unidades de reajuste".

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

La variación positiva en el valor de la UF durante el período 2023 en relación a diciembre de 2022, produjo un aumento en la deuda individual que mantiene Grupo Empresas Navieras S.A en bonos, clasificados en la nota 19.1.2, derivando en un efecto negativo en el resultado a nivel individual de MUSD 1.864.

El aumento del valor de la UF en CLP 464,5 durante el período 2023, junto con la disminución en la conversión del peso chileno por dólar en CLP 65,45, explica la pérdida de Unidades de Reajuste.

El valor en pesos chilenos de las unidades de fomento al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron CLP 35.575,48 y CLP 35.110,98 y valor del dólar a igual fecha fueron CLP 790,41 y CLP 855,86 respectivamente.

### 3.26 Nuevos Pronunciamientos IFRS

#### a) Información previa

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

#### b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020 que realizan modificaciones menores a las siguientes normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación a ejemplos ilustrativos incluidos en la norma.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las

cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.

- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

#### c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### Normas e interpretaciones

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros". Obligatoria desde 01-01-2023.

### Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024. Obligatoria desde 01-01-2024.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants", la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. Obligatoria desde 01-01-2024.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Obligatoria desde 01-01-2023.

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Obligatoria desde 01-01-2023.

Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. Obligatoria desde 01-01-2024.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

## 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro es la siguiente:

Conceptos	Saldos al	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Efectivo	151	514
Saldos en bancos	68.745	67.967
Depósitos a corto plazo	12.715	15.883
Fondos Mutuos	7.452	16.402
<b>Total</b>	<b>89.063</b>	<b>100.766</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

b) El detalle por tipo de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

Moneda	Saldos al	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
CLP: Chilean Peso	16.959	17.497
USD: US Dollar	59.567	69.095
EUR: Euro	4.331	4.279
ARS: Argentine Peso	264	832
MXN: Mexican Peso	4.242	4.242
HKD: Hong Kong Dollar	31	28
PER: Sol	578	793
Otras monedas	3.091	4.000
<b>Total</b>	<b>89.063</b>	<b>100.766</b>

c) Detalle de los depósitos existentes al 31 de marzo de 2023:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Banco Santander	CHL: Chile	24-04-23	0,01%	115
Scotiabank Perú	PER: Perú	10-04-23	0,04%	2.030
Banco Internacional	ECU: Ecuador	10-04-23	0,07%	3.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	24-04-23	0,07%	2.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	10-04-23	0,07%	600
Banco Internacional	ECU: Ecuador	10-04-23	0,07%	400
Banco Itau	CHL: Chile	03-04-23	0,96%	383
Banco Itau	CHL: Chile	24-04-23	0,96%	4.187
<b>Total</b>				<b>12.715</b>

d) Detalle de los depósitos existentes al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
BBVA Continental	PER: Perú	02-01-23	0,07%	252
Scotiabank Perú	PER: Perú	02-01-23	0,04%	2.300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	09-01-23	0,07%	2.000
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	5.300
Banco Internacional	ECU: Ecuador	06-01-23	0,07%	150
Banco Internacional	ECU: Ecuador	27-01-23	0,07%	150
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	1.700
Banco Internacional	ECU: Ecuador	30-01-23	0,07%	980
Banco Itau	CHL: Chile	19-01-23	0,96%	3.051
<b>Total</b>				<b>15.883</b>

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

e) Detalle de los fondos mutuos existentes al 31 de marzo de 2023:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Banco Santander	CHL: Chile	-	-	4.340
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile S.A	CHL: Chile	04-04-23	0,01%	3.112
<b>Total</b>				<b>7.452</b>

f) Detalle de los fondos mutuos existentes al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Financiera	País	Vencimiento	Tasa de Interés	MUSD
Banco Santander	CHL: Chile	-	-	1.398
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile S.A	CHL: Chile	05-01-23	0,03%	4.233
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile	CHL: Chile	05-01-23	0,02%	2.689
Scotia Adm. Gral. de Fondos Chile	CHL: Chile	05-01-23	0,01%	8.002
Banco de Crédito del Perú	PER: Perú	02-01-23	0,04%	80
<b>Total</b>				<b>16.402</b>

Conforme a las indicaciones contempladas en la Circular N° 1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero, los fondos mutuos detallados se clasifican como fondos tipo 1.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Los fondos mutuos no tienen un vencimiento definido y pueden ser rescatados en cualquier momento, por lo que no existen restricciones a la disposición de efectivo.

g) Transacciones monetarias significativas (flujos de inversión comprometidos)

Al 31 de marzo de 2023 las actividades de inversión realizadas que no generaron flujos de efectivo y comprometen flujos futuros corresponden a inversiones en Propiedades, planta y equipos al crédito simple de proveedores por MUSD 288 (MUSD 44 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalente de efectivo de Grupo Empresas Navieras S.A. individual es de MUSD 1.662 y MUSD 401 respectivamente, utilizado en el cálculo del endeudamiento individual de la sociedad, según escrituras de la colocación de bonos serie A, B y E, vigentes de la sociedad.

## 5. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente es la composición de los Otros Activos Financieros Corrientes por los ejercicios que se indican a continuación:

Otros Activos Financieros	Moneda	Corrientes	
		31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Bonos)	USD: US Dollar	952	1.336
<b>Total</b>		<b>952</b>	<b>1.336</b>

## 6. Otros activos no financieros

El detalle del rubro otros activos no financieros corriente y no corriente, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Seguros	1.189	1.823
Gastos administrativos	15	2
Otros gastos anticipados	13.170	7.840
Gasto flota (a)	509	801
Impuesto por recuperar	5.441	5.318
Dique naves 9000	2.113	2.089
Otros activos no financieros	1.704	993
<b>Total otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>24.141</b>	<b>18.866</b>

Otros activos no financieros, no corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Gastos pagados por anticipado	56	71
Remanente crédito fiscal Ecuador	2.157	2.158
Inversiones en otras sociedades	176	176
Minimum Liquidity SPC (b)	4.700	4.700
Garantías	638	495
Otros	13	8
<b>Total otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>7.740</b>	<b>7.608</b>

a) **Gasto Flota:** Dentro de este concepto se incluyen pagos realizados al administrador técnico de las naves tanqueras como anticipos por capital de trabajo y gastos asociados a la operación de estas naves correspondientes a meses posteriores al de cierre de los presentes estados financieros consolidados y que se consideran necesarios para el cumplimiento de los contratos de arriendo de naves vigentes.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- b) **Minimum Liquidity SPC:** Liquidez mínima exigida por el banco Credit Agricole CB, como resguardo para su exposición en las siguientes subsidiarias.

Subsidiarias	Banco	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
MS CMC Arauco GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	1.200	1.200
MS CMC Atacama GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	2.000	2.000
MS CMC Angol GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	750	750
MS CMC Andes GmbH & Co KG	Credit Agricole CB	750	750
	<b>Total</b>	<b>4.700</b>	<b>4.700</b>

## 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-03-2023			31-12-2022		
	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Total Activos por deudores comerciales netos MUSD	Activos antes de provisiones	Provisiones deudores comerciales	Total Activos por deudores comerciales netos MUSD
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>179.089</b>	<b>(144)</b>	<b>178.945</b>	<b>191.652</b>	<b>(452)</b>	<b>191.200</b>
Deudores por operaciones de crédito corrientes	163.574	(144)	163.430	167.291	(452)	166.839
Deudores varios corrientes	15.515	-	15.515	24.361	-	24.361
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>439</b>	<b>-</b>	<b>439</b>	<b>470</b>	<b>-</b>	<b>470</b>
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
Deudores varios no corrientes	439	-	439	470	-	470
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>179.528</b>	<b>(144)</b>	<b>179.384</b>	<b>192.122</b>	<b>(452)</b>	<b>191.670</b>

Estratificación de la cartera:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-03-2023				Monto Total cartera bruta MUSD
	Nº Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Nº clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.146	156.877	-	-	156.877
1-30 días	1.008	15.705	-	-	15.705
31-60 días	517	3.440	-	-	3.440
61-90 días	309	1.995	-	-	1.995
91-120 días	238	731	-	-	731
121-150 días	142	239	-	-	239
151-180 días	126	(92)	-	-	(92)
181-210 días	108	(122)	-	-	(122)
211- 250 días	141	(139)	-	-	(139)
> 250 días	689	894	-	-	894
<b>Total</b>	<b>4.424</b>	<b>179.528</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>179.528</b>

31-03-2023	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	3	52
Documentos por cobrar en cobranza judicial	6	14

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-12-2022				Monto Total cartera bruta MUSD
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.089	141.438	-	-	141.438
1-30 días	1.202	44.453	-	-	44.453
31-60 días	525	4.893	-	-	4.893
61-90 días	292	572	-	-	572
91-120 días	200	339	-	-	339
121-150 días	147	(133)	-	-	(133)
151-180 días	139	(78)	-	-	(78)
181-210 días	69	88	-	-	88
211- 250 días	61	(110)	-	-	(110)
> 250 días	525	660	-	-	660
<b>Total</b>	<b>4.249</b>	<b>192.122</b>	-	-	<b>192.122</b>

31-12-2022	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	2	37
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	13

No existe cartera securitizada para ninguno de los períodos informados

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas deudas no devengan intereses.

La subsidiaria Agunsa como política de crédito clasifica a sus clientes según la relación de propiedad que mantenga con ellos, es así como existen:

- Empresas relacionadas
- Terceros, deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las empresas relacionadas no representan riesgo de crédito para la empresa.

Las políticas que se deben aplicar según la subclasificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

### 1. Deudores comerciales

Son aquellos clientes directos o propios de la empresa. No se otorga crédito a clientes nuevos a menos de que sean autorizados por el comité de crédito. En los casos que estime conveniente, el Comité podrá solicitar que el crédito sea respaldado por un documento comercial (cheque, letra, boleta en garantía), que mejore la calidad crediticia del cliente. Excepcionalmente se podrá ampliar el plazo y el monto con el visto bueno del gerente del área respectiva y del gerente de administración. Casos que superen los límites anteriores requiere además de la autorización del gerente general.

Los servicios definidos como de mesón no tienen crédito, salvo sean expresamente autorizados por el comité de crédito y el gerente de negocio que corresponda.

Para el caso de los clientes que son líneas navieras de tráfico no habitual o esporádico se exige la preparación de una proforma de gastos (cotización) y se emite una solicitud de anticipo por el 80% del total, otorgándose por tanto un crédito por el 20% restante. Es responsabilidad de operaciones preparar la proforma, solicitar y verificar la recepción del anticipo antes de atender a un cliente. Si al

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

arribo de la nave no existe este anticipo, operaciones debe pedir autorización a finanzas para iniciar la atención. Si al momento del zarpe aún no se recibe el anticipo, el gerente del negocio deberá autorizar el desatraque de la nave. Este tipo de clientes representan el 5% del saldo de Deudores comerciales al 31 de marzo de 2023.

### 2. Deudores varios y Cuentas por Cobrar, comprende:

2.1. Anticipo a proveedores: Solo se otorgan anticipos a los proveedores que presten servicios para que el grupo pueda realizar internaciones de equipos, construcciones o reparaciones y compra de activos fijos.

Dentro de los anticipos podemos encontrar el sub-agenciamiento el cual se caracteriza porque existe un contrato con determinadas agencias que se encuentran ubicadas donde el grupo no cuenta con instalaciones, mediante el cual se anticipa entre un 70% a 100% del monto de la proforma a la sub-agencia.

2.2. Préstamos al personal: No hay riesgo implícito dado que:

- El monto solicitado no puede ser mayor al finiquito estimado.
- Deben ser autorizados por la gerencia de administración.

2.3. Gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones en las distintas líneas de negocio y que se encuentran pendientes de liquidaciones por parte de las compañías.

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, el Grupo aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

La sociedad matriz y sus filiales tienen como política de crédito que los clientes que cuentan con condiciones de crédito aprobadas son los más grandes y cuentan con un perfil crediticio adecuado, validado a través de un proceso de evaluación financiera realizado en forma individual. Dicha evaluación financiera se realiza cada 1-2 años para cada cliente con crédito y contempla (i) revisión de formato de solicitud de crédito formal llenada por parte del cliente y (ii) revisión de los Estados Financieros actualizados del cliente.

Otras cuentas por cobrar corresponden a anticipos de proveedores, préstamos al personal y gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones de estiba, desestiba, equipos, operaciones en terminales y/o transportes que se encuentran pendientes de liquidación por parte de las compañías aseguradoras.

En cumplimiento de los criterios definidos en nota 3.7, en la fecha de cierre de balance, se efectúa la evaluación de toda la exposición crediticia, analizando cada documento por cobrar y se constituye la provisión en base al comportamiento histórico de la cartera de clientes actual cuyo nivel de cumplimiento es del 100% en todos los casos.

Con el término del servicio de Transporte de Vehículos en la filial CMC la cartera de Deudores por Fletes se ha reducido casi a cero, por lo que el historial asociado al comportamiento histórico de este segmento ha sido excluido del análisis.

La norma IFRS 9 establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, por lo cual se determinó provisión de deudores incobrables en base al cálculo de deterioro con respecto a la pérdida crediticia esperada (PCE).

La sociedad matriz y sus filiales han constituido la siguiente provisión de Deudores Incobrables con efecto en resultados y castigos en clientes por:

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Provisión al 31-03-2023		Castigos del período MUSD	Recuperos de período MUSD
Cartera no repactada MUSD	Cartera repactada MUSD		
144	-	9	-

Provisión al 31-12-2022		Castigos del período MUSD	Recuperos de período MUSD
Cartera no repactada MUSD	Cartera repactada MUSD		
452	-	295	-

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente (neto), es el siguiente:

	Totales	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes</b>	<b>178.945</b>	<b>191.200</b>
Dólares	65.521	70.604
Euros	8.147	9.613
Otras monedas	32.156	36.327
\$ no reajustables	73.121	74.656

## 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los accionistas mayoritarios no controladores de la Sociedad son: Sociedad Nacional de Valores S.A. (26,65%) Inversiones Tongoy S.A. (24,78%), e Inmobiliaria Dos Robles S.A. (10,79%).

A su vez la sociedad mantiene inversión directa en las subsidiarias Compañía Marítima Chilena S.A. (99,35%), Agencias Universales S.A. (99,49%), Portuaria Cabo Froward S.A. (91,93%), Talcahuano Terminal Portuario S.A. (99%), Portuaria Mar Austral SpA (100%), Angol Navigation Ltd (75%), Arauco Navigation Ltd (75%), MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG (75%), MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG (75%), Verwaltung MS "CMC ANGOL" GmbH (75%) y Verwaltung MS "CMC ARAUCO" GmbH (75%).

Las transacciones entre sociedades para efectos de consolidación de los Estados Financieros han sido debidamente eliminadas.

Para custodiar el comportamiento y la cuantía de los saldos entre relacionadas, existen contratos de cuentas corrientes mercantiles que se rigen por las estipulaciones que se consignan en los mismos contratos y supletoriamente por las normas de los artículos 602 y siguientes del Código de Comercio.

Se han establecido los contratos de Cuentas Corrientes Mercantiles considerando la permanente vinculación comercial que existe entre GEN y sus subsidiarias dado las actividades de acuerdo con el objeto de cada una de ellas conforman la cadena del comercio integral del grupo, existiendo acuerdos recíprocos de no gravar con intereses los saldos de cuentas corrientes o fijar plazos debido al flujo continuo de transacciones contables entre las asociadas pertinentes.

Considerando que no existen riesgos de incobrabilidad (deterioro) entre las empresas relacionadas, la Sociedad y sus subsidiarias, no han constituido provisión de deterioro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.1 Partes relacionadas período actual

Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 31 de marzo de 2023											Sub - total
												M USD
Inmobiliaria Agemarpe S.A.	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Remolcadores S.A.	Kar Logistics S.A.	Fletes Náuicos México S.A. de C.V.	CPT Empresas Marítimas S.A.	NSC Shipmanagement Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Menzies Agunsa Aviation Service SpA		
RUT parte relacionada	Extranjero	99.511240-K	76.037.572-1	76.774.872-8	Extranjero	83.562.400-5	76.462.221-9	77.011942-1	Extranjero	76.866.184-7	77.520.846-5	
País de origen	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	MEX: Mexico	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Asociada indirecta	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Otras partes relacionadas	
Transacciones con partes relacionadas												
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	-	-	(840)	-	-	-	(282)	-	-	-	-	(1.122)
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	-	229	11	185	-	20	6	21	-	181	32	685
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas												
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	235	5	1.485	16	8	85	1.917	722	2.932	2.665	10.077
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	235	5	1.485	16	8	85	-	722	46	2.665	5.274
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	1.917	-	2.886	-	4.803
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	271	990	-	-	-	-	2.414	-	-	228	3.903
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	271	990	-	-	-	-	2.414	-	-	228	3.903
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	PEN: Sol	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 31 de marzo de 2023											Sub-total
	SAAM Logistics S.A.	Agencias Marítimas Agental Ltda.	SAAM Puertos S.A.	SAAM Extraportuarios S.A.	Inversiones Marítimas CPT Perú S.A.	Sagemar	Francisco Gardeweg Ossa	Urenda & Cia. Ltda.	Inmobiliaria Milenium	Nextgen S.A.	Besalco Concesiones S.A.	M USD
RUT parte relacionada	76.729.932-K	80.010.900-0	76.002.201-2	96.798.520-1	Extranjero	Extranjero	6.531312-K	79.567.270-2	Extranjero	Extranjero	96.980.720-3	
País de origen	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	PER: Peru	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	
Transacciones con partes relacionadas												
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	(5)	-	(23)	-	(19)	(171)	(35)	(175)	(27)	(195)	-	<b>(650)</b>
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	-	71	-	1	-	-	-	-	-	-	-	<b>72</b>
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas												
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	<b>151</b>	<b>23</b>	-	<b>2</b>	-	-	-	-	-	-	<b>176</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	151	23	-	2	-	-	-	-	-	-	<b>176</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>14</b>	-	-	<b>6</b>	<b>48</b>	<b>111</b>	-	-	-	-	<b>2.359</b>	<b>2.538</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	-	-	6	48	111	-	-	-	-	2.359	<b>2.538</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	USD: US Dollar	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Nombre parte relacionada	Partes relacionadas al 31 de marzo de 2023		Sub-total	Total Transacciones M USD
	Neromar Shipping Co.	NSC Shipping GmbH & Cie KG		
RUT parte relacionada	Extranjero	Extranjero		
País de origen	CYP: Cyprus	DEU: Germany		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
<b>Transacciones con partes relacionadas</b>				
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	-	(3.212)	<b>(3.212)</b>	<b>(4.984)</b>
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	-	-	-	<b>757</b>
<b>Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas</b>				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	<b>10.253</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	<b>5.450</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	<b>4.803</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>6.060</b>	<b>104</b>	<b>6.164</b>	<b>12.605</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6.060	104	<b>6.164</b>	<b>12.605</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar		

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



**8.2 Partes relacionadas período anterior**

Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022												Sub - total
Nombre parte relacionada	Inmobiliaria Agemarpe S.A.	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Remolcadores S.A.	Kar Logistics S.A.	Fletes Nauticos México S.A. de C.V.	NSC Shipmanagement Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CPT WellBoats S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	M USD
RUT parte relacionada	Extranjero	99.511240-K	76.037.572-1	76.774.872-8	Extranjero	76.462.221-9	77.011942-1	Extranjero	76.866.184-7	96.609.320-K	83.562.400-5	
País de origen	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	MEX: Mexico	CHL: Chile	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Asociada indirecta	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	
<b>Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas</b>												
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>7</b>	<b>263</b>	<b>8</b>	<b>1.364</b>	<b>16</b>	<b>64</b>	<b>1.182</b>	<b>832</b>	<b>2.648</b>	<b>69</b>	<b>7</b>	<b>6.460</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	263	8	1.364	16	64	-	832	494	69	7	3.124
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	1.182	-	2.154	-	-	3.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	<b>118</b>	<b>1.301</b>	-	-	<b>80</b>	<b>2.179</b>	-	-	-	-	<b>3.678</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	118	1.301	-	-	80	2.179	-	-	-	-	3.678
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	PEN: Sol	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



		Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022											Sub-total
													M USD
Nombre parte relacionada		Compañía de Estibas y Servicios S.A.	Menzies Agunsa Aviation Service SpA	SAAM Logistics S.A.	Agencias Marítimas Agental Ltda.	SAAM S.A.	SAAM Puertos S.A.	SAAM Extraportuarios S.A.	Constructora Rambaq S.A.	Inversiones Marítimas CPT Perú S.A.	Sagemar	Urenda & Cía. Ltda.	
RUT parte relacionada		Extranjero	77.520.846-5	76.729.932-K	80.010.900-0	92.048.000-4	76.002.2012	96.798.520-1	Extranjero	Extranjero	Extranjero	79.567.270-2	
País de origen		ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	PER: Peru	ECU: Ecuador	CHL: Chile	
Descripción de transacciones con partes relacionadas		Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas		Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas													
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>140</b>	<b>1.336</b>	-	<b>3</b>	-	<b>19</b>	-	<b>1</b>	-	-	-	<b>1.499</b>
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	140	1.336	-	3	-	19	-	1	-	-	-	1.499
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>38</b>	<b>290</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>68</b>	-	<b>20</b>	-	<b>72</b>	<b>96</b>	<b>5</b>	<b>612</b>
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	38	290	11	12	68	-	20	-	72	96	5	612
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



		Partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022			Sub-total	Total Transacciones M USD
Nombre parte relacionada		Nextgen S.A.	Besalco Concesiones S.A.	Neromar Shipping Co.		
RUT parte relacionada		Extranjero	96.980.720-3	Extranjero		
País de origen		ECU: Ecuador	CHL: Chile	CYP: Cyprus		
Descripción de transacciones con partes relacionadas		Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas		Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
Saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas						
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1	-	-	1	7.960
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1	-	-	1	4.624
	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		-	-	-	3.336
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2.151	7.364	9.515	13.805
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	2.151	7.364	9.515	13.805
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-
	Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.3 Transacciones con partes relacionadas período anterior

Transacciones al 31 de marzo de 2022														Sub - total M USD
Nombre parte relacionada	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Remolcadores S.A.	Logística e Inmobiliaria Lipangue S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Kar Logistics S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	NSC Shipmanagement Chile Ltda.	Sagemar	Inmobiliaria Milenium	Urenda & Cia. Ltda.	NSC Shipping GmbH & Cie KG		
RUT parte relacionada	99.511240-K	76.037.572-1	76.81967-4	83.562.400-5	76.774.872-8	76.866.184-7	77.011942-1	76.462.221-9	Extranjero	Extranjero	79.567.270-2	Extranjero		
País de origen	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	CHL: Chile	DEU: Germany		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Asociada	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Asociada indirecta	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
<b>Transacciones con partes relacionadas</b>														
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	(58)	(981)	(1)	-	-	-	-	(221)	(194)	(21)	(159)	(2.784)	(4.419)	
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	290	-	-	18	150	151	22	2	-	-	-	-	633	
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar		

Transacciones al 31 de marzo de 2022							Sub - total M USD	Total Transacciones M USD
Nombre parte relacionada	Agencias Marítimas Agental Ltda.	Compañía de Estibas y Servicios S.A.	SAAM Puertos S.A.	SAAM Extraportuarios S.A.	Francisco Gardeweg	Nextgen S.A.		
RUT parte relacionada	80.010.900-0	Extranjero	76.002.201+2	96.798.520-1	6.531312-K	Extranjero		
País de origen	CHL: Chile	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ECU: Ecuador		
Descripción de transacciones con partes relacionadas	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil	Cta. Cte. Mercantil		
Descripción de la naturaleza de la relación entre partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas	Otras partes relacionadas		
<b>Transacciones con partes relacionadas</b>								
Servicios recibidos, transacciones con partes relacionadas	(50)	(444)	(78)	-	(32)	(168)	(772)	(5.191)
Ingresos por servicios prestados, transacciones con partes relacionadas	20	-	-	1	-	-	21	654
Tipo de moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar		

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



A modo adicional, se presenta a continuación información respecto de las transacciones de GEN y sus subsidiarias directas como, asimismo, entre dichas subsidiarias:

Transacciones entre GEN y Subsidiarias directas entre el 01-01-2023 al 31-03-2023													
Naturaleza de la Transacción	GEN MUSD	Naturaleza de la Transacción	CMC MUSD	Naturaleza de la Transacción	AGUNSA MUSD	Naturaleza de la Transacción	FROWARD MUSD	Naturaleza de la Transacción	TTP MUSD	Naturaleza de la Transacción	Angol Extr.	Naturaleza de la Transacción	Arauco Extr.
		Garantías	265	Servicios recibidos	(34)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
		Ingresos por serv. prestados	159	Ingresos por serv. prestados	87	Ingresos por serv. prestados	66	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
		Ingresos financieros	365	Ingresos financieros	220	Otros	-	Ingresos financieros	81	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(159)			Servicios recibidos	(409)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(5)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Gastos financieros	(365)			Ingresos por serv. prestados	347	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Garantías	(265)			Otros	(6)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(87)	Servicios recibidos	(347)			Servicios recibidos	(14)	Servicios recibidos	(31)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	34	Ingresos por serv. prestados	409			Ingresos por serv. prestados	223	Ingresos por serv. prestados	1.305	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Gastos financieros	(220)	Otros	6			Otros	10	Otros	17	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(66)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(223)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Otros	-	Otros	-	Otros	(10)			Otros	-	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(1.305)	Servicios recibidos	-			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	5	Ingresos por serv. prestados	31	Ingresos por serv. prestados	-			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Gastos financieros	(81)	Otros	-	Otros	(17)	Otros	-			Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-		-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-		-	Ingresos por serv. prestados	-
Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-		-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-

  

Transacciones entre GEN y Subsidiarias directas entre el 01-01-2022 al 31-03-2022													
Naturaleza de la Transacción	GEN MUSD	Naturaleza de la Transacción	CMC MUSD	Naturaleza de la Transacción	AGUNSA MUSD	Naturaleza de la Transacción	FROWARD MUSD	Naturaleza de la Transacción	TTP MUSD	Naturaleza de la Transacción	Angol Extr.	Naturaleza de la Transacción	Arauco Extr.
		Garantías	428	Servicios recibidos	(30)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
		Ingresos por serv. prestados	139	Ingresos por serv. prestados	76	Ingresos por serv. prestados	31	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
		Ingresos financieros	239	Ingresos financieros	198	Otros	-	Ingresos financieros	73	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(139)			Servicios recibidos	(239)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(4)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Gastos financieros	(428)			Ingresos por serv. prestados	296	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Garantías	(239)			Otros	(2)	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(76)	Servicios recibidos	(296)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(122)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	30	Ingresos por serv. prestados	239			Ingresos por serv. prestados	12	Ingresos por serv. prestados	1.400	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Gastos financieros	(198)	Otros	2			Otros	7	Otros	13	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	(31)	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(12)			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Otros	-	Otros	-	Otros	(7)			Otros	-	Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	(1.400)	Servicios recibidos	-			Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	4	Ingresos por serv. prestados	122	Ingresos por serv. prestados	-			Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-
Gastos financieros	(73)	Otros	-	Otros	(13)	Otros	-			Otros	-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-		-	Servicios recibidos	-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-		-	Ingresos por serv. prestados	-
Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-		-	Otros	-
Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-	Servicios recibidos	-		-
Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-	Ingresos por serv. prestados	-		-
Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-	Otros	-		-

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 8.3 Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia

#### a) Directorio

GEN es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de abril de 2022. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de directorio de fecha 27 de abril de 2022 como sigue:

##### Directorio

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vicepresidente	Antonio Jabat Alonso
Directores	Francisco Gardeweg Ossa
	Max Gardeweg Ossa
	José Luis Irarrázaval Ovalle
	Franco Montalbetti Molledo
	Frank Smet
	Radomiro Blas Tomic Errázuriz
	Beltrán Urenda Salamanca

El comité de Directores fue designado en sesión de directorio de fecha 27 de abril de 2022 como sigue:

##### Comité de Directores

Presidente	Radomiro Blas Tomic Errázuriz
Directores	Beltrán Urenda Salamanca
	José Luis Irarrázaval Ovalle

Con fecha 31 de marzo de 2022 el señor Director Radomiro Blas Tomic Errázuriz declaró juradamente que es independiente, para efectos de lo indicado en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### b) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de GEN.

La remuneración vigente del Directorio de GEN es mensualmente de una dieta de 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gastos de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente. Además, una participación del 2% sobre las utilidades anuales para ser distribuido entre los señores Directores, correspondiendo también el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente, conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2022.

#### c) Comité de Directores

Cada miembro integrante del Comité de Directores percibe una dieta por asistencia a sesión equivalente a un tercio de la remuneración del directorio, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2022.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

A continuación se detallan las retribuciones pagadas al directorio de GEN:

Nombre	Cargo	31-03-2023			Total MUSD
		Período de desempeño	Directorio MUSD	Comité de directores MUSD	
José Manuel Urenda Salamanca	Presidente	01 - ene al 31 - mar	14	-	14
Antonio Jabat Alonso	Vicepresidente	01 - ene al 31 - mar	10	-	10
Francisco Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 31 - mar	8	-	8
Max Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 31 - mar	8	-	8
José Luis Irrázaval Ovalle	Director	01 - ene al 31 - mar	8	2	10
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01 - ene al 31 - mar	8	-	8
Frank Smet	Director	08 - abr al 31 - mar	8	-	8
Radomiro Tomic Errázuriz	Director	01 - ene al 31 - mar	8	2	10
Beltrán Urenda Salamanca	Director	01 - ene al 31 - mar	8	2	10
<b>Total</b>			<b>80</b>	<b>6</b>	<b>86</b>

Nombre	Cargo	31-03-2022			Total MUSD
		Período de desempeño	Directorio MUSD	Comité de directores MUSD	
José Manuel Urenda Salamanca	Presidente	01 - ene al 31 - mar	14	-	272
Antonio Jabat Alonso	Vicepresidente	01 - ene al 31 - mar	10	-	203
Francisco Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 31 - mar	6	-	134
Max Gardeweg Ossa	Director	01 - ene al 31 - mar	6	-	135
José Luis Irrázaval Ovalle	Director	01 - ene al 31 - mar	6	2	135
Franco Montalbetti Moltedo	Director	01 - ene al 31 - mar	6	-	134
Radomiro Tomic Errázuriz	Director	01 - ene al 31 - mar	6	2	137
Beltrán Urenda Salamanca	Director	01 - ene al 31 - mar	6	2	137
Hernán Soffia Prieto	Director	01 - ene al 31 - mar	6	-	135
<b>Total</b>			<b>66</b>	<b>6</b>	<b>1.422</b>

Adicionalmente, durante el período enero a marzo de 2023 se pagó al Presidente Ejecutivo don José Manuel Urenda Salamanca la suma de MUSD 148 por su dedicación especial al cargo.

**d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

**e) Retribución del personal clave de la gerencia**

**- Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia del Grupo GEN:**

Personal Clave de la Gerencia		
Nombre	Sociedad	Cargo
Felipe Irrázaval Ovalle	Gen	Gerente General
Roberto Manubens Bravo	Gen	Gerente de Administración y Finanzas
Rodrigo Faura Soletic	Gen	Gerente Contralor
Andrés Marambio Taylor	Gen	Gerente Control de Gestión
René Díaz Contreras	Gen	Gerente de Desarrollo de Negocios y Proyectos
Marcelo Ramos de Aguirre	CMC	Gerente General
Carlos Albornoz Chaffe	CMC	Gerente de Operaciones
José Fernando Rodríguez Pinochet	AGUNSA	Gerente General
Enrico Martini García	AGUNSA	Gerente Corporativo de Administración
Sebastián Santa Cruz	AGUNSA	Gerente Corporativo de Representaciones y Agenciamiento General
Felipe Valencia Salinas	AGUNSA	Gerente Corporativo de Finanzas
Andrés Schultz Montalbetti	AGUNSA	Gerente Corporativo de Desarrollo de Negocios
Camilo Fernández	AGUNSA	Gerente Corporativo de Logística y Puertos
María Soledad Urenda	AGUNSA	Gerente Corporativo de Personas y Desarrollo Organizacional
Fernando Carrandi Díaz	AGUNSA	Gerente Corporativo de Inversiones y Aeropuertos
Juan Bilbao García	FROWARD	Gerente General
Gonzalo Rojas Salcedo	FROWARD	Gerente de Administración y Finanzas
Diego Alfaro Hoeneisen	FROWARD	Gerente Terminal Coronel
Alex Winkler Rietzsch	FROWARD	Gerente Terminal Calbuco
Pablo Passeron Barria	TTP	Gerente General

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia del grupo Gen y filiales, ascienden a MUSD 1.718 por el período terminado al 31 de marzo de 2023 (MUSD 1.330 en diciembre de 2022).

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### - Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

No existen planes de incentivo para el personal clave de la gerencia.

### f) Otra información

La distribución del personal de GEN y subsidiarias relevantes es la siguiente:

Detalle	GEN			AGUNSA			CMC			FROWARD		
	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2022	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2022	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2022	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2022
Gerentes y ejecutivos	5	5	5	145	166	164	3	3	3	5	5	5
Profesionales y técnicos	6	6	5	2.461	2.434	2.024	250	224	228	35	35	35
Trabajadores	5	5	5	3.705	3.101	2.964	38	56	33	276	277	307
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>6.311</b>	<b>5.701</b>	<b>5.152</b>	<b>291</b>	<b>283</b>	<b>264</b>	<b>316</b>	<b>317</b>	<b>347</b>

### g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

### 8.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones a la cotización de la acción para el Directorio y personal clave de la gerencia.

### 9. Inventarios corrientes

La composición del saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

Clases de inventarios corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Bienes para la venta (contenedores)	2.037	7.325
Bienes para la venta (combustibles)	6.392	354
Bienes para la venta (otros)	398	77
Suministros para la producción	5.736	5.552
Lubricantes	1.436	1.436
<b>Total</b>	<b>15.999</b>	<b>14.744</b>

Los importes de inventarios consumidos para los períodos señalados se detallan a continuación:

	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Consumo de Inventario	(10.555)	(15.517)
<b>Total</b>	<b>(10.555)</b>	<b>(15.517)</b>

Al 31 de marzo de 2023 la sociedad no presenta importes pendientes de obsolescencia técnica de inventarios.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Crédito impuesto a la renta del ejercicio anterior	2.541	1.852
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	10.950	9.429
Crédito por gastos de capacitación/otros	144	129
Provisión por impuesto a la renta del ejercicio	(3.360)	(2.180)
Pago provisional por utilidades absorbidas	-	-
Otros	152	239
<b>Total Activos por impuesto corrientes</b>	<b>10.427</b>	<b>9.469</b>

Pasivos por impuestos corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	(1.623)	(871)
Provisión por impuesto a la renta del ejercicio	9.807	8.548
Otros	1.549	845
<b>Total Pasivos por impuesto corrientes</b>	<b>9.733</b>	<b>8.522</b>

Los pagos a cuenta del impuesto a las ganancias y la provisión de impuesto del ejercicio se presentan en activos y pasivos, dado que corresponden a diferentes entidades y países.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación:

Movimientos de Inversiones en Asociadas al 31 de marzo de 2023	País de Origen	Moneda Funcional	Actividades Principales de Asociada	Proporción de Participación	Saldo a 01/01/2023 M USD	Adiciones/Desapropiaciones M USD	Deterioro M USD	Participación en Ganancia (Pérdida) M USD	Diferencia de Conversión M USD	Dividendos Recibidos M USD	Otro Incremento (Decremento) M USD	Saldo a 31/03/2023 M USD
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Mantenimiento, explotación y desarrollo de atraque. Puerto de Antofagasta.	0,3500	7.559	-	-	1.200	-	-	(13)	8.746
CPT Empresas Marítimas S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Equipos	0,5000	61.543	-	-	2.096	1.177	-	(92)	64.724
Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	MXN: Mexico	MXN	Sociedad Naviera	0,4900	447	-	-	(40)	-	-	36	443
Florida International Terminal, Inc	USA: United States	USD: US Dollar	Adm. operación terminales	0,3000	5.773	-	-	800	-	-	-	6.573
Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Inmobiliaria	0,5000	178	-	-	(3)	2	-	-	177
Kar Logistics S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Logística	0,5000	734	-	-	182	79	-	-	995
Kar Logistics Perú S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Logística	0,5000	404	-	-	126	8	-	-	538
Menzies Agunsa Aviation Services SpA	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Terminales aéreos	0,5000	680	-	-	(496)	-	-	-	184
M S DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	7.264	-	-	1.268	-	(1.300)	(187)	7.045
NSC Shipmanagement Chile Ltda.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Administración de naves	0,5000	-	-	-	-	-	-	-	-
Selinger Estibadores C.A.	VEN: Venezuela	USD: US Dollar	Logística portuaria	0,4874	1	-	-	-	-	-	-	1
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Arica S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,4250	7.537	-	-	195	619	-	-	8.351
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,3750	1.139	-	-	(1.685)	37	-	510	1
Verwaltung M S DAPHNE Schiffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	15	-	-	-	-	-	-	15
<b>Totales</b>					<b>93.274</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.643</b>	<b>1.922</b>	<b>(1.300)</b>	<b>254</b>	<b>97.793</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Movimientos de Inversiones en Asociadas al 31 de diciembre de 2022	País de Origen	Moneda Funcional	Actividades Principales de Asociada	Proporción de Participación	Saldo a 01/01/2022	Adiciones/ Desapropiaciones	Deterioro	Participación en Ganancia (Pérdida)	Diferencia de Conversión	Dividendos Recibidos	Otro Incremento (Decremento)	Saldo a 31/12/2022
					M USD	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD	M USD
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Mantenimiento, explotación y desarrollo de atraque. Puerto de Antofagasta	0,3500	5.852	-	-	1.788	-	-	(81)	7.559
Catzina S.A.	URY: Uruguay	USD: US Dollar	Agente de naves	0,0000	1	(61)	-	60	-	-	-	-
CPT Empresas Marítimas S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Equipos	0,5000	6.165,8	-	-	2.970	(359)	(2.000)	(726)	6.154,3
Fletes Nauticos México S.A. de C.V.	MXN: Mexico	MXN	Sociedad Naviera	0,4900	56,4	-	-	(148)	-	-	31	4,47
Florida International Terminal, Inc	USA: United States	USD: US Dollar	Adm. operación terminales	0,3000	3.380	-	-	4.076	-	(1.800)	117	5.773
Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Inmobiliaria	0,5000	18,1	-	-	(10)	7	-	-	17,8
Kar Logistics S.A.	CHL: Chile	USD: US Dollar	Logística	0,5000	1	-	-	797	27	-	(91)	73,4
Kar Logistics Perú S.A.C.	PER: Peru	PEN: Nuevo Sol	Logística	0,5000	12,8	-	-	268	8	-	-	40,4
LBH Argentina S.A.	ARG: Argentina	ARS: Argentine Peso	Agente de naves	0,0000	12	(17)	-	5	-	-	-	-
LBH Panamá S.A.	PAN: Panama	USD: US Dollar	Agente de naves	0,0000	27	(27)	-	-	-	-	-	-
Logística e Inmobiliaria Lipangue S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Almacenaje	0,2000	139	-	(220)	-	-	-	81	-
Menzies Agunsa Aviation Services SpA	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Terminales aéreos	0,5000	-	1.365	-	(685)	-	-	-	680
M S DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	2.213	-	-	5.253	-	-	(202)	7.264
NSC Shipmanagement Chile Ltda.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Administración de naves	0,5000	-	-	-	(84)	-	-	84	-
Selinger Estibadores C.A.	VEN: Venezuela	USD: US Dollar	Logística portuaria	0,4874	1	-	-	-	-	-	-	1
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Arica S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,4250	7.747	-	-	(189)	(21)	-	-	7.537
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	CHL: Chile	CLP: Chilean Peso	Concesiones	0,3750	2.738	-	-	(2.360)	(191)	-	952	1.139
Verwaltung M S DAPHNE Schiffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	0,5000	15	-	-	-	-	-	-	15
Verwaltung M S LETO Schiffahrts GmbH	DEU: Germany	USD: US Dollar	Sociedad Naviera	1,0000	29	-	-	-	-	-	(29)	-
<b>Totales</b>					<b>84.686</b>	<b>1.260</b>	<b>(220)</b>	<b>11.741</b>	<b>(529)</b>	<b>(3.800)</b>	<b>136</b>	<b>93.274</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



A continuación, se detalla información financiera de asociadas:

Asociadas al 31 de marzo de 2023																Total MUSD
<b>Nombre de la asociada</b>	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Florida International Terminal, Inc	Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	Kar Logistics S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	Menzies Agunsa Aviation Services SpA	MS DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	NSC Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Selinger Estibadores C.A.	Verwaltung MS DAPHNE Schiffahrts GmbH		
<b>Domicilio principal de la asociada</b>	Manuel Antonio Matta 1839, of 701, Antofagasta	Av. Vitacura 2939, piso 20, Edificio Millennium, Las Condes, Santiago	Marine Terminal 3800 McIntosh Road, Port Everglades, FL 33316	Av. Jorge Chavez 631, Piso 5, Miraflores, Lima	Av Cinco de Mayo N° 789, Veracruz, México	Av. Andrés Bello N° 2687 Piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	AV. Nestor Gambeta Nro. 5502 Prov. Const. del Callao - Callao	Av. Andrés Bello 2687, of. 1501, Las Condes, Santiago, Chile	Elbchausee 370, 22609 Hamburgo	Urriola 87, piso 3, Valparaíso	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Torre América Piso 5 Oficina 502, Sabana Grande, Caracas.	Elbchausee 370, 22609, Hamburg		
<b>País donde está constituida la asociada</b>	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: United States (the)	PER: Peru	MEX: Mexico	CHL: Chile	PER: Peru	CHL: Chile	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	VEN: Venezuela, Bolivarian Republic of	DEU: Germany		
<b>Proporción de participaciones en la propiedad en asociadas</b>	0,3500	0,5000	0,3000	0,5000	0,4900	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,4250	0,3750	0,4874	0,5000		
<b>Dividendos recibidos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.300)	-	-	-	-	-	(1.300)	
<b>Activos corrientes</b>	22.042	63.746	22.880	138	212	3.854	6.072	2.201	3.174	70	13.262	6.774	2	41	144.468	
<b>Activos no corrientes</b>	90.305	314.820	25.235	340	694	3.413	1.606	2.700	11.861	3	70.666	17.214	-	-	538.857	
<b>Pasivos corrientes</b>	16.907	107.298	12.749	110	2	3.760	4.721	4.533	869	250	12.230	7.845	10	1	171.285	
<b>Pasivos no corrientes</b>	95.440	271.268	35.366	368	904	3.507	2.957	368	14.166	(177)	71.698	16.143	(8)	40	512.040	
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	18.721	52.171	17.583	2	-	3.292	1.381	1.173	4.021	331	6.987	2.395	-	-	108.057	
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	3.427	4.191	2.667	(6)	(81)	364	251	(990)	2.711	(48)	462	(4.495)	-	-	8.453	

  

Asociadas al 31 de diciembre de 2022																Total MUSD
<b>Nombre de la asociada</b>	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Catzina S.A.	CPT Empresas Marítimas S.A.	Florida International Terminal, Inc	Inmobiliaria Agemarpe S.A.C.	Fletes Náuticos México S.A. de C.V.	Kar Logistics S.A.	Kar Logistics Perú S.A.C.	LBH Argentina S.A.	Menzies Agunsa Aviation Services SpA	MS DAPHNE Schiffahrtsgesellschaft mbH & Co KG	NSC Chile Ltda.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.	Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.	Selinger Estibadores C.A.	Verwaltung MS DAPHNE Schiffahrts GmbH
<b>Domicilio principal de la asociada</b>	Manuel Antonio Matta 1839, of 701, Antofagasta	Ponce Avda. Ing. Luis P. 1336 201, Montevideo, Uruguay	Av. Vitacura 2939, piso 20, Edificio Millennium, Las Condes, Santiago	Marine Terminal 3800 McIntosh Road, Port Everglades, FL 33316	Av. Jorge Chavez 631, Piso 5, Miraflores, Lima	Av Cinco de Mayo N° 789, Veracruz, México	Av. Andrés Bello N° 2687 Piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	AV. Nestor Gambeta Nro. 5502 Prov. Const. del Callao - Callao	Avenida del Libertador 6810 Piso 8 - CP 1429 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina	Av. Andrés Bello 2687, of. 1501, Las Condes, Santiago, Chile	Elbchausee 370, 22609 Hamburgo	Urriola 87, piso 3, Valparaíso	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Isidora Goyenechea N° 2800 Oficina 2401 Las Condes, Santiago, Chile	Torre América Piso 5 Oficina 502, Sabana Grande, Caracas.	Elbchausee 370, 22609, Hamburg
<b>País donde está constituida la asociada</b>	CHL: Chile	URY: Uruguay	CHL: Chile	USA: United States (the)	PER: Peru	MEX: Mexico	CHL: Chile	PER: Peru	ARG: Argentina	CHL: Chile	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	VEN: Venezuela, Bolivarian Republic of	DEU: Germany
<b>Proporción de participaciones en la propiedad en asociadas</b>	0,3500	-	0,5000	0,3000	0,5000	0,4900	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,5000	0,4250	0,3750	0,4874	0,5000
<b>Dividendos recibidos</b>	-	-	2.000	1.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos corrientes</b>	18.567	23	60.419	22.880	131	198	3.190	1.950	8	1.711	3.174	88	12.776	5.723	2	41
<b>Activos no corrientes</b>	91.806	2	310.725	25.235	339	1.340	595	27	2.715	11.861	3	78.805	21.883	-	-	548.467
<b>Pasivos corrientes</b>	19.271	25	122.304	12.749	100	625	3.327	1.567	35	4.426	869	210	8.683	7.600	10	1
<b>Pasivos no corrientes</b>	91.102	-	248.840	35.366	370	913	2.994	978	-	-	14.166	(119)	82.898	20.006	(8)	40
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	55.184	139	176.103	72.757	9	-	15.759	4.060	57	2.100	16.538	1.143	33.674	14.010	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	5.108	120	5.940	13.584	(20)	(300)	1.594	535	9	(1.370)	11.708	(169)	(443)	(6.293)	-	-

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Las inversiones contabilizadas por el método de la participación son sometidas a pruebas de deterioro en el caso de que se identifiquen indicios de éste, al cierre del ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2022 la asociada MS Daphne Schiffahrtsgesellschaft & Co. KG efectuó las correspondientes pruebas de deterioro a la nave de su propiedad, no detectando indicios de éste.

## 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles que posee la compañía se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Activos Intangibles, Neto</b>		
Contratos de concesión, Neto	54.191	50.948
Patentes, marcas registradas y otros derechos, Neto	18.228	17.514
Programas informáticos, Neto	1.653	1.654
Otros Activos intangibles Identificables, Neto	8.132	8.561
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>82.204</b>	<b>78.677</b>
<b>Clases de Activos Intangibles, Bruto</b>		
Contratos de concesión, Bruto	68.672	64.800
Patentes, marcas registradas y otros derechos, Bruto	31.070	28.832
Programas informáticos, Bruto	3.640	3.501
Otros Activos intangibles Identificables, Bruto	11.005	46.170
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>114.387</b>	<b>143.303</b>
<b>Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles</b>		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Contratos de concesión	(14.481)	(13.852)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Patentes, marcas registradas y otros derechos	(12.842)	(11.318)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(1.987)	(1.847)
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Otros Activos intangibles Identificables	(2.873)	(37.609)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles.</b>	<b>(32.183)</b>	<b>(64.626)</b>

Clases de Activos Intangibles, Neto	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	82.066	78.539
Activos Intangibles de Vida Indefinida, Neto	138	138

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Gastos de Administración, en el estado de resultados consolidado, a excepción de la amortización de las concesiones, cuyo importe se clasifica como costo de venta.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros consolidados del período de 3 meses terminado al 31 de marzo de 2023 no se han identificado indicios de deterioro sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimientos de Activos Intangibles	Contratos de concesión (neto)	Patentes, marcas registradas y otros derechos (neto)	Programas informáticos (neto)	Otros intangibles identificables (neto)	Activos intangibles identificables (neto)
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Saldo inicial (valor libros) 01-01-2023</b>	<b>50.948</b>	<b>17.514</b>	<b>1.654</b>	<b>8.561</b>	<b>78.677</b>
Adiciones	1.660	2	122	-	1.784
Amortización	(628)	(628)	(110)	(431)	(1.797)
Incremento por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	2	-	2
Incremento/Disminución de cambio moneda extranjera	-	1.340	(20)	2	1.322
Otros	2.211	-	5	-	2.216
Cambios, Total	3.243	714	(1)	(429)	3.527
<b>Totales al 31-03-2023</b>	<b>54.191</b>	<b>18.228</b>	<b>1.653</b>	<b>8.132</b>	<b>82.204</b>

Movimientos de Activos Intangibles	Contratos de concesión (neto)	Patentes, marcas registradas y otros derechos (neto)	Programas informáticos (neto)	Otros intangibles identificables (neto)	Activos intangibles identificables (neto)
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Saldo inicial (valor libros) 01-01-2022</b>	<b>51.835</b>	<b>19.721</b>	<b>656</b>	<b>3.027</b>	<b>75.239</b>
Adiciones	2.657	2	1.354	6.900	10.913
Retiros	(52)	-	-	-	(52)
Amortización	(3.476)	(1.971)	(376)	(1.366)	(7.189)
Incremento por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	7	-	7
Incremento/Disminución de cambio moneda extranjera	(157)	(238)	13	-	(382)
Otros	141	-	-	-	141
Cambios, Total	(887)	(2.207)	998	5.534	3.438
<b>Totales al 31-12-2022</b>	<b>50.948</b>	<b>17.514</b>	<b>1.654</b>	<b>8.561</b>	<b>78.677</b>

La subsidiaria Agencias Universales S.A., considera dentro del grupo Activos Intangibles los Contratos de Concesión de aeropuertos y terminales portuarios, considerando los contratos de concesión del Aeropuerto "El Loa" de la ciudad de Calama, concesionado al Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., el Aeropuerto "La Florida" de la ciudad de La Serena, concesionado al Consorcio Aeroportuario La Serena y el Terminal Portuario de Manta TPM S.A. de Ecuador. De igual forma la subsidiaria Talcahuano Terminal Portuario S.A. registra en este grupo su contrato de concesión.

Estas sociedades registran como activos intangibles los desembolsos que deben efectuar como pago a las obligaciones con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y a la Autoridad Portuaria de Manta, Ecuador. La valuación de los Activos Intangibles corresponde al valor presente de las obligaciones con el MOP, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

### 13. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de la inversión en asociadas sobre la participación de esta en el valor de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Inversionista	Sociedad Adquirida	País	Año Adquisición	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Agunsa Internacional ETVE S.L.	Transgranel S.A.	URY: Uruguay	2017	866	866
	Agunsa Colombia S.A.S.	COL: Colombia	2019	3.111	3.111
Agunsa Europa S.A.	DIR Mensajería y Transportes S.L.	ESP: España	2020	6.670	6.575
Agunsa USA, Inc.	Carver Maritime Manatee, LLC	US: USA	2023	5.435	-
Airsec Servicios S.A.	Ingeniería Nous SPA	CHL: Chile	2020	583	538
<b>Total</b>				<b>16.665</b>	<b>11.090</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Variaciones en el saldo de la plusvalía adquirida:

Movimiento plusvalía	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Saldo inicial	11.090	11.473
Adquisición 75% Carver Maritime Manatee, LLC	5.435	-
Diferencia de cambio de conversión	140	(383)
<b>Saldo final</b>	<b>16.665</b>	<b>11.090</b>

Al 31 de diciembre de 2022, se realizaron pruebas de deterioro para su plusvalía no detectando indicios de éste.

Las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) son la sociedad Transgranel S.A., dedicada a la estiba, desestiba y embolsado de graneles, así como al arrendamiento de equipos, en el puerto de Montevideo – Uruguay y la sociedad Agunsa Colombia S.A.S. dedicada al Agenciamiento de Naves en puerto Buenaventura en Colombia.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años.

Las variables utilizadas para la determinación de los valores en uso de las UGE se estructuran en base a sus propias características y en base a lo requerido en el párrafo 134 letra d) de la NIC 36:

- Hipótesis clave para las proyecciones de flujos: Se utiliza una proyección realista del negocio y basada en ratios históricos de ingresos y costos variables. Los costos fijos de operación y gastos de administración variables se sustentan en valores recientes.
- Enfoque utilizado para proyectar valores de variables claves: éste se basa en los análisis de información comercial, presupuestos y planes de negocios establecidos por el Directorio e históricos del Grupo, así como información pública de la industria y la coyuntura financiero-económica de los negocios.
- Período de proyección de flujos: las evaluaciones se realizaron sobre un horizonte de 5 años.
- Tasas de crecimiento perpetuo: este análisis de deterioro considera el crecimiento perpetuo del negocio. Para calcular la perpetuidad se tomó en cuenta del flujo del último año, descontados por el WAAC con un crecimiento estimado de sólo el CPI (2,2%).
- Tasas de descuento – las tasas de descuento utilizadas en esta prueba o análisis son las que se derivan de la aplicación del Modelo de Valorización de Capital y corresponden al Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC por sus siglas en inglés). La tasa de descuento utilizada ha sido del rango de un 5,5% al 13% para el período 2020-2023.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**14. Propiedades, plantas y equipos****a) Clases de propiedades, planta y equipos.**

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

Propiedades, Planta y Equipo	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Construcción en Curso, Neto	6.489	6.307
Terrenos, Neto	74.770	72.641
Edificios, Neto	45.766	45.215
Naves Propias	395.788	401.072
Planta y Equipo, Neto	42.187	40.023
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	3.632	3.645
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	80.378	81.168
Vehículos de Motor, Neto	4.554	4.221
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	3.347	2.935
<b>Total</b>	<b>656.911</b>	<b>657.227</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Construcción en Curso, Bruto	6.489	6.307
Terrenos, Bruto	74.770	72.641
Edificios, Bruto	67.425	66.447
Naves Propias	561.486	562.331
Planta y Equipo, Bruto	101.158	96.842
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Bruto	11.829	11.561
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	151.490	150.524
Vehículos de Motor, Bruto	12.163	11.615
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	11.113	10.920
<b>Total</b>	<b>997.923</b>	<b>989.188</b>
<b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(21.659)	(21.232)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Naves Propias	(165.698)	(161.259)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	(58.971)	(56.819)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de Tecnologías de la Información	(8.197)	(7.916)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios	(71.112)	(69.356)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(7.609)	(7.394)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Otros	(7.766)	(7.985)
<b>Total</b>	<b>(341.012)</b>	<b>(331.961)</b>

Las vidas útiles máximas y mínimas, así como la vida útil promedio restante al cierre de los presentes estados financieros son las siguientes:

	Vida útil mínima Años	Vida útil máxima Años	Vida útil promedio restante Años
Edificios, Neto	9	100	39
Naves Propias	18	25	15
Planta y Equipo, Neto	1	25	6
Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	2	13	7
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	1	65	12
Vehículos de Motor, Neto	2	10	4
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	2	12	5

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

Movimientos al 31 de marzo de 2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Naves Propias	Planta y equipo (neto)	Equipo computacional y de comunicación (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	6.307	72.641	45.215	401.072	40.023	3.645	81.168	4.221	2.935	<b>657.227</b>
Adiciones	1.009	158	260	2.379	4.646	207	555	500	668	<b>10.382</b>
Enajenaciones	-	-	-	(238)	-	-	-	-	-	<b>(238)</b>
Retiros (Bajas)	-	-	-	-	(1)	(19)	-	(8)	(14)	<b>(42)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(594)	(7.425)	(1.970)	(274)	(1.675)	(232)	(193)	<b>(12.363)</b>
Incremento revaluación reconocida en Estado de resultados	-	-	-	-	792	6	79	44	43	<b>964</b>
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en curso	(233)	-	-	-	-	-	233	-	-	<b>-</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(594)	1.971	607	-	(3.653)	58	48	16	(112)	<b>(1.659)</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	278	-	2.350	9	(30)	13	20	<b>2.640</b>
<b>Total cambios</b>	<b>182</b>	<b>2.129</b>	<b>551</b>	<b>(5.284)</b>	<b>2.164</b>	<b>(13)</b>	<b>(790)</b>	<b>333</b>	<b>412</b>	<b>(316)</b>
<b>Total</b>	<b>6.489</b>	<b>74.770</b>	<b>45.766</b>	<b>395.788</b>	<b>42.187</b>	<b>3.632</b>	<b>80.378</b>	<b>4.554</b>	<b>3.347</b>	<b>656.911</b>

Entre las principales adiciones se encuentran grúas horquillas y carena lanchas dentro de planta y equipo, compra de camionetas dentro vehículos de motor en la subsidiaria Agunsa, y la nave Don Pancho en la subsidiaria CMC.

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimientos al 31 de diciembre de 2022	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Naves Propias	Planta y equipo (neto)	Equipo computacional y de comunicación (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	9.294	68.766	38.535	425.250	30.484	3.351	83.764	2.338	2.670	<b>664.452</b>
Adiciones	5.307	2.371	3.703	4.964	14.416	1.279	2.485	2.478	772	<b>37.775</b>
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(84)	<b>(84)</b>
Retiros (Bajas)	-	-	-	-	(2.822)	(1)	(509)	(186)	(28)	<b>(3.546)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(2.364)	(29.142)	(6.414)	(956)	(6.410)	(846)	(706)	<b>(46.838)</b>
Incremento revaluación reconocida en Estado de resultados	-	-	-	-	827	15	192	63	107	<b>1.204</b>
Transferencias desde (a) propiedades de inversión	-	22	175	-	-	-	-	-	-	<b>197</b>
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en curso	(11.105)	-	5.875	-	3.422	-	1.772	-	1	<b>(35)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(56)	777	44	-	(112)	(43)	(92)	193	203	<b>914</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	2.867	705	(753)	-	222	-	(34)	181	-	<b>3.188</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(2.987)</b>	<b>3.875</b>	<b>6.680</b>	<b>(24.178)</b>	<b>9.539</b>	<b>294</b>	<b>(2.596)</b>	<b>1.883</b>	<b>265</b>	<b>(7.225)</b>
<b>Total</b>	<b>6.307</b>	<b>72.641</b>	<b>45.215</b>	<b>401.072</b>	<b>40.023</b>	<b>3.645</b>	<b>81.168</b>	<b>4.221</b>	<b>2.935</b>	<b>657.227</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Existen vehículos totalmente depreciados, pero aún en uso, con un costo histórico de MUSD 107 al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. De igual forma no existen bienes temporalmente fuera de servicio.

Durante los períodos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se han realizado capitalizaciones de costos financieros.

### **b) Restricciones a la titularidad de dominio en Propiedades, Plantas y Equipos:**

Durante el ejercicio 2016 la subsidiaria AGUNSA, adquirió un terreno en el sector El Noviciado, en la región Metropolitana el cual se encuentra bajo hipoteca con Metlife Chile Seguros de Vida S.A.

Además, existen bienes que se encuentran con garantías e hipotecas incluidos en la nota N°26 "Contingencias y restricciones".

### **c) Deterioro del valor de los activos**

Al cierre del ejercicio 2022 se efectuaron las correspondientes evaluaciones sobre indicios de deterioro para verificar la situación a esa fecha y cumplir con lo indicado en la NIC 36. No se presentaron indicios de deterioro.

#### **1) UGE Fletamento o arrendamiento de naves para transporte marítimo nacional**

La compañía cuenta con una flota de 5 naves tanqueras.

Estas naves fueron adquiridas por CMC, en abril de 2015 (MT Arica y MT Antofagasta), junio de 2017 (MT Brio), julio de 2017 (MT Pioneros) y junio 2020 (MT Puerto Aysén); se encuentran valorizadas al costo de adquisición, por lo que su valoración equivale al precio de mercado (precio de adquisición) a la fecha señalada.

Al 31 de diciembre de 2022 no se detectaron indicios de deterioro en cuanto el valor recuperable de las naves, determinado por bróker especializados, es superior al valor libro de las mismas al cierre de los presentes estados financieros.

#### **2) UGE Fletamento o arrendamiento de naves para transporte marítimo internacional**

El grupo GEN, cuenta con una flota de cuatro naves portacontenedores 9000 TEU, dos a través de las subsidiarias MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG y MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG y las otras dos a través de las asociadas MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG y MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG respectivamente. Adicionalmente cuenta con una nave portacontenedores de 3100 TEU, a través de la asociada MS Leto Schiffahrtsgesellschaft mbh & Co KG.

Las naves CCNI Arauco, CCNI Angol y CCNI Andes y Atacama, de 9000 TEU de capacidad se encuentran valorizadas al costo de adquisición.

La nave Leto, de 3100 TEU de capacidad, se encuentra valorizada a valor histórico.

Al 31 de diciembre de 2022 no se han detectado indicios de deterioro en cuanto el valor recuperable de las naves, determinado por bróker especializados, es superior al valor libro de las mismas al cierre de los citados estados financieros.

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 3) Bienes Raíces

Luego de realizado evaluaciones sobre indicios de deterioro anual a los bienes raíces de las filiales que los poseen al cierre del ejercicio 2022, se ha determinado que no existen indicios de deterioro por cuanto su valor recuperable es mayor que el valor libro a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Las demás subsidiarias no tienen antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes.

### 15. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un bien raíz, arrendado como oficinas pertenecientes a la subsidiaria Compañía Marítima Chilena S.A. y que dejaron de ser usados por la compañía y que fueron entregados en arriendos a terceros. Estas propiedades consideradas en su totalidad por parte de estas subsidiarias para obtener rentas, vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para las mismas, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo, lo que va en concordancia con la plusvalía del lugar en que se encuentran tales bienes.

El modelo de costo corresponde al valor de inversión menos depreciaciones acumuladas (del bien raíz), no afectando, pérdidas por deterioro. Se considera que el modelo de costo satisface en su valor de libros el valor razonable de las Propiedades de inversión.

Los importes correspondientes a las rentas de arrendamiento al 31 de marzo de 2023 y 2022 ascienden a MUSD 52 y MUSD 46.

A la misma fecha, 31 de marzo de 2023, no existen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar nuevas propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenciones o mejoras.

CONCEPTOS	31-03-2023 M USD	31-12-2022 M USD
Propiedades de inversión neto modelo del costo, saldo inicial	3.879	4.094
Transferencia desde (a) propiedades, planta y equipos	-	(197)
Gastos por depreciación	(15)	(18)
<b>Propiedades de inversión neto modelo del costo, saldo final</b>	<b>3.864</b>	<b>3.879</b>

Detalle valorizado de los bienes incluidos en el rubro, al 31 de marzo de 2023:

CONCEPTOS	CHILE	TOTAL
	M USD	M USD
Valor Terreno, inicial	527	527
Valor Terreno, final	527	527
Valor Edificio, bruto	3.352	3.352
Amortizado al 31-03-2023	(15)	(15)
Valor Neto Edificio	3.337	3.337
<b>Valor Neto Total al 31-03-2023</b>	<b>3.864</b>	<b>3.864</b>

Detalle valorizado de los bienes incluidos en el rubro, al 31 de diciembre de 2022:

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

CONCEPTOS	CHILE	TOTAL
	M USD	M USD
Valor Terreno, inicial	549	549
Transferencia desde (a) propiedades, planta y equipos	(22)	(22)
Valor Terreno, final	527	527
Valor Edificio, bruto	3.545	3.545
Amortizado al 31-12-2022	(18)	(18)
Valor Neto Edificio	3.352	3.352
<b>Valor Neto Total al 31-12-2022</b>	<b>3.879</b>	<b>3.879</b>

**16. Activos por derecho de uso**

Al adoptar IFRS 16, la sociedad matriz y filiales reconocieron pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental de financiamiento del arrendatario al 1 de enero de 2019.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Institución.

**a) Clases de activos por derecho de uso.**

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

Activos por derecho de uso	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de Activos por derecho de uso, neto</b>		
Terrenos, Neto	20.471	20.471
Edificios, Neto	25.688	26.073
Planta y Equipo, Neto	13.251	13.533
Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	2.809	2.853
Vehículos de Motor, Neto	9.712	9.117
Otros Activos Intangibles, Neto	8.055	7.968
<b>Total</b>	<b>79.986</b>	<b>80.015</b>
<b>Clases de Activos por derecho de uso, bruto</b>		
Terrenos, Bruto	20.471	20.471
Edificios, Bruto	35.765	37.048
Planta y Equipo, Bruto	18.665	18.338
Instalaciones Fijas y Accesorios, Bruto	5.535	5.535
Vehículos de Motor, Bruto	12.802	11.831
Otros Activos Intangibles, Bruto	10.186	9.717
<b>Total</b>	<b>103.424</b>	<b>102.940</b>
<b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de activos por derecho de uso</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(10.077)	(10.975)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	(5.414)	(4.805)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorios	(2.726)	(2.682)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(3.090)	(2.714)
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Otros Activos Intangibles	(2.131)	(1.749)
<b>Total</b>	<b>(23.438)</b>	<b>(22.925)</b>

Dentro de este rubro, se encuentra la subconcesión de Bodegas AB Express S.A. en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago. Esta subconcesión es por el plazo de 19 años, comenzando el 5 de marzo de 2013 y terminando el 4 de marzo de 2032.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

Movimientos al 31 de marzo de 2023	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otros activos intangibles (neto)	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	20.471	26.073	13.533	2.853	9.117	7.968	<b>80.015</b>
Adiciones	-	-	324	-	556	61	<b>941</b>
Enajenaciones	-	-	-	-	(9)	-	<b>(9)</b>
Gastos por Depreciación	-	(361)	(485)	(44)	(334)	(108)	<b>(1.332)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	-	-	-	-	351	297	<b>648</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	-	(24)	(121)	-	31	(163)	<b>(277)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(385)</b>	<b>(282)</b>	<b>(44)</b>	<b>595</b>	<b>87</b>	<b>(29)</b>
<b>Total</b>	<b>20.471</b>	<b>25.688</b>	<b>13.251</b>	<b>2.809</b>	<b>9.712</b>	<b>8.055</b>	<b>79.986</b>

El detalle de los movimientos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimientos al 31 de diciembre de 2022	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Instalaciones fijas y accesorios (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otros activos intangibles (neto)	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial (valor libros)	20.855	27.368	13.146	3.030	9.169	5.505	<b>79.073</b>
Adiciones	-	2.960	6.304	-	1.230	3.220	<b>13.714</b>
Enajenaciones	(231)	(1.329)	-	-	-	-	<b>(1.560)</b>
Retiros (Bajas)	-	-	(14)	-	-	-	<b>(14)</b>
Gastos por Depreciación	-	(2.183)	(1.964)	(177)	(1.297)	(381)	<b>(6.002)</b>
Incremento/Decremento en cambio moneda extranjera	(153)	(158)	28	-	227	(46)	<b>(102)</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	-	(585)	(3.967)	-	(212)	(330)	<b>(5.094)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(384)</b>	<b>(1.295)</b>	<b>387</b>	<b>(177)</b>	<b>(52)</b>	<b>2.463</b>	<b>942</b>
<b>Total</b>	<b>20.471</b>	<b>26.073</b>	<b>13.533</b>	<b>2.853</b>	<b>9.117</b>	<b>7.968</b>	<b>80.015</b>

### b) Contratos suscritos como arrendador

La sociedad, a través de sus subsidiarias, cuenta con una flota propia compuesta por seis buques tanqueros para transporte de productos de petróleo y derivados, además de cinco naves portacontenedores de 9000 TEU.

Los valores libros de cada nave son los siguientes:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Naves propias						
Nombre	Año construcción o adquisición	Tipo	Capacidad	IMO	Valor libro	
					31-03-2023	31-12-2022
					MUSD	MUSD
Arica	2013	Tanker	53.614,9 cbm	9629495	24.220	24.257
Antofagasta	2013	Tanker	53.614,9 cbm	9629718	23.791	24.026
Atacama	2015	Full Container	9.030 TEU	9718947	75.547	76.615
Brio	2013	Tanker	53.032,7 cbm	9655913	20.537	20.416
CCNI Andes	2015	Full Container	9.030 TEU	9718935	71.040	72.129
CCNI Angol	2015	Full Container	9.030 TEU	9683867	67.319	68.381
CCNI Arauco	2015	Full Container	9.030 TEU	9683843	67.426	68.486
Don Pancho II	2022	Tanker	5.145,2 cbm	9287819	3.443	3.765
Leto	2006	Full Container	3.100 TEU	9311880	13.518	14.245
Pioneros	2013	Tanker	53.032,7 cbm	9650573	20.894	20.708
Puerto Aysen	2010	Tanker	12.978,3 cbm	9449467	7.840	7.820
				<b>Sub total</b>	<b>395.575</b>	<b>400.848</b>
				Bunker Flow Meters	213	224
				<b>Total</b>	<b>395.788</b>	<b>401.072</b>

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2023 se incluyen también activos de CMC a bordo de las 4 naves de capacidad 9000 TEU (incluyendo las naves CCNI Arauco y CCNI Angol que no consolidan en CMC) por MUSD 213 (MUSD 224 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los cobros futuros derivados de contratos de arriendo, descontados a la tasa promedio de los pasivos financieros ponderados de la Compañía, son los siguientes:

Contrato	Plazo	Moneda	Ingresos futuros	
			31-03-2023	31-12-2022
			MUSD	MUSD
Naves	Menor a un año	USD	67.212	90.722
	Entre un año y cinco años	USD	238.557	330.887
	Más de cinco años	USD	3.907	3.973
<b>Total</b>			<b>309.676</b>	<b>425.582</b>

Los efectos de los arriendos registrados en el rubro de ingresos por ventas en los estados de resultados consolidados por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 son los siguientes:

Efecto de Resultados (ingresos) por concepto de:	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Subarrendamiento de naves	9.394	1.380
Arrendamientos de Naves	25.517	25.782
<b>Total</b>	<b>34.911</b>	<b>27.162</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**c) Bienes arrendados con opción de compra**

Dentro de los saldos presentados en las distintas clases de Propiedades, Planta y Equipo también se incluyen bienes que corresponden a arrendamientos financieros. Sus valores netos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Propiedades Plantas y Equipos en Arrendamiento Financiero	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Terrenos, Neto	20.471	20.471
Edificios, Neto	29.908	30.455
Planta y Equipo, Neto	13.252	13.533
Instalaciones Fijas y Accesorios Bajo Arrendamientos Financieros, Neto	2.808	2.853
Vehículos de Motor, Neto	4.360	3.945
<b>Total</b>	<b>70.799</b>	<b>71.257</b>

La conciliación entre el importe total de los pagos del arrendamiento financiero y su valor presente es el siguiente:

Pagos de Arrendamientos Mínimos Futuros	31-03-2023			31-12-2022
	Bruto MUSD	Interés MUSD	Valor presente MUSD	Valor presente MUSD
No posterior a un año	10.009	(1.684)	8.325	7.767
Posterior a un año, menos de cinco años	28.096	(3.554)	24.542	23.867
Más de cinco años	17.574	(1.756)	15.818	15.206
<b>Total</b>	<b>55.679</b>	<b>(6.994)</b>	<b>48.685</b>	<b>46.840</b>

Mayor detalle respecto a estas obligaciones ver Nota 19 "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

**d) Menor Valor Leaseback subsidiaria Agunsa.**

El saldo al 31 de marzo de 2023, del menor valor leaseback, procedente de dos contratos aún vigentes, es de MUSD 1.007.

En cuanto a su amortización, la que es calculada en forma lineal durante el período de duración del contrato que le dio origen, asciende al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 a MUSD 24 y MUSD 96 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Menor Valor Leaseback al 31 de marzo de 2023	Valor Bruto Inicial MUSD	Amortización Acumulada MUSD	Amortización del Período MUSD	Valor neto MUSD
Bodegas centro distribución, Lampa, Chile	2.644	(2.490)	(7)	<b>147</b>
Terreno futuro centro de distribución, San Antonio, Chile	1.340	(463)	(17)	<b>860</b>
<b>Total</b>	<b>3.984</b>	<b>(2.953)</b>	<b>(24)</b>	<b>1.007</b>

Menor Valor Leaseback al 31 de diciembre de 2022	Valor Bruto Inicial MUSD	Amortización Acumulada MUSD	Amortización del Período MUSD	Valor neto MUSD
Bodegas centro distribución, Lampa, Chile	2.644	(2.461)	(29)	<b>154</b>
Terreno futuro centro de distribución, San Antonio, Chile	1.340	(396)	(67)	<b>877</b>
<b>Total</b>	<b>3.984</b>	<b>(2.857)</b>	<b>(96)</b>	<b>1.031</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

### 17. Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos se describe a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Depreciaciones	2.062	1.923	18.273	18.189
Provisiones	2.159	1.799	(224)	(221)
Amortizaciones	-	-	1.816	1.789
Obligaciones por beneficios post empleos	1.309	1.308	30	30
Obligaciones leasing	-	-	(297)	(322)
Servidumbres	-	-	(20)	(15)
Emisión de bono	-	-	444	459
Pérdida tributaria	3.328	3.675	-	-
Revaluaciones de instrumentos financieros	1.394	1.288	-	-
Revaluaciones de activos intangibles	-	-	102	100
Propiedades, planta y equipos	-	-	12.360	13.571
Otros	747	503	769	847
<b>Total</b>	<b>10.999</b>	<b>10.496</b>	<b>33.253</b>	<b>34.427</b>

En el período terminado al 31 de marzo de 2023, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 27% para el ejercicio comercial 2022, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

La Ley previamente referida establece que siendo GEN una sociedad anónima abierta, se le aplica como regla general el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado", a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Compañía acordase optar por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida", las principales filiales también aplican este sistema.

Con fecha 27 de marzo de 2015, la subsidiaria Compañía Marítima Chilena S.A. (ex CCNI), concretó la venta a Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft KG de todas las líneas de negocios correspondientes a los servicios "liner container" que operaba a esa fecha.

Producto de la citada venta, Compañía Marítima Chilena S.A., dejó de generar ingresos por el segmento de transporte marítimo internacional, que es el que generaba las rentas sujetas a impuesto a la renta de primera categoría en Chile.

### 18. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

CONCEPTOS	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Gasto por impuesto corriente	(2.823)	(3.779)
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	635	16
Otros componentes del (gasto) ingreso por impuesto diferidos	1.159	927
<b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las Ganancias</b>	<b>(1.029)</b>	<b>(2.836)</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (Ingreso) tributario por Impuesto a las Ganancias y la utilidad contable, además la conciliación de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Tasa efectiva y conciliación al 31 de marzo de 2023</b>			
	MUSD		%
Resultado antes de impuesto	2.069		
Impuesto a la renta	(1.029)		
<b>Resultado después de impuesto</b>	<b>1.040</b>		
Resultado contable (gasto corriente + impuesto diferido)	(1.029)		(49,73)%
Resultado teórico por impuesto	(559)		(27,00)%
<b>Diferencia</b>	<b>470</b>		<b>(22,73)%</b>
<b><u>Conciliación tasa efectiva</u></b>			
	MUSD	MUSD	%
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>2.069</b>	<b>(559)</b>	<b>27,00%</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
Ajustes operaciones comunes (no controlador, resultados)	(15.356)	(4.146)	<b>(200,36)%</b>
Diferencias permanentes (consolidadas)	17.099	4.616	<b>223,09 %</b>
<b>Total diferencias permanentes y ajustes</b>	<b>1.743</b>	<b>470</b>	<b>(22,73)%</b>
<b>Resultado contable por impuesto</b>	<b>3.812</b>	<b>(1.029)</b>	<b>(49,73)%</b>

<b>Tasa efectiva y conciliación al 31 de marzo de 2022</b>			
	MUSD		%
Resultado antes de impuesto	12.741		
Impuesto a la renta	(2.836)		
<b>Resultado después de impuesto</b>	<b>9.905</b>		
Gasto contable (gasto corriente + impuesto diferido)	(2.836)		(22,26)%
Resultado teórico por impuesto	(3.440)		(27,00)%
<b>Diferencia</b>	<b>(604)</b>		<b>(4,74)%</b>
<b><u>Conciliación tasa efectiva</u></b>			
	MUSD	MUSD	%
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>12.742</b>	<b>(3.440)</b>	<b>27,00%</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
Ajustes operaciones comunes (no controlador, resultados)	(18.071)	(4.879)	<b>(38,29)%</b>
Diferencias permanentes (consolidadas)	15.837	4.275	<b>33,56%</b>
<b>Total diferencias permanentes y ajustes</b>	<b>(2.234)</b>	<b>(604)</b>	<b>(4,74)%</b>
<b>Resultado contable por impuesto</b>	<b>10.508</b>	<b>(2.836)</b>	<b>(22,26)%</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 19. Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Resumen Otros pasivos financieros:

Otros Pasivos financieros Corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Obligaciones con Bancos	85.228	77.870
Obligaciones con el Público (Bonos)	7.835	8.588
Instrumentos Derivados Financieros	(127)	(129)
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>92.936</b>	<b>86.329</b>
Otros Pasivos financieros No corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Obligaciones con Bancos	272.626	278.185
Obligaciones con el Público (Bonos)	163.272	152.524
Instrumentos Derivados Financieros	939	683
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>436.837</b>	<b>431.392</b>
<b>Total Otros Pasivos Financieros</b>	<b>529.773</b>	<b>517.721</b>

Resumen Pasivos por arrendamientos:

Pasivos por Arrendamientos Corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pasivos por arrendamientos	11.172	10.631
<b>Total pasivos por arrendamientos corrientes</b>	<b>11.172</b>	<b>10.631</b>
Pasivos por Arrendamientos No Corrientes	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Pasivos por arrendamientos	40.761	39.662
<b>Total pasivos por arrendamientos no corrientes</b>	<b>40.761</b>	<b>39.662</b>
<b>Total Pasivos por Arrendamientos</b>	<b>51.933</b>	<b>50.293</b>

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la sociedad y sus subsidiarias cumplen con los covenants financieros descritos en la nota 26 "Contingencias y restricciones".

Siguiente detalle de movimientos de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, más los pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes, durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Pasivos financieros y Pasivos por Arrendamientos	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	568.014	580.644
Adiciones	37.134	165.160
Pagos de Capital/Interés	(46.738)	(203.256)
Otros	23.296	25.466
<b>Saldo final</b>	<b>581.706</b>	<b>568.014</b>

Al 31 de marzo de 2023 GEN individual presenta un saldo de Otros pasivos financieros corrientes de MUSD 11.892 y Otros pasivos financieros no corrientes de MUSD 161.436 los cuales fueron utilizados en el cálculo del endeudamiento individual de la sociedad, según escritura de la colocación de bonos realizada en el año 2011, incluidos en la nota de Contingencias y Restricciones.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023:

#### 19.1.1 Obligaciones con Bancos

Al 31 de marzo de 2023															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-9	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	96.566.940-K	
Nombre entidad deudora	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	AGUNSA	
País de la empresa deudora	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.036.000-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.053.000-2	97.018.000-1	97.080.000-K	97.080.000-K	97.018.000-1	97.036.000-K	
Nombre entidad acreedora	Credit Agricole	Credit Agricole	Hanjin Heavy Industries & Construction	Credit Agricole	Banco Bice	Santander Chile	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Security	Banco Scotiabank	Banco Bice	Banco Bice	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	
País de la entidad acreedora	FRA: France	FRA: France	KOR: Korea (the Republic of)	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Tasa efectiva	7,39%	7,39%	6,00%	6,89%	4,04%	7,28%	4,12%	5,13%	6,11%	6,83%	7,65%	7,49%	6,96%	3,89%	
Tasa nominal	7,39%	7,39%	6,00%	6,89%	4,04%	7,28%	4,12%	5,13%	6,11%	6,83%	7,65%	7,49%	6,96%	3,89%	
Fecha de vencimiento	2.027	2.027	2.023	2.028	2.025	2.024	2.024	2.024	2.023	2.025	2.025	2.025	2.025	2.025	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	820	5.373	292	5.813	1.200	1.747	1.078	1.053	3.299	1.667	679	1.804	1.818	3.407	30.050
hasta 90 días	212	1.389	292	1.610	300	467	578	553	3.299	467	179	454	468	73	10.341
más de 90 días hasta 1 año	608	3.984	-	4.203	900	1.280	500	500	-	1.200	500	1.350	1.350	3.334	19.709
Préstamos bancarios no corrientes	3.095	20.372	-	25.991	1.500	1.600	1.500	1.500	-	5.700	1.833	7.600	7.600	11.665	89.956
más de 1 año hasta 3 años	1.714	11.276	-	11.756	1.500	1.600	1.500	1.500	-	5.700	1.833	7.600	7.600	11.665	65.244
más de 3 años hasta 5 años	1.381	9.096	-	12.598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.075
más de 5 años	-	-	-	1.637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.637
Préstamos bancarios	3.915	25.745	292	31.804	2.700	3.347	2.578	2.553	3.299	7.367	2.512	9.404	9.418	15.072	120.006

Al 31 de marzo de 2023															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	76.376.843-0	76.376.843-0
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Bodegas ABX	Bodegas ABX
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	84.177.300-4	84.177.300-4	97.053.000-2	84.177.300-4	76.645.030-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	99.500.410-0	99.500.410-0	99.500.410-0
Nombre entidad acreedora	BTG Pactual Chile S.A.	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Security	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	International Finance Corporation	International Finance Corporation	Banco Itaú	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Consorcio	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: Estados Unidos	USA: Estados Unidos	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	CLP: Chilean	CLP: Chilean
Tipo de amortización	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	3,53%	3,69%	7,31%	7,72%	7,72%	8,20%	4,32%	4,77%	4,77%	
Tasa nominal	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	Libor 3M + 0,28%	Libor 3M + 1,11%	Soft 180 + 2,05%	Soft 180 + 2,05%	Soft 180 + 2,05%	8,20%	2,8 + tasa ICP (nominal)	1,6 + 1,6%	1,6 + 1,6%	
Fecha de vencimiento	2.024	2.025	2.024	2.024	2.026	2.024	2.024	2.027	2.029	2.029	2.028	2.029	2.023	2.023	2.023
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	6.047	47	44	169	1.068	1.014	926	2.826	5.510	5.510	333	1.429	338	106	25.367
hasta 90 días	47	47	44	169	568	14	5	1.576	130	130	-	121	175	55	3.081
más de 90 días hasta 1 año	6.000	-	-	-	500	1.000	921	1.250	5.380	5.380	333	1.308	163	51	22.286
Préstamos bancarios no corrientes	-	6.000	4.429	9.800	3.000	2.905	2.668	12.500	29.620	29.620	17.186	8.170	-	-	125.898
más de 1 año hasta 3 años	-	6.000	4.429	9.800	2.000	2.905	2.668	5.000	10.760	10.760	5.892	5.765	-	-	65.979
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	1.000	-	-	7.500	10.760	10.760	11.294	2.405	-	-	43.719
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	8.100	8.100	-	-	-	-	16.200
Préstamos bancarios	6.047	6.047	4.473	9.969	4.068	3.919	3.594	15.326	35.130	35.130	17.519	9.599	338	106	151.265

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de marzo de 2023															
Préstamos bancarios															Sub total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	Extranjero	Extranjero											
Nombre entidad deudora	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Agunsa Europa S.A.	Portrans S.A.	TPM	TPM									
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador									
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero										
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander	Caixabank S.A.	Banco Santander	Banco Santander	Banco Santander	Banco BBVA	Banco Internacional	Banco de la Producción S.A.	Banco Internacional				
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador									
Moneda o unidad de reajuste	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	EUR: Euro	USD: US Dollar	USD: US Dollar										
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Mensual	Semestral	Mensual							
Tasa efectiva	4,76%	4,28%	3,70%	1,00%	1,63%	1,95%	2,98%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	5,00%	5,00%	5,00%	5,15%
Tasa nominal	1,6-TAB	3,1 + tasa ICP nominal	Euribor 12m + 3,25	1,00%	Euribor + 1,4	1,95%	2,98%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	5,00%	5,00%	5,00%	5,15%
Fecha de vencimiento	2.023	2.029	2.023	2.023	2.023	2.027	2.023	2.027	2.026	2.025	2.025	2.024	2.024	2.026	2.023
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	147	324	37	818	50	9	154	154	217	27	68	751	849	386	3.991
hasta 90 días	76	23	37	818	50	9	38	38	54	7	17	184	209	127	1.687
más de 90 días hasta 1 año	71	301	-	-	-	-	116	116	163	20	51	567	640	259	2.304
Préstamos bancarios no corrientes	-	1.882	-	-	-	-	532	522	462	40	98	583	2.575	-	6.694
más de 1 año hasta 3 años	-	1.327	-	-	-	-	321	317	443	40	98	583	2.575	-	5.704
más de 3 años hasta 5 años	-	555	-	-	-	-	211	205	19	-	-	-	-	-	990
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	147	2.206	37	818	50	9	686	676	679	67	166	1.334	3.424	386	10.685

  

Al 31 de marzo de 2023															
Préstamos bancarios															Sub total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	TPM	TPM	TPM	Agunsa Argentina S.A.	Transgranel	Transgranel	IMUSA	IMUSA	IMUSA	AWP Properties LLC	AWP Properties LLC	Agunsa Perú S.A.	IMUPESA	IMUPESA	
País de la empresa deudora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	ARG: Argentina	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Internacional	Banco Bolivariano	Banco Bolivariano	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	IFF Bank	IFF Bank	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	
País de la entidad acreedora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	ARG: Argentina	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	ARS: Peso Argentino	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	5,15%	8,79%	5,25%	2,92%	5,50%	5,50%	2,90%	2,90%	2,90%	4,15%	4,25%	6,95%	2,15%	2,15%	
Tasa nominal	5,15%	8,79%	5,25%	2,92%	5,50%	5,50%	2,90%	2,90%	2,90%	4,15%	4,25%	6,95%	2,15%	2,15%	
Fecha de vencimiento	2.023	2.028	2.026	2.023	2.023	2.025	2.023	2.023	2.023	2.030	2.031	2.023	2.024	2.023	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	170	1.000	600	22	48	14	11	17	191	92	99	450	137	1.076	3.927
hasta 90 días	56	250	150	22	17	4	11	17	191	18	20	450	137	267	1.610
más de 90 días hasta 1 año	114	750	450	-	31	10	-	-	-	74	-	-	-	809	2.317
Préstamos bancarios no corrientes	-	1.833	2.350	-	-	27	-	-	747	860	-	-	-	456	6.273
más de 1 año hasta 3 años	-	1.833	2.350	-	-	27	-	-	198	210	-	-	-	456	5.074
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	549	650	-	-	-	-	1.199
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	170	2.833	2.950	22	48	41	11	17	191	839	99	450	137	1.532	10.200

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de marzo de 2023												Sub total	Sub total
<b>Préstamos bancarios</b>													
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	76.177.481-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	95.134.000-6	95.134.000-6		
Nombre entidad deudora	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	FROWARD	TTP	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	GEN	GEN		
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.036.000-K	61.960.300-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	97.080.000-K		
Nombre entidad acreedora	Banco BBVA	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Banco Santander Chile	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Banco Itaú	Banco Bice		
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile		
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Anual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Vencimiento	Vencimiento		
Tasa efectiva	3,97%	2,50%	2,50%	1,12%	4,30%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Tasa nominal	3,97%	2,50%	2,50%	1,12%	4,30%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Fecha vencimiento	2.024	2.023	2.023	2.023	2.024	2.041	2.027	2.027	2.027	2.023	2.023		
<b>Valores contables</b>													
Préstamos bancarios corrientes	3.009	209	587	193	2.944	252	5.591	5.160	892	1.019	2.037	21.893	85.228
hasta 90 días	313	55	587	57	-	63	1.524	1.327	229	1.019	2.037	7.211	23.930
más de 90 días hasta 1 año	2.696	154	-	136	2.944	189	4.067	3.833	663	-	-	14.682	61.298
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-	-	1.450	5.111	17.675	16.707	2.862	-	-	43.805	272.626
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	1.450	886	11.525	10.878	1.872	-	-	26.611	168.612
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	1.023	6.150	5.829	990	-	-	13.992	82.975
más de 5 años	-	-	-	-	-	3.202	-	-	-	-	-	3.202	21.039
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>3.009</b>	<b>209</b>	<b>587</b>	<b>193</b>	<b>4.394</b>	<b>5.363</b>	<b>23.266</b>	<b>21.867</b>	<b>3.754</b>	<b>1.019</b>	<b>2.037</b>	<b>65.698</b>	<b>357.854</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.2 Obligaciones con el Público

Al 31 de marzo de 2023				
Obligaciones con el público				Total
RUT entidad deudora	95.134.000-6	95.134.000-6	95.134.000-6	
Nombre entidad deudora	GEN	GEN	GEN	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Número de inscripción	659	983	983	
Serías	A	B	E	
Fecha de vencimiento	16-02-2025	16-01-2030	15-06-2028	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	
Tasa efectiva	4,20%	3,50%	3,49%	
Tasa nominal	4,52%	3,50%	3,49%	
Fecha de vencimiento	2025	2030	2028	
<b>Valores contables</b>				
Obligaciones con el público corrientes	6.833	667	335	7.835
hasta 90 días	-	-	335	335
más de 90 días hasta 1 año	6.833	667	-	7.500
Obligaciones con el público no corrientes	6.744	90.163	66.365	163.272
más de 1 año hasta 3 años	6.744	-	-	6.744
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-
más de 5 años	-	90.163	66.365	156.528
Obligaciones con el público	13.577	90.830	66.700	171.107

Intereses Obligaciones con el público	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Devengados	1.300	1.287
Pagados	2.076	2.117

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.3 Pasivos por arrendamientos

Al 31 de marzo de 2023																
Pasivos por arrendamientos															Sub-total	
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.858.730-7	
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Links Proyects	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	96.588.080-1	97.036.000-K	97.018.000-1	97.004.000-5	97.080.000-K	76.645.030-K	97.018.000-1	97.080.000-K	76.645.030-K	97.004.000-5	96.808.860-K	97.036.000-K	97.004.000-5		
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Principal Cia de Seguros de Vida	Banco Santander Chile	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Chile	Banco Bice	Banco Itau	Banco Scotiabank Sud Americano	Banco Bice	Banco Itau	Banco Chile	Banco Caterpillar	Banco Santander Chile	Banco Chile		
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile		
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLF: Unidad de Fomento	CLP: Chilean Peso	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	5,60%	3,07%		
Tasa nominal	4,76%	4,35%	5,60%	4,23%	2,45%	4,13%	4,50%	4,54%	4,46%	4,66%	4,60%	4,24%	5,60%	3,07%		
Fecha vencimiento	2022-2026	2027-2036	2025	2026	2022-2023-2024-2026	2026	2024	2026	2023-2025	2026-2027	2027	2027	2025	2025		
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	766	2.649	89	242	472	266	296	181	178	381	249	680	218	158		6.825
hasta 90 días	188	632	22	59	127	64	87	44	76	92	61	164	51	39		1.706
más de 90 días hasta 1 año	578	2.017	67	183	345	202	209	137	102	289	188	516	167	119		5.119
Arrendamientos no corrientes	1.848	20.417	101	714	462	513	119	468	118	1.150	787	2.383	937	272		30.289
más de 1 año hasta 3 años	1.633	5.594	101	511	462	280	119	384	118	800	528	1.453	470	272		12.725
más de 3 años hasta 5 años	215	5.288	-	203	-	233	-	84	-	350	259	930	467	-		8.029
más de 5 años	-	9.535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		9.535
Arrendamientos	2.614	23.066	190	956	934	779	415	649	296	1.531	1.036	3.063	1.155	430		37.114

  

Al 31 de marzo de 2023																
Pasivos por arrendamientos															Sub-total	
RUT entidad deudora	96.858.730-7	96.858.730-7	96.858.730-7	Extranjero												
Nombre entidad deudora	Links Proyects	Links Proyects	Links Proyects	Agunsa Europa S.A.												
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain												
Rut de la entidad acreedora	97.004.000-5	97.004.000-5	97.004.000-5	Extranjero												
Nombre entidad acreedora	Banco Chile	Banco Chile	Banco Chile	Caixabank												
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain												
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	EUR: Euro												
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	2,98%	2,17%		
Tasa nominal	2,43%	3,53%	4,97%	1,76%	1,73%	1,68%	1,68%	1,59%	1,59%	1,41%	1,41%	2,98%	2,17%			
Fecha vencimiento	2026	2026	2027	2023	2023	2023	2023	2023	2024	2024	2024	2024	2025	2026		
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	929	117	95	3	5	13	13	13	5	5	20	20	5	4		1.247
hasta 90 días	230	29	23	1	2	5	5	5	1	5	5	5	1	1		314
más de 90 días hasta 1 año	699	88	72	2	3	8	8	8	4	4	15	15	4	3		933
Arrendamientos no corrientes	2.503	344	316	-	-	-	-	-	2	2	7	7	7	10		3.198
más de 1 año hasta 3 años	1.925	247	205	-	-	-	-	-	2	2	7	7	7	10		2.412
más de 3 años hasta 5 años	578	97	111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		786
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Arrendamientos	3.432	461	411	3	5	13	13	13	7	7	27	27	12	14		4.445

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de marzo de 2023															
Pasivos por arrendamientos														Sub-total	
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.376.843-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Bodegas ABX	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	
País de la empresa deudora	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.466.068-4	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Caixabank	Caixabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	
País de la entidad acreedora	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Moneda o unidad de reajuste	EUR: Euro	EUR: Euro	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%		
Tasa nominal	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%		
Fecha vencimiento	2025	2025	2022	2024	2024	2024	2024	2023	2023	2024	2024	2024	2023		
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	7	7	72	94	21	22	353	128	23	190	22	16	223	1.178	
hasta 90 días	2	1	17	23	6	5	85	42	6	47	6	4	55	299	
más de 90 días hasta 1 año	5	6	55	71	15	17	268	86	17	143	16	12	168	879	
Arrendamientos no corrientes	7	13	201	212	-	8	4.254	-	-	49	-	-	308	5.052	
más de 1 año hasta 3 años	7	13	163	203	-	8	1.761	-	-	49	-	-	308	2.512	
más de 3 años hasta 5 años	-	-	38	9	-	-	2.493	-	-	-	-	-	-	2.540	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Arrendamientos</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>273</b>	<b>306</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>4.607</b>	<b>128</b>	<b>23</b>	<b>239</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>531</b>	<b>6.230</b>	

Al 31 de marzo de 2023																
Pasivos por arrendamientos																
	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K	Sub-total	Total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K		
Nombre entidad deudora	Agunsa Perú S.A.	Transportes y Proyectos Agunsa SAC	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Aretina	FROWARD	FROWARD		
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.080.000-K		
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Almacenera Trujillo S.A.C.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Fase S.C.	Stars Logística y Almacenamiento S.A. de C.V.	DHK Inmuebles S.A. de C.V.	Nextgen S.A.	Banco Bice	Banco Bice			
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile		
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar						
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual		
Tasa efectiva	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	5,95%	4,01%		
Tasa nominal	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	5,95%	4,01%		
Fecha vencimiento	2024	2025	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2025	2024	2027		
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	8	273	113	77	73	115	115	18	7	-	-	728	193	202	1.922	11.172
hasta 90 días	2	67	31	38	27	38	38	-	-	-	-	178	47	50	516	2.835
más de 90 días hasta 1 año	6	206	82	39	46	77	77	18	7	-	-	550	146	152	1.406	8.337
Arrendamientos no corrientes	-	511	359	-	-	-	-	12	-	2	635	83	620	2.222	40.761	
más de 1 año hasta 3 años	-	511	282	-	-	-	-	12	-	2	635	83	430	1.955	19.604	
más de 3 años hasta 5 años	-	-	77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	190	267	11.622	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.535	
<b>Arrendamientos</b>	<b>8</b>	<b>784</b>	<b>472</b>	<b>77</b>	<b>73</b>	<b>115</b>	<b>115</b>	<b>30</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1.363</b>	<b>276</b>	<b>822</b>	<b>4.144</b>	<b>51.933</b>	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.4 Instrumentos derivados financieros

Al 31 de marzo de 2023								
Instrumentos Derivados								Total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	95.134.000-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	BODEGAS ABX	BODEGAS ABX	GEN	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander Chile	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	FRA: France	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Tipo de deuda	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	
N° de contratos	1	1	1	1	1	1	1	
Fecha vencimiento	2.029	2.029	2.025	2.026	2.026	2.027	2.028	
<b>Valores contables</b>								
Instrumentos Derivados corrientes	-	-	-	(17)	(39)	(20)	(51)	(127)
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	(17)	(39)	(20)	(51)	(127)
Instrumentos Derivados no corrientes	4.824	767	(1.837)	(607)	(563)	(765)	(880)	939
más de 1 año hasta 3 años	-	-	(1.837)	-	-	-	-	1.837
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	4.824	767	-	(607)	(563)	(765)	(880)	2.776
Instrumentos Derivados	4.824	767	(1.837)	(624)	(602)	(785)	(931)	812

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.2 Pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022:

#### 19.2.1 Obligaciones con Bancos

Al 31 de diciembre de 2022															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-9	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.000-8	90.596.940-K	
Nombre entidad deudora	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	CMC	AGUNSA	
País de la empresa deudora	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.036.000-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.053.000-2	97.018.000-1	97.080.000-K	97.080.000-K	97.018.000-1	97.036.000-K	
Nombre entidad acreedora	Credit Agricole	Credit Agricole	Hanjin Heavy Industries & Construction	Credit Agricole	Banco Bice	Santander Chile	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Security	Banco Scotiabank	Banco Bice	Banco Bice	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	
País de la entidad acreedora	FRA: France	FRA: France	KOR: Korea (the Republic of)	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar
Tipo de amortización	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Semestral
Tasa efectiva	5,93%	5,93%	6,00%	4,96%	4,04%	2,90%	2,51%	2,51%	2,23%	3,09%	4,04%	4,04%	2,51%	3,89%	
Tasa nominal	5,93%	5,93%	6,00%	4,96%	4,04%	2,90%	2,51%	2,51%	2,23%	3,09%	4,04%	4,04%	2,51%	3,89%	
Fecha de vencimiento	2.027	2.027	2.023	2.028	2.025	2.024	2.024	2.024	2.023	2.022	2.025	2.025	2.024	2.025	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	811	5.319	288	5.782	1.200	1.750	1.033	1.006	3.548	1.669	679	1.818	1.804	3.577	30.284
hasta 90 días	210	1.378	288	1.615	300	470	-	-	298	469	179	468	454	1.910	8.039
más de 90 días hasta 1 año	601	3.941	-	4.167	900	1.280	1.033	1.006	3.250	1.200	500	1.350	1.350	1.667	22.245
Préstamos bancarios no corrientes	3.299	21.713	-	27.405	1.800	2.027	1.500	1.500	-	6.100	2.000	8.050	8.050	13.332	96.776
más de 1 año hasta 3 años	1.697	11.154	-	11.655	1.800	2.027	1.500	1.500	-	6.100	2.000	8.050	8.050	13.332	68.865
más de 3 años hasta 5 años	1.602	10.559	-	12.490	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.651
más de 5 años	-	-	-	3.260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.260
Préstamos bancarios	4.110	27.032	288	33.187	3.000	3.777	2.533	2.506	3.548	7.769	2.679	9.868	9.854	16.909	127.060

  

Al 31 de diciembre de 2022															Sub total
Préstamos bancarios															
RUT entidad deudora	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K	96.566.940-K
Nombre entidad deudora	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	AGUNSA	Bodegas ABX	Bodegas ABX
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Rut de la entidad acreedora	84.177.300-4	84.177.300-4	84.177.300-4	97.053.000-2	84.177.300-4	76.645.030-K	97.018.000-1	97.018.000-1	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	99.500.410-0	99.500.410-0	99.500.410-0	99.500.410-0
Nombre entidad acreedora	BTG Pactual Chile S.A.	BTG Pactual Chile S.A.	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Security	BTG Pactual Chile S.A.	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	International Finance Corporation	International Finance Corporation	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Consorcio	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	USA: Estados Unidos	USA: Estados Unidos	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	CLP: Chilean	CLP: Chilean	CLP: Chilean	CLP: Chilean
Tipo de amortización	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	4,90%	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	3,53%	3,69%	5,50%	6,65%	6,65%	4,32%	4,77%	4,77%	
Tasa nominal	4,90%	4,90%	4,90%	4,68%	3,58%	3,60%	Libor 90 + 0,88%	Libor 90 + 1,12	Soft 180 + 2,65%	Soft 180 + 2,65%	Soft 180 + 2,65%	2,8 + tasa ICP nominal	1,6+ TAB	1,6+ TAB	
Fecha de vencimiento	2.023	2.024	2.025	2.024	2.024	2.026	2.024	2.024	2.027	2.029	2.029	2.029	2.023	2.023	
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	6.123	123	123	90	80	1.032	1.005	926	2.538	3.291	3.291	1.525	302	94	20.543
hasta 90 días	6.123	123	123	90	80	-	-	5	-	600	600	929	-	-	8.673
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	-	1.032	1.005	921	2.538	2.691	2.691	596	302	94	11.870
Préstamos bancarios no corrientes	-	6.000	6.000	4.090	9.800	3.000	2.870	2.639	12.500	32.310	32.310	8.157	-	-	119.676
más de 1 año hasta 3 años	-	6.000	6.000	4.090	9.800	2.000	2.870	2.639	5.000	10.760	10.760	5.223	-	-	65.142
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	1.000	-	-	7.500	10.760	10.760	2.934	-	-	32.954
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	10.790	10.790	10.790	-	-	-	21.580
Préstamos bancarios	6.123	6.123	6.123	4.180	9.880	4.032	3.875	3.565	15.038	35.601	35.601	9.682	302	94	140.219

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022															
Préstamos bancarios															Sub total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	Extranjero												
Nombre entidad deudora	Bodegas ABX	Bodegas ABX	Agunsa Europa S.A.	Portrans S.A.											
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador											
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	Extranjero												
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander	Caixabank S.A.	Banco Santander	Banco Santander	Banco Santander	Bankinter S.A.	Ibercaja	Banco BBVA	Banco Internacional				
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	ESP: Spain	ECU: Ecuador											
Moneda o unidad de reajuste	CLP: Chilean Peso	CLP: Chilean Peso	EUR: Euro												
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Mensual	Mensual	Vencimiento	Vencimiento	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa efectiva	4,77%	4,28%	3,70%	1,00%	1,63%	1,95%	2,98%	1,65%	1,50%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%
Tasa nominal	1,61 TAA	3,1 + tasa ICP nominal	Eurbor 12M + 3,25	1,00%	Euribor + 1,6	1,95%	2,98%	Eur+1,65	1,50%	1,75%	1,40%	1,50%	1,50%	1,50%	5,00%
Fecha de vencimiento	2.023	2.029	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.023	2.027	2.026	2.025	2.025	2.025	2.024
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	129	371	49	857	57	36	150	233	107	152	213	27	67	741	3.189
hasta 90 días	-	234	49	857	57	27	37	233	107	38	53	7	17	182	1.898
más de 90 días hasta 1 año	129	137	-	-	-	9	113	-	-	114	160	20	50	559	1.291
Préstamos bancarios no corrientes	-	1.879	-	-	-	-	563	-	-	552	509	45	114	583	4.245
más de 1 año hasta 3 años	-	1.203	-	-	-	-	315	-	-	311	435	45	114	583	3.006
más de 3 años hasta 5 años	-	676	-	-	-	-	248	-	-	241	74	-	-	-	1.239
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	129	2.250	49	857	57	36	713	233	107	704	722	72	181	1.324	7.434

Al 31 de diciembre de 2022															
Préstamos bancarios															Sub total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero
Nombre entidad deudora	TPM	TPM	TPM	TPM	Agunsa Argentina S.A.	Transgranel	Transgranel	IMUSA	AWP Properties LLC	AWP Properties LLC	Agunsa Perú S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA
País de la empresa deudora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero
Nombre entidad acreedora	Banco de la Producción S.A.	Banco Internacional	Banco Internacional	Banco Bolivariano	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA	IFF Bank	IFF Bank	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Banco BBVA	Banco BBVA
País de la entidad acreedora	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ECU: Ecuador	ARG: Argentina	URY: Uruguay	URY: Uruguay	ARG: Argentina	USA: United	USA: United	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru
Moneda o unidad de reajuste	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	ARS: Peso Argentino	USD: US Dollar	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol
Tipo de amortización	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa efectiva	5,00%	5,50%	5,15%	5,15%	2,92%	5,50%	5,50%	2,90%	4,15%	4,25%	1,53%	2,15%	2,15%	2,15%	3,97%
Tasa nominal	5,00%	5,50%	5,15%	5,15%	2,92%	5,50%	5,50%	2,90%	4,15%	4,25%	1,53%	2,15%	2,15%	2,15%	3,97%
Fecha de vencimiento	2.026	2.023	2.023	2.026	2.023	2.023	2.023	2.025	2.030	2.031	2.030	2.024	2.024	2.023	2.024
<b>Valores contables</b>															
Préstamos bancarios corrientes	850	512	226	1.002	62	63	15	25	99	105	450	1.054	337	1.251	6.051
hasta 90 días	217	127	56	252	36	17	4	25	25	26	450	261	202	301	1.999
más de 90 días hasta 1 año	633	385	170	750	26	46	11	-	74	79	-	793	135	950	4.052
Préstamos bancarios no corrientes	2.792	-	-	2.084	-	-	31	-	747	860	-	716	-	2.017	9.247
más de 1 año hasta 3 años	1.812	-	-	2.000	-	-	31	-	198	210	-	716	-	2.017	6.984
más de 3 años hasta 5 años	980	-	-	84	-	-	-	-	549	650	-	-	-	-	2.263
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	3.642	512	226	3.086	62	63	46	25	846	965	450	1.770	337	3.268	15.298

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022											Sub total	Total
<b>Préstamos bancarios</b>												
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K	76.177.481-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	95.134.000-6	95.134.000-6		
Nombre entidad deudora	IMUPESA	IMUPESA	FROWARD	FROWARD	TTP	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Angol" GmbH	GEN	GEN		
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	CHL: Chile	CHL: Chile		
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	97.036.000-K	97.036.000-K	61.960.300-0	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.645.030-K	97.080.000-K		
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Banco Itaú	Banco Bice		
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	CHL: Chile	CHL: Chile		
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar		
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Semestral	Semestral	Anual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Vencimiento	Vencimiento		
Tasa efectiva	3,97%	2,50%	4,30%	4,16%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Tasa nominal	3,97%	2,50%	Libor 180+1,85%	Libor 180+1,27%	3,65%	3,47%	3,33%	3,33%	6,89%	6,75%		
Fecha vencimiento	2.023	2.023	2.024	2.023	2.041	2.027	2.027	2.027	2.023	2.023		
<b>Valores contables</b>												
Préstamos bancarios corrientes	564	88	527	1.882	202	5.545	5.105	885	1.002	2.003	17.803	77.870
hasta 90 días	-	88	527	432	51	1.523	1.316	227	-	-	4.164	24.773
más de 90 días hasta 1 año	564	-	-	1.450	151	4.022	3.789	658	1.002	2.003	13.639	53.097
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	-	2.900	5.211	19.045	17.997	3.088	-	-	48.241	278.185
más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	2.900	886	11.419	10.758	1.852	-	-	27.815	171.812
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	1.023	7.626	7.239	1.236	-	-	17.124	78.231
más de 5 años	-	-	-	-	3.302	-	-	-	-	-	3.302	28.142
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>564</b>	<b>88</b>	<b>527</b>	<b>4.782</b>	<b>5.413</b>	<b>24.590</b>	<b>23.102</b>	<b>3.973</b>	<b>1.002</b>	<b>2.003</b>	<b>66.044</b>	<b>356.055</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**19.2.2 Obligaciones con el Público**

Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones con el público				Total
RUT entidad deudora	95.134.000-6	95.134.000-6	95.134.000-6	
Nombre entidad deudora	GEN	GEN	GEN	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	
Número de inscripción	659	983	983	
Series	A	B	E	
Fecha de vencimiento	16-02-2025	16-01-2030	15-06-2028	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	
Tasa efectiva	4,20%	3,50%	3,49%	
Tasa nominal	4,52%	3,50%	3,49%	
Fecha de vencimiento	2025	2030	2028	
<b>Valores contables</b>				
<b>Obligaciones con el público corrientes</b>	<b>7.118</b>	<b>1.389</b>	<b>81</b>	<b>8.588</b>
hasta 90 días	3.757	1.389	-	5.146
más de 90 días hasta 1 año	3.361	-	81	3.442
<b>Obligaciones con el público no corrientes</b>	<b>10.118</b>	<b>82.200</b>	<b>60.206</b>	<b>152.524</b>
más de 1 año hasta 3 años	10.118	-	-	10.118
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-
más de 5 años	-	82.200	60.206	142.406
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>17.236</b>	<b>83.589</b>	<b>60.287</b>	<b>161.112</b>



**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al periodo terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Al 31 de diciembre de 2022															
Pasivos por arrendamientos															Sub-total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	Agunsa Europa S.A.	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Bodegas ABX	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	Agunsa Perú S.A.	
País de la empresa deudora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	76.466.068-4	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Caixabank	Caixabank	Caixabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco BBVA	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	Banco Continental	Banco Continental	Banco Scotiabank	
País de la entidad acreedora	ESP: Spain	ESP: Spain	ESP: Spain	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	CHL: Chile	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	
Moneda o unidad de reajuste	EUR: Euro	EUR: Euro	EUR: Euro	USD: US Dollar	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tasa efectiva	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%
Tasa nominal	2,17%	1,90%	1,90%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	6,73%	8,71%	3,73%	3,55%	3,33%	2,25%	2,35%	1,12%
Fecha vencimiento	2026	2025	2025	2022	2024	2024	2024	2024	2032	2023	2024	2024	2024	2024	2023
<b>Valores contables</b>															
Arrendamientos corrientes	4	7	8	70	93	25	21	315	170	22	188	24	16	219	1.182
hasta 90 días	1	2	2	17	23	6	5	76	42	5	46	6	4	54	289
más de 90 días hasta 1 año	3	5	6	53	70	19	16	239	128	17	142	18	12	165	893
Arrendamientos no corrientes	12	10	14	217	235	2	13	3.960	-	6	97	4	4	359	4.933
más de 1 año hasta 3 años	10	10	14	158	200	2	13	1.572	-	6	97	4	4	359	2.449
más de 3 años hasta 5 años	2	-	-	59	35	-	-	2.223	-	-	-	-	-	-	2.319
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	165	-	-	-	-	-	-	165
<b>Arrendamientos</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>287</b>	<b>328</b>	<b>27</b>	<b>34</b>	<b>4.275</b>	<b>170</b>	<b>28</b>	<b>285</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>578</b>	<b>6.115</b>

Al 31 de diciembre de 2022																
Pasivos por arrendamientos															Sub-total	Total
RUT entidad deudora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	96.723.320-K	96.723.320-K		
Nombre entidad deudora	Agunsa Perú S.A.	Transportes y Proyectos Agunsa SAC	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	IMUPESA	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Agunsa Agencia Naviera S.A de C.V	Aretina	FRWARD	FRWARD			
País de la empresa deudora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Rut de la entidad acreedora	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	97.080.000-K	97.080.000-K		
Nombre entidad acreedora	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Almacenera Trujillo S.A.C.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Eurolift S.A.	Fase S.C.	Stars Logística y Almacenamiento S.A. de C.V.	DHK Inmuebles S.A. de C.V.	Nextgen S.A.	Banco Bice	Banco Bice			
País de la entidad acreedora	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	PER: Peru	MEX: México	MEX: México	MEX: México	ECU: Ecuador	CHL: Chile	CHL: Chile			
Moneda o unidad de reajuste	PEN: Sol	PEN: Sol	PEN: Sol	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	MXN: Peso Mexicano	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar			
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual			
Tasa efectiva	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	4,31%	4,31%			
Tasa nominal	2,55%	1,85%	5,80%	4,60%	4,60%	4,60%	4,60%	3,75%	3,75%	3,75%	5,25%	4,31%	4,31%			
Fecha vencimiento	2024	2025	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2025	2024	2024			
<b>Valores contables</b>																
Arrendamientos corrientes	8	267	109	116	101	152	152	17	7	-	716	190	201	2.036	10.631	
hasta 90 días	2	66	30	38	27	37	37	-	-	-	175	46	49	507	2.701	
más de 90 días hasta 1 año	6	201	79	78	74	115	115	17	7	-	541	144	152	1.529	7.930	
Arrendamientos no corrientes	1	571	386	-	-	-	-	11	-	2	820	132	671	2.594	39.662	
más de 1 año hasta 3 años	1	572	273	-	-	-	-	11	-	2	820	132	408	2.219	18.795	
más de 3 años hasta 5 años	-	1	113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	263	375	11.779	
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.088	
<b>Arrendamientos</b>	<b>9</b>	<b>838</b>	<b>495</b>	<b>116</b>	<b>101</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1.536</b>	<b>322</b>	<b>872</b>	<b>4.630</b>	<b>50.293</b>	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



### 19.1.4 Instrumentos derivados financieros

Al 31 de diciembre de 2022								
Instrumentos Derivados								Total
RUT entidad deudora	76.376.843-0	76.376.843-0	95.134.000-6	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad deudora	BODEGAS ABX	BODEGAS ABX	GEN	MS "CMC Angol" GmbH	MS "CMC Arauco" GmbH	MS "CMC Andes" GmbH	MS "CMC Atacama" GmbH	
País de la empresa deudora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	DEU: Germany	
Rut de la entidad acreedora	99.500.410-0	99.500.410-0	97.036.000-K	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	
Nombre entidad acreedora	Banco Consorcio	Banco Consorcio	Banco Santander Chile	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	Credit Agricole	
País de la entidad acreedora	CHL: Chile	CHL: Chile	CHL: Chile	FRA: France	FRA: France	FRA: France	FRA: France	
Moneda o unidad de reajuste	CLF: Unidad de Fomento	CLF: Unidad de Fomento	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	USD: US Dollar	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	
Tipo de deuda	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	Swap	
N° de contratos	1	1	1	1	1	1	1	
Fecha vencimiento	2.029	2.029	2.025	2.026	2.026	2.027	2.028	
<b>Valores contables</b>								
<b>Instrumentos Derivados corrientes</b>	-	-	-	(17)	(40)	-	(72)	(129)
hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	(17)	(40)	-	(72)	(129)
<b>Instrumentos Derivados no corrientes</b>	<b>4.151</b>	<b>618</b>	<b>(713)</b>	<b>(727)</b>	<b>(678)</b>	<b>(913)</b>	<b>(1.055)</b>	<b>683</b>
más de 1 año hasta 3 años	-	-	(713)	-	-	-	-	713
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	4.151	618	-	(727)	(678)	(913)	(1.055)	1.396
<b>Instrumentos Derivados</b>	<b>4.151</b>	<b>618</b>	<b>(713)</b>	<b>(744)</b>	<b>(718)</b>	<b>(913)</b>	<b>(1.127)</b>	<b>554</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 19.3 Instrumentos financieros derivados

Al cierre de cada ejercicio el Grupo mantiene contratos Swap IRS con instituciones financieras, los cuales son utilizados para cubrir la exposición a la tasa de interés de préstamos bancarios y variación de monedas. Los anteriores son registrados bajo el rubro Otros Activos y Pasivos Financieros. Los métodos de valoración son los valores de mercado o MTM, que indican las instituciones financieras proveedoras en cada contrato.

A partir del 1 de enero de 2016, la subsidiaria indirecta Bodega AB Express S.A. aplica contabilidad de coberturas para una operación de financiamiento denominada en moneda local variable, vía swap de tasa. En particular, el objetivo es cubrir el riesgo de variabilidad de flujos de caja asociado a los intereses de la deuda con bancos y el riesgo de variabilidad de ingresos denominados de unidades de fomento, principalmente provenientes de arriendos.

A partir del 1 de junio de 2019, la subsidiaria Agencias Universales S.A. aplica contabilidad de coberturas para operaciones de financiamiento denominadas en moneda local variable, vía swap de tasa. En particular, el objetivo es cubrir el riesgo

de los flujos de caja asociado a los intereses de la deuda con bancos y el riesgo de variabilidad de ingresos denominados de unidades de fomento, principalmente provenientes de arriendos.

Como resultado de lo anterior, se aplica el modelo de cobertura de flujo de caja propuesto por NIC 39, donde las variaciones del valor razonable del derivado son reconocidas en Otros Resultados Integrales para luego ser recicladas al Estado de Resultados, en la medida que los riesgos cubiertos impactan el resultado, a través del reconocimiento de los intereses de la deuda y a través del reconocimiento de ingresos de períodos posteriores. Estos ingresos se encuentran apropiadamente identificados y se basan en las condiciones de negocio existentes y aquellas que se consideran altamente probables para el horizonte de análisis.

Para el período de reporte la subsidiaria Bodegas AB Express S.A. ha verificado que la estrategia ha sido altamente efectiva, a través de una metodología que compara el grado de compensación de variabilidad que logra el instrumento de cobertura sobre la partida cubierta. Este método es definido como el método de comparación (dollar-offset).

En la Sociedad Agencias Universales la partida cubierta corresponde a los flujos esperados de intereses a pagar en forma semestral por un crédito Bullet de largo plazo tomado en moneda dólar a tasa de interés variable libor 180 + 1,18% anual, a contar del 28 de marzo del 2019 hasta el 28 de septiembre del 2021. Estos flujos entran en la categoría de transacciones esperadas, altamente probables de acuerdo a los calendarios de amortizaciones pactadas con el banco que otorgó dicho financiamiento.

#### Jerarquía del valor razonable determinado por la subsidiaria Agunsa:

A continuación, se explican los juicios y estimaciones que se hicieron por parte de la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, el Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las IFRS.

**Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente e instrumentos de capital) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del período de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de compra actual. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



**Nivel 2:** El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa, se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

**Nivel 3:** Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital no cotizados.

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

La política del Grupo es reconocer las transferencias hacia dentro o fuera de los niveles de la jerarquía del valor razonable al final de la fecha del reporte.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Para swaps de tasa de interés – el valor presente de los flujos de efectivo estimados futuros basados en las curvas de rendimiento observables.
- Para forward de moneda extranjera – el valor presente de los flujos de efectivo futuros al tipo de cambio a la fecha del estado de situación financiera.
- Para opciones en moneda extranjera – modelos de precios de opciones, y
- Para otros instrumentos financieros – análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 2, con excepción de instrumentos de capital no cotizados, una contraprestación contingente a cobrar y determinados contratos de derivados, en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

**Las subsidiarias MS CMC Arauco GmbH Co. KG; MS CMC Atacama GmbH Co. KG; MS CMC Angol GmbH Co. KG y MS CMC ANDES GmbH Co. KG** han suscrito contrato Swap de tasa de interés fija con el banco francés Credit Agricole Corporate & Investmet Bank, por el 50% del total del préstamo solicitado para el financiamiento de la adquisición de las naves portacontenedores de 9000 TEU de la que son dueñas. Los mencionados swaps de cobertura cuentan con el mismo plazo remanente de los créditos respectivos y han tenido una valorización positiva neta acumulada para las sociedades al cierre de marzo del 2023 de MUSD 2.815 y se ha registrado contra reservas en patrimonio.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La valoración del derivado corresponde a la categoría nivel 3 (considera inputs que no están basados en datos de mercado observables). La sociedad ha registrado la valoración al 31 de marzo de 2023 por el banco "Credit Agricole" para el caso de Arauco, Atacama, Andes y Angol.

La sociedad, con fecha 15 de julio de 2021 ha suscrito un contrato Cross Currency Swap con el Banco Santander Chile por el monto y plazo restante del bono Serie A. Este swap ha tenido una valorización positiva neta acumulada para la sociedad al cierre de marzo de 2023 de MUSD 1.837, con un efecto positivo en el ejercicio de MUSD 1.123, registrado contra reservas en patrimonio.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La valoración del derivado corresponde a la categoría nivel 3 (considera inputs que no están basados en datos de mercado observables). Las subsidiarias

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Andes, Angol, Arauco y Atacama, han registrado la valorización proporcionada al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por el Banco Credit Agricole y GEN por el Banco Santander Chile.

### **Estrategia General de Coberturas de Tasas en el Extranjero para las subsidiarias directas e indirectas Angol, Arauco, Andes y Atacama.**

#### **-Objetivo**

La estrategia de gestión de riesgo financiero definida por GEN (en adelante la Compañía) para la gestión de la exposición al riesgo de variabilidad en las tasas de interés. Adicionalmente, contiene toda la información complementaria para el cumplimiento de lo estipulado por los International Financial Reporting Standards ("IFRS") en materia de contabilidad de coberturas.

#### **1. Estrategia y objetivo de gestión de riesgo**

El objetivo de gestión de riesgo de la compañía consiste en reducir la variabilidad y exposición de flujos de caja correspondientes a egresos por concepto de intereses asociados a financiamientos denominados en tasa de interés variable. Para lograr esto, la compañía y sus subsidiarias toman posiciones en contratos swaps a través de los cuales busca pagar una tasa de interés fija recibiendo el equivalente en tasa de interés variable, que es finalmente la exposición que se busca cubrir.

Esta cobertura es consistente con la estrategia de la compañía de mantener un adecuado balance entre riesgo tasa de interés y riesgo crecimiento de la economía mundial considerando la naturaleza pro-cíclica, al igual que el negocio naviero, de las tasas.

#### **2. Identificación de Instrumentos de Cobertura**

Los instrumentos designados como de cobertura son swaps de tasa de interés. A través de estos contratos la compañía entrega un monto de intereses sobre un cierto capital insoluto calculados a una tasa de interés fija y recibe a cambio un monto de intereses sobre el mismo capital insoluto calculados a una tasa de interés variable que origina la exposición a cubrir. Los swaps son contratados en base a la mejor estimación de la compañía respecto a la fecha de toma de la cobertura y la magnitud de los intereses cubiertos.

#### **3. Objeto Cubierto**

La partida cubierta corresponde a futuros egresos por intereses relacionados a financiamientos de naves, específicamente las 4 x 9.000 teu, que fueron originalmente estructurados bajo tasa de interés variable. Estos flujos entran en la categoría de transacciones esperadas altamente probables en base a los calendarios de amortizaciones acordados con los Bancos que otorgaron dichos financiamientos.

#### **4. Tipo de Cobertura**

Corresponde a una cobertura de flujos de caja para una o un grupo de transacciones altamente esperadas. La variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura será diferida en patrimonio hasta el momento en que la transacción cubierta sea registrada en el estado de resultados.

La cobertura se realiza directamente con el mismo Banco que otorga el financiamiento respectivo, quien actúa como contraparte en el contrato swap, y consta de los siguientes intercambios de flujos:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### Instrumento de Cobertura

Recibe	Paga
Tasa variable (Libor 90 días)	Tasa fija

## 5. Riesgo Cubierto

La intención de la Compañía es dar cobertura al riesgo de variabilidad en las tasas de interés que puedan afectar los gastos por este concepto relacionado con la compra de las 4 naves portacontenedores de 9.000 teu.

## 6. Pruebas de efectividad

Con el fin de determinar la efectividad de la relación de cobertura designada, la Compañía establece el siguiente método a ser utilizados bajo el proceso de medición de eficacia:

**Test de efectividad retrospectivo** – se realiza a cada fecha de reporte de la Compañía, a través del método “Análisis de Ratio”. La comparación se realiza considerando variaciones acumuladas (la mayor entre la fecha de inicio de cobertura o la fecha anterior de reporte de los estados financieros, contra cada una las fechas de reporte de la Compañía) entre el derivado designado como instrumento de cobertura versus la partida cubierta.

Realizada la medición de efectividad se concluye que la relación de cobertura es altamente efectiva en su propósito, los cambios en el valor razonable del instrumento derivado son reconocidos en la cuenta de Patrimonio denominado Otras Reservas, en el ítem “Reservas de coberturas de flujo de caja”.

La cobertura se considera efectiva cuando los cambios en el valor justo o en el cash flow del ítem cubierto son directamente atribuibles al riesgo de la cobertura y son compensados frente a los cambios en valor justo o cambios de cash flow.

## 19.4 Conciliación y movimientos en la deuda neta

Conciliación de la deuda neta	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalente al efectivo	89.063	100.766
Activos financieros corrientes	952	1.336
Activos financieros no corrientes	-	-
Préstamos corrientes	(93.063)	(86.458)
Préstamos no corrientes	(435.898)	(430.709)
Arrendamientos corrientes	(11.172)	(10.631)
Arrendamientos no corrientes	(40.761)	(39.662)
Instrumentos derivados	(812)	(554)
<b>Saldo final</b>	<b>(491.691)</b>	<b>(465.912)</b>

Conciliación de la deuda neta	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Efectivo e inversiones líquidas	90.015	102.102
Deuda bruta-tasa de interés fija	(98.710)	(87.507)
Deuda bruta-tasa de interés variables	(430.251)	(429.660)
Arrendamientos-tasa de interés fija	(51.933)	(50.293)
Arrendamientos-tasa de interés variable	-	-
Instrumentos derivados	(812)	(554)
<b>Saldo final</b>	<b>(491.691)</b>	<b>(465.912)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Movimiento en la deuda neta	Efectivo equivalente MUSD	Otros activos financieros MUSD	Arrendamientos MUSD	Préstamos MUSD	Otros MUSD	Total MUSD
Deuda neta al 1 de enero 2023	100.766	1.336	(50.293)	(517.721)	-	(465.912)
Flujos de efectivo	(11.223)	-	-	-	-	(11.223)
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	3.142	-	-	3.142
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	(21.295)	-	(21.295)
Flujo por pago de préstamos	-	-	-	34.739	-	34.739
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	(480)	-	-	-	-	(480)
Otros	-	(384)	(4.782)	(25.496)	-	(30.662)
<b>Deuda neta al 31 de marzo de 2023</b>	<b>89.063</b>	<b>952</b>	<b>(51.933)</b>	<b>(529.773)</b>	<b>-</b>	<b>(491.691)</b>

Movimiento en la deuda neta	Efectivo equivalente MUSD	Otros activos financieros MUSD	Arrendamientos MUSD	Préstamos MUSD	Otros MUSD	Total MUSD
Deuda neta al 1 de enero 2022	120.143	1.998	(47.775)	(532.867)	-	(458.501)
Flujos de efectivo	(18.380)	-	-	-	-	(18.380)
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	16.838	-	-	16.838
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	(136.953)	-	(136.953)
Flujo por pago de préstamos	-	-	-	186.418	-	186.418
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	(998)	-	(18.955)	(5.060)	-	(25.013)
Otros	1	(662)	(401)	(29.259)	-	(30.321)
<b>Deuda neta al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>100.766</b>	<b>1.336</b>	<b>(50.293)</b>	<b>(517.721)</b>	<b>-</b>	<b>(465.912)</b>

## 20. Concesiones

### 20.1. Valparaíso Terminal de Pasajeros S. A.

#### Acuerdos de Concesión de Servicios

La Sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., fue creada para dar cumplimiento al acuerdo de concesión de servicios que emana de la Licitación Pública "Provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo" para el Puerto de Valparaíso, convocada por los Concedentes Empresa Portuaria Valparaíso, la concesión se inicia en noviembre del año 2002, por un plazo de 30 años, terminando en noviembre de 2032.

Con fecha septiembre de 2020, la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. fue notificada por la Empresa Portuaria de Valparaíso del fin de la concesión.

Al 31 de marzo de 2023 existen demandas legales por indemnización por las inversiones realizadas en el Terminal, que permanecen abiertas en los tribunales de justicia a la espera de fechas en que las partes declaren sus posiciones.

### 20.2. SCL Terminal Aéreo Santiago S. A.

#### Descripción de la Concesión:

Esta entidad fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 6 de abril de 1998, ello en virtud de la adjudicación de la concesión del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, con el objeto de realizar: la construcción, conservación y explotación de la obra pública denominada del mismo nombre antes citado, mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscal destinados a desarrollar las aéreas de servicios que convengan. Con fecha 28 de marzo de 2000 esta sociedad modificó su razón social por SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. - Sociedad Concesionaria (SCL).

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 5 de febrero de 2015, mediante publicación de Hecho Esencial, la sociedad informa que no ha resultado ganadora en el proceso de nueva licitación convocada por el Gobierno de Chile para la ampliación y operación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de la ciudad de Santiago.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 la sociedad SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria concluyó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago. Tras el término de la concesión dicha sociedad debió concluir las obras asociadas al sistema de transporte de equipajes del terminal de pasajeros, junto con enfrentar un juicio arbitral con el contratista de dicha obra, el cual concluyó favorablemente para SCL en abril de 2019.

Actualmente SCL ya firmó un acuerdo ante la Comisión Conciliadora del contrato de concesión y Ministerio de Obras Públicas, tendiente a la recuperación de los costos en exceso incurridos, con ocasión de la ejecución de las antes referidas obras. El pago se realizó en diciembre de 2021 por MCLP 2.901.038.

Durante el mes de febrero del año 2022 SCL realizó el pago de dividendos por \$390.679.773 y distribución de capital por \$955.782.275.

### 20.3. Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. – Sociedad Concesionaria

#### Descripción de la concesión:

Según Escritura Pública otorgada el día 21 de marzo de 2012 ante el Notario de Santiago Valeria Ronchera Flores, se constituyó la sociedad anónima cerrada chilena "Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. – Sociedad Concesionaria, en adelante CACSA SC, integra parte del grupo Agencias Universales S.A., su escritura pública ha quedado inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en extracto en el Diario Oficial del día 25 de septiembre de 2012.

La sociedad fija su domicilio principal en la ciudad de Santiago, Avda. Andrés Bello N° 2687, Comuna de Las Condes.

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama", mediante el sistema de Concesiones Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Durante el ejercicio 2016 y producto del cumplimiento del Valor Presente de los Ingresos – VPI, se cambió la vida útil acortando la duración del contrato de concesión de 180 a 131 meses.

El 21 de enero de 2019, de acuerdo a Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas – MOP N°2 "Modificaciones por razones de interés público del plazo de la vida útil de la concesión", se realizó un ajuste a la vida útil de la concesión. Dicha vida útil se extendió, quedando como fecha de término de la concesión marzo de 2022.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto El Loa de Calama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que deberá ejecutar la Sociedad.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de MCLP\$ 4.550.000, dividido en 45.500 acciones, participando Agencias Universales S.A. en un 99%, suscribiendo 45.045 acciones y Terminales y

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Servicios de Contenedores S.A. en un 1%, suscribiendo 455 acciones. Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado se encuentra completamente suscrito y pagado.

Esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

- No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del Aeropuerto.
- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda. Efectuado el análisis de dicha norma, la sociedad concesionaria a la fecha de su constitución reconoció un Activo Intangible derivado de las obligaciones presentes y futuras con el MOP.

### 20.4. Terminal Portuario de Manta TPM S.A. – Sociedad Concesionaria

#### Descripción de la concesión:

Durante el primer semestre de 2017, Agencias Universales S.A. se ha adjudicado la Concesión por 40 años del Terminal Portuario de Manta, en Ecuador.

La compañía Terminal Portuario de Manta TPM S.A. es una sociedad anónima que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de diciembre de 2016, ante el Notario Sexto del Cantón Manta Ecuador, Dr. Fernando Vélez Cabezas.

Dicha sociedad tiene un objeto social exclusivo: El diseño, planificación, financiamiento, construcción de las obras nuevas, equipamiento, operación y mantenimiento de la Terminal Internacional de la Autoridad Portuaria de Manta.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de MUSD20.000, dividido en 20.000 acciones participando la matriz Agencias Universales S.A. en un 60% y la compañía ecuatoriana Agunsa Ecuador S.A. con un 40%. Al 31 de diciembre de 2022 el capital suscrito y pagado es la suma de MUSD10.000.

Al 31 de diciembre de 2022 esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

- No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del puerto.
- Se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda.

### 20.5. Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.

Con fecha 16 de abril de 2018, se constituye la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. – SCADS- con el objeto de explotar bajo la Ley de Concesiones el Aeropuerto El Tepual de la ciudad de Puerto Montt, Chile. Esta concesión tiene una duración de 6 años a plazo fijo. La sociedad comenzó sus operaciones el 1 de mayo de 2018.

El Capital de la sociedad es la suma de \$5.400.000.000 de los cuales Agencias Universales S.A. suscribe un 37,5% que al 31 de diciembre de 2019 se encuentra completamente pagados por \$2.025.000.000, equivalentes a MUSD3.227.

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Agunsa participa junto a Sacyr Concesiones Chile SPA con 61,5% y Sacyr Chile S.A. con 1%.

### **20.6. Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.**

Con fecha 4 de febrero de 2019, mediante el Decreto Supremo MOP N°11, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de marzo de 2019, el Ministerio de Obras Públicas – MOP adjudicó al Grupo Licitante “Consortio Sacyr – Agunsa”, integrado por las empresas Sacyr Concesiones Chile SpA, Agencias Universales S.A. y Sacyr Chile S.A. el Contrato de Concesión del “Aeropuerto Chacalluta de Arica” ubicado a 18 KM al noroeste de la ciudad de Arica, en la Región de Arica y Parinacota, por un plazo fijo de 180 meses contados desde el mes de la publicación del Decreto de adjudicación en el Diario Oficial, es decir, hasta el 31 de marzo de 2034.

El proyecto objeto de la concesión, consiste principalmente en la ampliación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

El capital de la sociedad es la suma de MCLP 14.000.000 de los cuales los accionistas han pagado el 100%.

Agencias Universales S.A. suscribe y paga un 42,5% por la suma de MCLP 5.950.000, equivalentes a MUSD 7.761.

### **20.7. Terminal Portuario de Valparaíso S.A. – Sociedad Concesionaria**

Con fecha de Escritura Pública otorgada el día 21 de diciembre de 2021 ante el Notario de Santiago Jorge Figueroa Herrera, se constituyó la sociedad anónima cerrada chilena “Terminal Portuario de Valparaíso S.A.” - Sociedad Concesionaria, que integra parte del Grupo de Agencias Universales S.A., su escritura pública ha quedado inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado su extracto en el Diario Oficial del día 10 de enero de 2022. Su domicilio principal queda fijado en la ciudad de Valparaíso.

Dicha sociedad tiene por objeto: el desarrollo, mantención, reparación y explotación del frente de atraque número dos del Puerto de Valparaíso – Espigón, incluyendo la prestación de servicios de muellaje, almacenamiento y operación en el Área de Concesión. La duración de la sociedad será indefinida. En todo caso, la sociedad deberá permanecer vigente por un plazo no inferior a dos años contado desde la fecha de término del Contrato de Concesión.

El capital autorizado de la sociedad es la suma de USD 2.330.000, dividido en 2.330.000 acciones participando la matriz AGUNSA en un 99,9% y la filial de esta TESCO S.A., en un 0,1%: AGUNSA suscribe 2.327.670 acciones y TESCO S.A. 2.330 acciones.

La concesión tiene una duración de 4 años extensible por 12 meses.

### **20.8. Talcahuano Terminal Portuario S.A.**

#### **Descripción de la Concesión:**

Esta sociedad fue constituida como sociedad anónima por escritura pública de fecha 9 de noviembre de 2011, esto en virtud de la adjudicación de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una duración de 30 años con vencimiento en el año 2042.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



La sociedad tiene como objeto la construcción, administración, explotación, desarrollo, conservación del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el Frente de Atraque.

El capital de la sociedad será de MUSD 10.000, dividido en 10 millones de acciones de única serie y sin valor nominal. Capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Esta sociedad considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera IFRIC 12, en concordancia con la aplicación de dicha normativa se considera los siguientes criterios contables:

No reconocerá como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador para efectos de la operación del puerto.

Reconocerá y valorizará los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIIF 15. Asimismo, en caso de que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la sociedad aplicará la misma norma.

En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a Talcahuano Terminal Portuario S.A., se aplicará lo dispuesto en IFRIC 12, dando paso al reconocimiento de un Activo Financiero o Activo Intangible según corresponda.

### **20.11. Ingresos por intercambio de servicios de construcción**

Según establece SIC 29.7.-7, en los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se han reconocido montos de ingresos o pérdidas por intercambio de servicios de construcción.

## **21. Política de gestión de riesgo financiero**

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del grupo, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental del grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, en conjunto con la Administración, se encargará de gestionarlos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

### **21.1 Informaciones a Revelar sobre Riesgos**

GEN por tratarse de una sociedad inversora, está sujeta a las variaciones del mercado accionario. Por ser sus principales inversiones en sociedades anónimas cerradas, componente de la actividad marítima de Chile, asume los riesgos indirectamente que son propios del negocio naviero-portuario, que podemos resumir:

- Saturación del mercado entre Chile y países con los cuales mantiene intercambio comercial.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Factores de competencia de la marina mercante nacional.
- Situaciones imprevistas de carácter político y/o económico con los países con los cuales Chile mantiene intercambio comercial.

Considerando que la moneda bajo la cual se devengan los principales ítems de ingresos y costos de la subsidiaria CMC es el dólar estadounidense, definida como moneda funcional, los principales financiamientos obtenidos por la subsidiaria se han denominado en esta misma moneda. Algunos de estos financiamientos se encuentran bajo tasa de interés flotante y otros bajo tasa de interés fija o cuentan con cobertura de tasas vía swap (en particular a nivel de subsidiarias). Por otro lado, existe un porcentaje de ingresos y costos que se devengan en monedas distintas del dólar y que, adicionalmente, varían en el tiempo. Por el lado de los ingresos, las sociedades dueñas de las 4 naves de 9.000 teu cuentan con contratos de arriendo para las 4 naves de 9.000 teu con Maersk a una tarifa fija en USD por 12 años, lo que se traduce en ingresos estables a nivel consolidado por este concepto para el Grupo. Adicionalmente, durante el 2015 y 2017 se adquirieron cuatro naves tanqueras de 50.000 m<sup>3</sup>, dos en cada año respectivo, las que fueron arrendadas a Enap a una tarifa fija, con un componente en USD y otro en UF, por 5 años, contando las primeras dos con una opción de renovación por 2,5 + 2,5 años adicionales a favor del mismo Enap y que fueron ejecutadas para el primer periodo de renovación por 2,5 años adicionales. Finalmente, durante el año 2020 se adquirió una quinta nave tanquera de 13.000 m<sup>3</sup> de capacidad la que en junio del presente entró en contrato de arriendo con el mismo Enap a 5 años plazo. Vale destacar que el componente en USD en estos cinco contratos permite cubrir los costos en USD asociados a la compra de los cinco buques y el componente UF's, a su vez, permite cubrir los costos en UF's asociado al mismo proyecto, por lo que el resultado en particular de esta línea de negocio estaría cubierto a las variaciones de tipo de cambio. Finalmente, en junio del año 2022, se concretó la adquisición de una tanquera de 5.000 m<sup>3</sup> de capacidad la cual entro en arriendo con Copec por un plazo de 3 años a una tarifa diaria fijada USD y pagada en CLP. Adicionalmente, los contratos vigentes con Enap cuentan con una cláusula que le permite dar término anticipado unilateralmente al contrato de arrendamiento en caso de que la Ley de cabotaje cambie, lo que expone a la compañía a este riesgo legislativo. También está la situación laboral local que se ha tornado más compleja durante los últimos años.

Los riesgos a los cuales está expuesta la subsidiaria AGUNSA son de mercado, que se compone a su vez de riesgo de tipo de interés y de divisa; riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La subsidiaria a su vez está expuesta a diversos riesgos financieros inherente a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de Portuaria Cabo Froward S.A. y subsidiaria.

### 21.2 Riesgo de Crédito

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el grupo.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga el grupo.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

Los importes y plazos de morosidad que presentan los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-03-2023				Monto Total cartera bruta MUSD
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.146	156.877	-	-	156.877
1-30 días	1.008	15.705	-	-	15.705
31-60 días	517	3.440	-	-	3.440
61-90 días	309	1.995	-	-	1.995
91-120 días	238	731	-	-	731
121-150 días	142	239	-	-	239
151-180 días	126	(92)	-	-	(92)
181-210 días	108	(122)	-	-	(122)
211- 250 días	141	(139)	-	-	(139)
> 250 días	689	894	-	-	894
<b>Total</b>	<b>4.424</b>	<b>179.528</b>	-	-	<b>179.528</b>

31-03-2023	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	3	52
Documentos por cobrar en cobranza judicial	6	14

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA AL 31-12-2022				Monto Total cartera bruta MUSD
	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta MUSD	
Al día	1.089	141.438	-	-	141.438
1-30 días	1.202	44.453	-	-	44.453
31-60 días	525	4.893	-	-	4.893
61-90 días	292	572	-	-	572
91-120 días	200	339	-	-	339
121-150 días	147	(133)	-	-	(133)
151-180 días	139	(78)	-	-	(78)
181-210 días	69	88	-	-	88
211- 250 días	61	(110)	-	-	(110)
> 250 días	525	660	-	-	660
<b>Total</b>	<b>4.249</b>	<b>192.122</b>	-	-	<b>192.122</b>

31-12-2022	CARTERA NO SECURITIZADA	
	Número de clientes	Monto cartera MUSD
Documentos por cobrar protestados	2	37
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	13

No existen garantías relacionadas con los deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, a excepción de lo que se menciona en la letra b), relacionado a la subsidiaria Agunsa.

Las políticas que se deben aplicar de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

a) Cuentas por Cobrar Fletes para subsidiaria CMC.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar de fletes, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada tanto por la naturaleza de los respectivos contratos de arrendamiento (time-charter) como, en el caso particular de CMC, la calidad crediticia de las contrapartes arrendatarias (Enap Refinerías S.A., Maersk Line A/S y otros). Lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos de CMC y el ratio de días cuentas por cobrar que al 31 de marzo del 2023 registró 36,2 días de ventas.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### b) Riesgo de crédito para la subsidiaria AGUNSA.

La subsidiaria Agunsa como política de crédito clasifica a sus clientes según la relación de propiedad que mantenga con ellos, es así como existen:

- Empresas relacionadas
- Terceros, deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las empresas relacionadas no representan riesgo de crédito para la empresa.

Las políticas que se deben aplicar según la subclasificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

#### 21.2.1 Deudores comerciales

Son aquellos clientes directos o propios de la empresa. No se otorga crédito a clientes nuevos a menos de que sean autorizados por el comité de crédito. En los casos que estime conveniente, el Comité podrá solicitar que el crédito sea respaldado por un documento comercial (cheque, letra, boleta en garantía), que mejore la calidad crediticia del cliente. Excepcionalmente se podrá ampliar el plazo y el monto con el visto bueno del gerente del área respectiva y del gerente de administración. Casos que superen los límites anteriores requiere además de la autorización del gerente general.

Los servicios definidos como de mesón no tienen crédito, salvo sean expresamente autorizados por el comité de crédito y el gerente de negocio que corresponda.

El crédito otorgado a los clientes que son líneas navieras de tráfico regular o habitual es variable según los términos del contrato. Este debe ser autorizado previamente por el gerente del área y finanzas.

Para el caso de los clientes que son líneas navieras de tráfico no habitual o esporádico se exige la preparación de una proforma de gastos (cotización) y se emite una solicitud de anticipo por el 80% del total, otorgándose por tanto un crédito por el 20% restante. Es responsabilidad de operaciones preparar la proforma, solicitar y verificar la recepción del anticipo antes de atender a un cliente. Si al arribo de la nave no existe este anticipo, operaciones debe pedir autorización a finanzas para iniciar la atención. Si al momento del zarpe aún no se recibe el anticipo, el gerente del negocio deberá autorizar el desatrasque de la nave. Este tipo de clientes representan el 5% del saldo de Deudores comerciales al 31 de marzo de 2023.

#### 21.2.2 Otras Cuentas por Cobrar, comprende:

a) Anticipo a proveedores: Solo se otorgan anticipos a los proveedores que presten servicios para que el grupo pueda realizar internaciones de equipos, construcciones o reparaciones y compra de activos fijos.

Dentro de los anticipos podemos encontrar el sub agenciamiento el cual se caracteriza porque existe un contrato con determinadas agencias que se encuentran ubicadas donde el grupo no cuenta con instalaciones, mediante el cual se anticipa entre un 70% a 100% del monto de la proforma a la sub agencia.

b) Préstamos al personal: No hay riesgo implícito dado que, el monto solicitado no puede ser mayor al finiquito estimado y deben ser autorizados por la gerencia de administración.

c) Gastos recuperables de las compañías de seguros por los siniestros que se han presentado en las operaciones en las distintas líneas de negocio y que se encuentran pendientes de liquidaciones por parte de las compañías.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, el Grupo aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

Política de Deterioro: Se entiende por deterioro el monto de dinero por cobrar que definitivamente no se va a recuperar por no pago o por insolvencia.

- Las empresas relacionadas no están sujetas a deterioro.
- Las cuentas corrientes representados que correspondan a clientes Liner o con contrato, no serán deteriorados, a no ser que se corten las relaciones comerciales.
- Para el caso de Deudores comerciales, entran en deterioro todas aquellas partidas que superen 180 días de mora y que no se encuentran en cobranza extrajudicial, cobranza judicial, publicación de documentos en boletines comerciales o con programas de pago especiales. Las partidas que se encuentren en esta condición tendrán que ser deterioradas salvo que la gerencia de finanzas determine que no es recomendable por existir certeza de voluntad de pago del cliente.
- Otras cuentas por cobrar: Sólo están sujetos a deterioro los gastos recuperables de las Compañía de Seguros. Esto se analiza caso a caso.

### 21.2.3 Riesgo crediticio subsidiaria FROWARD

El riesgo crediticio relacionado a los saldos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia de cada cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. Para la Sociedad el riesgo asociado a los créditos a clientes es poco significativo, ya que los períodos de pago están definidos contractualmente. Es por ello que al 31 de marzo de 2023 no se contabilizaron provisiones por incobrables.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la subgerencia de Administración y Finanzas en conformidad con las políticas de la Sociedad. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

La subsidiaria no mantiene garantías relacionadas al riesgo crediticio.

### 21.2.4 Activos de carácter financiero

La sociedad mantiene los siguientes activos de carácter financiero al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Otros Activos Financieros	Moneda	Corrientes	
		31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Bonos)	USD: US Dollar	952	1.336
<b>Total</b>		<b>952</b>	<b>1.336</b>

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan principalmente en entidades financieras nacionales de primera línea (con clasificación de riesgo de grado de inversión) con los que la subsidiaria CMC mantiene relación a nivel de balance. Los principales instrumentos de inversión utilizados son depósitos a plazo de contrapartes con grado de inversión.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Los activos financieros a fair value con cambios en Resultados que mantiene la subsidiaria Agunsa, consisten en una cartera de bonos compuesta en su mayoría por Bonos Corporativos y un mínimo de Bonos Soberanos.

La mayor parte de los bonos corporativos pertenecen al rubro Servicios Financieros, Acero, Petróleo y Energía. La diversificación geográfica también es un factor importante, siendo el mercado norteamericano y brasileño el de mayor ponderación. Una de las restricciones más importantes para minimizar el riesgo es considerar la calificación de riesgo en base a los estándares de Standard & Poor.

Basado en lo anterior, el monto de activos financieros que aparece en el rubro del balance "Otros activos financieros corrientes" no debiese variar una vez corregido por el riesgo crediticio de los instrumentos de inversión y, por lo mismo, no existen garantías solicitadas al respecto.

### 21.3 Riesgo de Liquidez

Se refiere a que la sociedad está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Como herramienta de planificación y con el fin de evitar la falta de liquidez, mensualmente se realiza un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera determina las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce:

reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a subsidiarias pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

GEN al ser controladora de CMC, AGUNSA y FROWARD le permite decidir sobre la política de dividendos, permitiéndole adaptarlos a sus necesidades de cajas y requerimientos de flujos de sus propias subsidiarias.

Por el lado de las inversiones, se busca contar con un perfil de vencimientos e instrumentos que permitan mantener el nivel de disponible suficiente para hacer frente a los vencimientos financieros de corto plazo.

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de Obligaciones con Bancos, Obligaciones con el Público (Bonos) y Obligaciones de Arrendamientos Financieros al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Pasivos financieros y Pasivos por arrendamientos	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	31-03-2023
						MUSD
Obligaciones con Bancos	23.930	61.298	168.612	82.975	21.039	357.854
Obligaciones con el Público (Bonos)	335	7.500	6.744	-	156.528	171.107
Pasivos por arrendamientos	2.835	8.337	19.604	11.622	9.535	51.933
<b>Total pasivos financieros y pasivos por arrendamientos que devengan interés</b>	<b>27.100</b>	<b>77.135</b>	<b>194.960</b>	<b>94.597</b>	<b>187.102</b>	<b>580.894</b>

Pasivos financieros y Pasivos por arrendamientos	Hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	31-12-2022
						MUSD
Obligaciones con Bancos	24.773	53.097	171.812	78.231	28.142	356.055
Obligaciones con el Público (Bonos)	5.146	3.442	10.118	-	142.406	161.112
Pasivos por arrendamientos	2.701	7.930	18.795	11.779	9.088	50.293
<b>Total pasivos financieros y pasivos por arrendamientos que devengan interés</b>	<b>32.620</b>	<b>64.469</b>	<b>200.725</b>	<b>90.010</b>	<b>179.636</b>	<b>567.460</b>

Al 31 de marzo de 2023, la sociedad contaba con una liquidez de MUSD 89.063 en Efectivo y equivalente al efectivo y MUSD 952 en Otros activos financieros.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

### 21.4 Riesgo de Mercado

#### a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

A continuación, se presenta la composición de las deudas financieras con respecto a sus tasas de interés para cada una de las subsidiarias:

Sociedad	Tasa fija	Tasa variable
GEN	100%	-
AGUNSA	86%	14%
CMC	6%	94%
FROWARD	18%	82%

Si bien el porcentaje de tasa variable es alto, el riesgo de corto plazo que conlleva esta situación es acotado y ha permitido aprovechar los bajos niveles que en este último tiempo ha mostrado la Libor.

Al llegar el momento de una reforma de tasa referencial como la tasa LIBOR, donde las subsidiarias mantienen deuda vigente a la anterior tasa nombrada, los cambios serían los siguientes:

1. Proporcionar el uso de un índice de referencia de reemplazo en relación (o además de) la moneda afectada en lugar de esta tasa referencial reformada.
2. Alinear toda provisión del contrato afectado por el uso del índice de referencia de reemplazo.
3. Permitir que el índice de referencia de reemplazo sea usado para el cálculo de los intereses del contrato afectado (incluyendo sin limitaciones, cualquier cambio consecuente requerido para permitir que ese benchmark de reemplazo sea utilizado para el propósito del acuerdo).
4. Implementar las condiciones del mercado aplicables a ese benchmark de reemplazo.
5. Ajustar el precio para reducir o eliminar, en la medida de lo razonablemente factible, cualquier transferencia de valor económico de una parte a otra como resultado de la aplicación del índice de referencia de reemplazo (o si se ha designado formalmente algún ajuste o método para calcular el ajuste recomendado por el organismo pertinente, el ajuste se determinará sobre la base de esa designación). Todo lo antes mencionado bajo el mutuo acuerdo de ambas partes.

Al 31 de marzo de 2023, las subsidiarias tienen créditos y derivados asociados con la tasa referencial LIBOR. Los cambios se realizarán en los créditos y derivados en forma simultánea, cosa de no alterar la cobertura. A la fecha, no se estima un cambio sustancial en los flujos de gastos financieros debido al cambio de tasa flotante en USD.

La tasa Libor seguirá siendo reportada hasta mediados del año 2023. La tasa que se estima va a suceder a la Libor es la tasa SOFR, la cual es un índice que ya se reporta hace más de un año.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés, manteniendo todo el resto de las variables constantes, del resultado antes de impuestos, para cada una de las subsidiarias:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### - AGUNSA:

AL 31 de marzo de 2023, dentro de la proporción de créditos con tasa variable debemos destacar que para el 36% de ellos se han tomado coberturas en forma de Swap de Tasa de Interés, mientras que el resto permanece variable.

Para efectos de análisis se sensibiliza el impacto en el Estado de Resultados de una variación en la tasa de interés. El análisis muestra que por cada aumento de un punto porcentual en la tasa de interés, el monto de gastos financieros aumenta en MUSD 146.

### - CMC:

Análisis de sensibilidad Tasa de Interés	31-03-2023	31-12-2022
Aumento / disminución sobre tasa USD (puntos bases)	25	25
Efecto en resultado antes de Impuesto (MUSD)	100,4	105,7

Si bien no hay impacto material para la compañía, la sensibilidad disminuyó respecto a igual período del año anterior producto al cumplimiento del calendario de amortizaciones de capital asociado a las diferentes deudas.

La valorización mark-to-market de dichas posiciones fue la siguiente:

Pagador interés fijo	Institución financiera	Producto	Valorización al	
			31 de marzo de 2023 MUSD	31 de diciembre de 2022 MUSD
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	563	678
MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	607	727
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	765	913
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, Paris (CA)	Interest rate swap	880	1.055

La subsidiaria CMC cuenta con contratos de arriendo de naves tanqueras con ENAP que dentro de su componente de ingresos se contempla una fórmula de indexación del precio de arriendo a las variaciones en la tasa Libor, con lo que este riesgo de tasa se encuentra íntegramente traspasado al cliente en estos casos.

### - GEN

Para GEN a nivel individual una variación en la tasa interés no presenta un mayor impacto, considerando que su deuda (bonos en UF) se encuentra a tasa fija y en UF, quedando expuesta a los riesgos de la variación del valor de esta última en comparación con el dólar.

La variación positiva en el valor de la UF durante el período 2023, en relación a diciembre de 2022, produjo un efecto negativo en el resultado a nivel individual de MUSD 1.864.-

### - FROWARD

Un alza de cada punto porcentual en la tasa, podría impactar negativamente en los resultados en MUSD 53 para un ejercicio de 12 meses.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La política del Grupo es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativas y, si se estimara necesario, cubrir del valor contable de sus partidas.

Con fecha 15 de julio de 2021 la sociedad ha suscrito un contrato Cross Currency Swap con el Banco Santander Chile por el monto y plazo restante del bono Serie A. Este swap ha tenido una valorización positiva neta acumulada para la sociedad al cierre de marzo de 2023 de MUSD 1.837 y se ha registrado contra reservas en patrimonio, como Reservas de coberturas de flujo de caja.

#### - Subsidiaria CMC

A nivel de resultado, los ingresos por venta en dólares y en pesos chilenos son un 77,05% y un 22,95%, respectivamente, del total y los costos en dólares y en pesos chilenos un 74,45% y un 25,55%, respectivamente, del total, no existe un riesgo cambiario relevante por descalce. Dado lo anterior no existen actualmente posiciones tomadas en el mercado financiero para cubrir el riesgo de tipo de cambio, lo que no implica que a futuro se puedan tomar posiciones producto de exposiciones puntuales que se puedan identificar.

A nivel de Balance General existe un equilibrio entre activos y pasivos denominados en USD, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	31-03-2023		31-12-2022	
	MUSD	MUSD	MUSD	%
Activos en USD	333.501	96,45%	335.624	97,24%
Activos en UF	12.281	3,55%	9.515	2,76%
<b>Total Activos</b>	<b>345.782</b>	<b>100,00%</b>	<b>345.139</b>	<b>100,00%</b>
Pasivos y patrimonio en USD	298.236	86,25%	304.939	88,35%
Pasivos y patrimonio en UF	47.546	13,75%	40.200	11,65%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>345.782</b>	<b>100,00%</b>	<b>345.139</b>	<b>100,00%</b>

La sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del peso chileno, específicamente en la unidad de fomento, considerando todas las otras variables constantes, del resultado antes de impuesto, determina que no hay impacto material en la sociedad, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Análisis de sensibilidad Tipo de cambio	31-03-2023	31-12-2022
Cambio en el Tipo de Cambio CLP/UF (%)	10%	10%
Efecto en resultado antes de Impuesto (MUSD)	(3.527)	(3.069)

#### Subsidiaria Froward

A nivel de resultado, los ingresos por venta están indexados aproximadamente en un 94% a dólares y en un 6% en moneda nacional. Por otro lado, los costos y gastos de explotación están indexados en un 64% en moneda nacional y en un 36% en dólares.

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones de la moneda nacional frente al dólar tienen un mayor impacto en los costos y por ende en los resultados de la Sociedad.

A nivel de Balance, la composición de activos (cuentas por cobrar) está constituida principalmente por valores indexados a moneda dólar, al igual que los pasivos financieros. En el caso de las cuentas por pagar (proveedores y otros) se encuentran indexados a moneda nacional.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El monto aproximado de los pasivos en moneda nacional es de MUSD 3.765, si el tipo de cambio (dólar) se aprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto positivo en resultados de MUSD 179, al contrario, si el tipo de cambio se deprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 198. Por otro lado, la mayoría de sus activos monetarios se encuentran en moneda distinta del dólar, cuyo efecto en resultados se comporta de manera inversa a los pasivos un alza del 5% en el valor del dólar implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 517, si el dólar disminuye en un 5%, implicaría reconocer un efecto positivo de MUSD 571. Cabe señalar que, por la estructura de activos y pasivos en moneda nacional, los efectos en resultados se ven compensados, no generando efectos significativos en resultados.

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2023, la variación del dólar con respecto al peso chileno, significó un efecto en resultados positivo por MUSD 398.

A la fecha, la administración no ha estimado suscribir operaciones de derivados.

### - Subsidiaria Agunsa:

A nivel de resultado, aproximadamente el 60% de las ventas del Grupo son denominadas en moneda extranjera, mientras que el 90% de los costos lo están en la moneda funcional de cada país.

### - Subsidiarias Angol y Arauco

A nivel de resultado el 100% de los ingresos y costos por ventas son en dólares, y a nivel de Balance, sus obligaciones financieras son en la misma moneda, por lo tanto no están expuestos a este tipo de riesgo.

## c) Riesgo financiero por variaciones en el precio del petróleo subsidiaria CMC

El combustible utilizado para el abastecimiento de las naves operadas se denomina bunker y es un componente residual del proceso de refinación de petróleo. Si bien el precio del bunker varía en función del precio del petróleo y por lo tanto está sujeta a la volatilidad en su precio, quien asume su costo y se encuentra expuesto a estas variaciones es el arrendatario u operador de los buques actualmente bajo propiedad de CMC y sus filiales.

El impacto en el costo operacional por la variación en el precio del petróleo se limita principalmente a la exposición en la compra de los lubricantes utilizados para el correcto funcionamiento de los motores tanto para las naves 9.000 teu de capacidad como las naves tanqueras, cuya participación en el costo operacional de la compañía es menor al 2% por lo que su impacto es bastante menor.

## 22. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Cuentas por pagar Comerciales	79.028	93.752
Otras cuentas por pagar	58.601	51.797
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>137.629</b>	<b>145.549</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Cuentas por pagar	No Corrientes	
	31-03-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Saldo por pagar por inversión en DIR Mensajería y Transportes SL	-	8.058
Otras cuentas por pagar	52	48
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>52</b>	<b>8.106</b>

**22.1 Detalle cuentas comerciales corrientes**

Detalle Cuentas por pagar comerciales	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
ADM Chile Comercial Ltda.	323	347
Banco Chile	314	306
Bci Factoring S.A.	266	1.152
Compañía Española de Petróleos S.A.	335	-
Copec S.A.	138	171
Corpbanca	866	-
Enel Generación S.A.	191	177
Factoring Security S.A.	270	-
Hapag-Lloyd Chile SPA	286	-
Jansagro S.A.	123	113
Maquicentro S.A	280	-
Microsoft Corporation Latin Americacollections	613	-
Nippon Express Usa INC.	302	-
<b>Sub - total</b>	<b>4.307</b>	<b>2.266</b>

Detalle Cuentas por pagar comerciales	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Ocean Network Express (Chile) Spa.	260	310
Pan American Energy SI S.Arg.	519	-
Portuaria Corral S.A.	478	-
Raizen Argentina S.A.	1.810	-
Remolcadores Ultratug Ltda.	252	-
R. Steward y Cia. Ltda.	281	286
Servicios Marítimos Patillos S.A.	339	583
Transportes Artisa Ltda.	558	-
Transportes Michea SPA	255	-
Transportes RyB SPA	510	-
Terranorte SPA	444	-
Varios	69.015	90.307
<b>Sub-total</b>	<b>74.721</b>	<b>91.486</b>
<b>Total Cuentas por pagar comerciales</b>	<b>79.028</b>	<b>93.752</b>

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

**22.2 Detalle otras cuentas por pagar corrientes**

Detalle Otras Cuentas por Pagar, corriente	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Cuentas corrientes agencias	-	-
Cuentas corrientes armadores	898	1.403
Cuentas corrientes representados	1.703	2.329
Otras cuentas corrientes del giro	82	56
Devolución pasajeros embarcados DGAC	-	-
Dividendos por pagar accionistas	13.046	6.957
Impuestos por pagar	446	1.077
IVA por pagar Armadores	983	1.233
Proveedores Combustibles	-	-
Provisión egresos explotación	13.567	7.953
Provisión contingencia juicio MOP/SCL-Glidepath	-	-
Provisión gastos administración - facturas por recibir	10.849	8.691
Seguros por pagar	33	74
Compra DIR Europa	-	1.070
Cobro pólizas por cuenta Cia. De seguros	92	47
Varios por pagar	8.659	9.839
Varios Relacionados con el Personal	8.243	11.068
<b>Total</b>	<b>58.601</b>	<b>51.797</b>

La estratificación de la deuda comercial según su vencimiento es la siguiente:

Proveedores con pago al día al 31 de marzo de 2023:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31-03-2023						Total MUSD	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 365	366 y más		
Productos	4.135	147	3	-	-	-	4.285	30
Servicios	50.560	3.765	28	5	929	-	55.287	30
Otros	10	1.355	-	194	90	575	2.224	45
<b>Total MUSD</b>	<b>54.705</b>	<b>5.267</b>	<b>31</b>	<b>199</b>	<b>1.019</b>	<b>575</b>	<b>61.796</b>	

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### Proveedores con plazos vencidos al 31 de marzo de 2023:

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos al 31-03-2023						Total MUSD
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 y más	
Productos	722	3	6	-	-	-	731
Servicios	15.749	615	23	39	2	37	16.465
Otros	27	3	6	-	-	-	36
<b>Total MUSD</b>	<b>16.498</b>	<b>621</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>17.232</b>

### Proveedores con pago al día al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago al 31-12-2022						Total MUSD	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 365	366 y más		
Productos	7.839	126	1	-	-	-	7.966	30
Servicios	48.354	4.470	460	-	564	6	53.854	30
Otros	980	1.474	285	500	26	1	3.266	45
<b>Total MUSD</b>	<b>57.173</b>	<b>6.070</b>	<b>746</b>	<b>500</b>	<b>590</b>	<b>7</b>	<b>65.086</b>	

### Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos al 31-12-2022						Total MUSD
	Hasta 30 días	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 y más	
Productos	272	44	51	54	69	20	510
Servicios	23.057	4.539	103	65	84	185	28.033
Otros	59	13	15	12	21	3	123
<b>Total MUSD</b>	<b>23.388</b>	<b>4.596</b>	<b>169</b>	<b>131</b>	<b>174</b>	<b>208</b>	<b>28.666</b>

## 22.3 Términos y condiciones para las cuentas por pagar.

La Sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor.

## 23. Otros pasivos no financieros

El detalle del rubro Otros pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Otros Pasivos No Financieros, Corriente	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Impuestos por pagar	1.640	2.423
Garantías recibidas de clientes	9.411	10.358
Ingresos Anticipados	2.282	2.827
Otros	903	1.458
<b>Total Otros Pasivos No Financieros,</b>	<b>14.236</b>	<b>17.066</b>

Otros Pasivos No Financieros, No Corriente	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Ingresos anticipados	-	0
Garantías recibidas de clientes	115	94
Otros	89	89
<b>Total Otros Pasivos No Financieros,</b>	<b>204</b>	<b>183</b>

El saldo de Ingresos anticipados corrientes, corresponde a ingresos percibidos por el arriendo de naves cuyo cobro es de forma anticipada.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 24. Otras provisiones corrientes y no corrientes

El desglose del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

Otras Provisiones a corto y largo plazo	Corriente		No Corrientes	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
Gasto de administración	2.651	2.219	409	615
Gasto explotación	383	465	-	-
Gasto flota	1.952	1.795	-	-
Inversiones permanentes - Patrimonio Negativo	510	-	-	-
Compras arriendo naves	626	15	-	-
Varias	2.140	1.950	-	-
<b>Total</b>	<b>8.262</b>	<b>6.444</b>	<b>409</b>	<b>615</b>

Movimiento de otras provisiones	Corriente		No Corrientes	
	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.444</b>	<b>6.014</b>	<b>615</b>	<b>378</b>
Provisiones adicionales	3.984	12.749	96	332
Provisión Patrimonio Negativo	-	(50)	-	-
Reclasificación a acreedores comerciales	-	(309)	-	-
Reclasificación del largo plazo al corto plazo	-	-	-	-
Incremento (decremento) en prov. existentes	(2.322)	(11.779)	(321)	(81)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	156	(181)	19	(14)
<b>Total</b>	<b>8.262</b>	<b>6.444</b>	<b>409</b>	<b>615</b>

### 25. Provisiones por beneficios a los empleados

La obligación por indemnizaciones por años de servicios pactadas por las subsidiarias AGUNSA con el personal, en virtud de los convenios suscritos entre las partes, es provisionada al valor actual de la obligación total sobre la base del método del costo proyectado del beneficio.

Las subsidiarias han utilizado los siguientes supuestos en la determinación del valor actual de las indemnizaciones por años de servicio -IAS- al 31 de marzo de 2023.

	31-03-2023	31-12-2022
Tasa de Interés real (Tasa BCU a 30 años)	2,24%	2,24%
Tasa de rotación voluntaria	1,52%	1,52%
Tasa de rotación por necesidad de la empresa	1,31%	1,31%
Tasa de incremento salarial	2,05%	2,05%
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Uso de tabla de mortalidad e invalidez		

El saldo de los beneficios por terminación de contrato es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
Beneficios por terminación del contrato - Corriente	1.220	656
Beneficios por terminación del contrato - No Corriente	6.630	6.254
<b>Total</b>	<b>7.850</b>	<b>6.910</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El movimiento de los beneficios por termino del contrato por prestaciones definidas es el siguiente:

Movimiento provisión por beneficios a los empleados	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD
<b>Valor presente de los beneficios por terminación del contrato, saldo inicial</b>	<b>6.910</b>	<b>5.197</b>
Costo del servicio corriente de los beneficios por terminación del contrato	851	1.673
Gastos de intereses de los beneficios por terminación del contrato	15	49
Ganancia - pérdidas actuariales de los beneficios por terminación del contrato	(16)	216
Incremento (Decremento) por Diferencia de tasa de cambio de monedas	212	(31)
Contribuciones pagadas de los beneficios por terminación de contrato	(2)	(224)
Otros	(120)	30
<b>Valor presente de los beneficios por terminación del contrato, saldo final</b>	<b>7.850</b>	<b>6.910</b>

De acuerdo a lo dispuesto por los cambios en la NIC 19 respecto a la tasa de descuento, se midió el valor de la provisión considerando un 0,5% superior y 0,5% inferior respecto a la tasa considerada en la valoración, lo que significa la suma de MUSD 122 de disminución y de MUSD 131 como incremento en la provisión de la subsidiaria AGUNSA.

## 26. Contingencias y restricciones

### 26.1 Juicios en que está involucrada la compañía o sus subsidiarias:

Al 31 de marzo de 2023 ciertas subsidiarias de Grupo Empresas Navieras S.A., mantienen juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

#### 26.1.1 Compañía Marítima Chilena S.A.

a) Al 31 de marzo de 2023, existen demandas contra CMC relacionadas con el transporte marítimo, que están cubiertas por seguros (P&I), como así también se mantienen juicios menores por reclamos de carga, donde el riesgo máximo para CMC no cubierto por las pólizas de seguro asciende MUSD 166. La administración, en base a lo informado por sus asesores legales, ha registrado una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

b) Con fecha 10 de junio de 2015, mediante la Notificación número 588, emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, el SII inició un proceso de fiscalización, con el objetivo de verificar la correcta determinación de la renta líquida imponible (RLI) y la pérdida de arrastre de ejercicios anteriores de CMC.

Con fecha 25 de abril de 2016, el SII emitió Citación número 41 solicitando que CMC rectificara, aclarara, ampliara o confirmara su declaración anual de impuestos a la renta correspondiente al año tributario 2013 en relación con diversas partidas, Citación que fue notificada con fecha 29 de abril de 2016 (Notificación N°441) y contestada por CMC con fecha 29 de junio de 2016.

Con fecha 29 de Julio de 2016, por medio de notificación por correo electrónico, la Compañía recibió la Liquidación N°58/2016 y la Resolución Exenta N°157/2016, ambas de fecha 28 de julio de 2016 las que indican aceptación de una pérdida tributaria de M.CLP 46.207.187 (M.USD 69.866) en vez de la pérdida tributaria de M.CLP 85.633.326 (M.USD 129.524) declarada para el año tributario 2013.

Respecto a los aspectos considerados en la resolución y liquidación mencionadas, podemos informar que éstas tratan, principalmente, los siguientes aspectos:

- 1.- Determina que existen gastos no aceptados y afectos al artículo 21 de la Ley de la Renta. Estos gastos se refieren a pasajes aéreos, viáticos y comisiones (viajes) y atención clientes.
- 2.- Determina que existen partidas que se deben agregar a la Renta Líquida Imponible del año tributario 2013, que dicen relación con la provisión viajes en curso, provisiones administrativas, pérdidas de ejercicios anteriores y observaciones operación renta.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

3.- Ordena modificar la pérdida de arrastre declarada para el año tributario 2013, y como consecuencia la modificación de la misma en los registros de Renta Líquida Imponible y Fondo de Utilidades Tributarias de manera de reflejar los nuevos resultados tributarios.

Con fecha 27 de octubre de 2016, previa solicitud de giro, se procedió al pago del impuesto liquidado por el SII por concepto de gasto rechazado por la suma total de USD 243,832.93. Los dos efectos principales de este pago anticipado es que se accede a una condonación por concepto de intereses de hasta un 70% y se extiende hasta por un año el plazo original de 90 días hábiles para reclamar de la Liquidación. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía – según se señala más adelante - presentó ambas reclamaciones (por la Liquidación y la Resolución) ante el TTA en el plazo de 90 días hábiles contados desde la respectiva notificación de las actuaciones del SII. Cabe destacar que, en caso de éxito en el reclamo ante el TTA, la suma pagada en forma anticipada se devuelve a la Compañía reajustada y con intereses de 0,5% mensual.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Compañía presentó sendos reclamos tributarios ante el Tribunal Tributario y Aduanero (TTA) de la región de Valparaíso, tanto en contra de la Liquidación de Impuestos como de la Resolución ya mencionadas. El Servicio de Impuestos Internos evacuó los traslados en ambos juicios dentro del término legal. Asimismo, la Compañía interpuso incidente especial de acumulación autos, con el objeto de reunir ambos juicios en uno sólo de manera de evitar la repetición innecesaria de los medios probatorios, a lo cual el TTA accedió.

Con fecha 5 de mayo de 2017 venció el término probatorio. Con fecha 19 de julio de 2018, el perito tributario-contable designado por el TTA evacuó su informe pericial, el cual fue complementado por el perito – por orden del TTA mediante resolución de fecha 28 de agosto de 2018 – con fecha 7 de septiembre de 2018 en aspectos relativos a la metodología, documentación tenida a la vista y las correspondientes pruebas de validación contable para la elaboración del informe. En lo relativo a la pérdida de ejercicios anteriores, el perito determinó que aproximadamente un 99% del monto de la pérdida en disputa corresponde a las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta, quedando fuera sólo gastos representativos del 1% del universo de partidas que conforman la pérdida de arrastre, los cuales el perito no pudo revisar sólo por falta de tiempo debido al estrecho plazo legal que tenía para evacuar el informe considerando el inmenso volumen de documentación que debía revisar. Respecto al ajuste a la renta líquida por "Provisiones Viajes en Curso" por la suma de USD 4.059.000.- el perito concluyó que los gastos asociados al reverso de la referida provisión correspondían a gastos del período y del giro de la empresa, de manera que validó el 100% de la suma indicada anteriormente.

Con fecha 3 de mayo de 2019 la Compañía fue notificada por carta certificada de la sentencia de primera instancia dictada por el TTA. El resultado se estima como muy positivo para CMC. Los efectos numéricos de la mencionada sentencia podrían resumirse de la siguiente forma:

- Renta Líquida Imponible (RLI) AT 2013 (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica):

RLI según SII:	USD 96.220.921,72 (pérdida)
RLI según CMC:	USD 178.428.062,38 (pérdida)
RLI según Fallo TTA:	USD 177.894.389,84 (pérdida)

Efecto en CMC: Menor RLI USD 533.672,54 al 27% = USD 144.091,59 con efecto en resultados de CMC, no en caja, que se ve compensado por el impuesto a recuperar determinado por el SII según liquidación 58/2016 que se explica a continuación.

- Impuesto Único por gastos rechazados (pesos chilenos):

Impuesto a pagar según SII:	\$ 210.974.863.-
Impuesto a pagar según TTA:	\$ 6.052.997.-
Impuesto por recuperar:	\$ 204.921.866.- + (intereses del 0,5% mensual y reajustes).

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 18 de mayo de 2019, el SII dedujo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva del TTA, para que conozca del recurso en segunda instancia la Corte de Apelaciones de Valparaíso, solicitando se revoque la misma, confirmando, en definitiva, las actuaciones reclamadas (Liquidación y Resolución).

Con fecha 24 de mayo de 2019, CMC presentó su recurso de apelación, solicitando la sentencia sea modificada únicamente en relación con aquellas partidas que no fueron acogidas (ni siquiera parcialmente) por el TTA, esto es, "Ajuste Provisión Administrativa" y "Observaciones Operación Renta". Estas partidas representan una suma cercana al 83% del diferencial de USD 533.672,54 entre la RLI (pérdida) que había sido declarada por CMC y aquella determinada por el TTA en su fallo. Asimismo, en el escrito de apelación también se alegó la caducidad de la Liquidación y Resolución dictadas por el SII y reclamadas ante el TTA.

La causa se encontraba en la tabla del día 20 de noviembre de 2019 para su vista (alegatos), sin embargo, salió de la misma "en trámite" (no se alegó finalmente).

Mediante resolución de fecha 20 de noviembre de 2019, la Corte de Apelaciones ordenó la remisión de la causa al TTA para que se pronuncie sobre la excepción de prescripción que opuso CMC en su reclamo. Efectivamente, la prescripción fue alegada, y la sentencia del TTA omitió fallar sobre ese punto. Así, la sentencia tenía un vicio que posteriormente el SII pudo haber alegado para fundar un recurso de casación en la forma.

El TTA recibió el expediente remitido por la Corte, y con fecha 3 de enero de 2020, el TTA de Valparaíso dictó resolución complementando la sentencia, en la que se rechazó por completo la excepción de prescripción que había opuesto CMC. Con fecha 24 de enero de 2020 se interpuso recurso de apelación en contra de la resolución citada anteriormente, el cual fue acogido a tramitación, remitiéndose en consecuencia el expediente a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para conocimiento y fallo del recurso. Los autos fueron recibidos en la Corte con fecha 6 de febrero del presente, y se efectuó certificación de que éstos se encuentran en estado de relación. Estamos a la espera que pongan la causa en Tabla para su vista (alegatos).

La causa se puso en Tabla en el mes de junio de 2020, pero cuando correspondía ser alegada, el tribunal con fecha 17 de junio de 2020 dictó una resolución señalando que era trámite previo e indispensable para entrar al conocimiento del recurso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 310 del Código de Procedimiento Civil, se confirió traslado al SII de la excepción de caducidad opuesta por el contribuyente (CMC).

El SII evacuó este traslado con fecha 20 de junio de 2020.

Con fecha 22 de junio de 2020, CMC presentó un escrito solicitando se reciba la causa a prueba, esto es, pedimos que se abra un periodo para rendir prueba sobre la caducidad.

Con fecha 25 de junio de 2020, la Corte dicta resolución señalando que los escritos pasaban a la Sala Tramitadora para resolver.

Con fecha 25 de junio de 2020, el SII presenta un escrito solicitando se resuelva derechamente la excepción de caducidad, por ser ésta al menos extemporánea.

Con fecha 30 de junio de 2020, CMC presentó un escrito "Téngase Presente" para abordar la excepción de caducidad y hacernos cargo de los argumentos planteados por el SII en su escrito de fecha 20 de junio de 2020.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 3 de octubre de 2020 se presentó un escrito solicitando se declare la prescripción del recurso de apelación deducido por el SII. Acto seguido, y con misma fecha, se presentó un escrito solicitando se dé curso progresivo al recurso de apelación interpuesto por CMC.

Ambos escritos fueron proveídos por resolución de fecha 9 de octubre de 2020, ordenando pasen los respectivos Folios a la Sala Tramitadora para resolver.

Con fecha 12 de noviembre de 2020, el SII presentó un escrito (aún pendiente de resolución), solicitando curso progresivo y se resuelva derechamente la caducidad alegada por CMC.

Con fecha 11 de diciembre la Corte de Valparaíso rechazó la prescripción del recurso de apelación del SII que había alegado CMC. La Corte señaló que las disposiciones de la Ley N 20.866, que derogó los art. 211 y 212 del CPC que regulaban la prescripción de la apelación, si son aplicables.

Se presentó recurso de reposición en contra de esta resolución, pues en una disposición transitoria de la Ley 20.866, se estableció que sus disposiciones se aplican a las causas iniciadas con posterioridad a su entrada en vigencia (entendiendo por inicio la presentación de la demanda). La referida Ley entró en vigencia para la jurisdicción de Valparaíso en el mes de diciembre de 2016, en circunstancias que el juicio o reclamo ante el TTA se inició en noviembre de 2016.

Por otra parte, con fecha 11 de diciembre de 2020, se dictó resolución recibiendo a prueba la caducidad alegada por CMC. Esta resolución fue objeto de reposición por el SII, quien ha señalado que este asunto debe fallarse en cuenta o en relación por la Corte, con la documentación que ya se encuentra agregada al proceso. Se estima positivo que se haya recibido a prueba la caducidad. Se estima que podría permitir a la Compañía rendir una prueba ordenada de los antecedentes que la justificarían. Habrá que ver que se resuelve de la reposición deducida por el SII en todo caso. Hay que tener presente que si la resolución que recibe a prueba la caducidad queda firme, el juicio quedaría paralizado, toda vez que se suspende el término probatorio hasta los 10 días hábiles posteriores al cese del estado de excepción constitucional.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, la Corte confirió traslado al SII y CMC, por las reposiciones deducidas por CMC (en contra de la resolución que rechazó la prescripción) y el SII (en contra de la resolución que recibió a prueba la caducidad), respectivamente. CMC evacuó su traslado, pero el SII no hizo lo mismo a propósito de aquel traslado que le fuera conferido con ocasión de la reposición interpuesta por CMC contra la resolución que rechazó la prescripción alegada por esta última a propósito del recurso de apelación deducido por el SII contra la sentencia de primera instancia dictada por el TTA de Valparaíso.

Con fecha 24 de marzo de 2021, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dictó resolución en virtud de la cual:

1-. Se rechaza el recurso de reposición interpuesto por CMC en contra de la resolución que había rechazado la prescripción del recurso de apelación deducido por el SII y que había sido alegada por CMC.

2-. Se rechaza el recurso de reposición interpuesto por el SII en contra de la resolución que había recibido a prueba la caducidad alegada por CMC (en principio es muy positivo para CMC que se haya recibido a prueba y que la Corte haya desestimado esta reposición del SII).

La causa estuvo suspendida mientras existió estado de excepción constitucional declarado, el cual cesó el 30 de septiembre de 2021. Para reanudar el procedimiento, cualquiera de las partes debe solicitarlo por escrito.

Con fecha 3 de noviembre de 2021 pasado se presentó escrito solicitando reanudación del término probatorio, acompañando documentos y solicitando al SII exhibición del certificado de conformidad al artículo 59 del Código Tributario que debía emitir el funcionario a cargo de la fiscalización iniciada el

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

año 2015, donde conste que los antecedentes solicitados fueron puestos a disposición del SII. La postura de la Compañía es que el funcionario fiscalizador tuvo en su poder toda la documentación necesaria para proceder derechamente a la fiscalización, y eventualmente citar a CMC, de manera que al momento de acompañar CMC los documentos al SII en julio de 2015 comenzó a correr el plazo de caducidad. También se ofreció prueba testimonial en dicho escrito.

Con fecha 9 de noviembre de 2021 la Corte de Apelaciones dictó resolución reanudando el proceso, decretando la exhibición del documento, fijando audiencias para prueba testimonial y ordenando notificar por cédula debido al tiempo en que el juicio estuvo paralizado.

El término probatorio venció con fecha 18 de noviembre de 2021, y las siguientes diligencias pendientes de prueba, que se habían solicitado dentro del mismo, se realizaron en una misma audiencia el día 24 de febrero de 2022:

- Exhibición de documentos para que el SII exhiba el certificado de recepción documental que nunca emitieron en julio de 2015.
- Exhibición de documentos para que el SII exhiba toda la documentación que se acompañó en nuestra respuesta de 27 de julio de 2015 a la notificación 588.
- Audiencia de designación de perito judicial contador auditor, para que informe sobre si la documentación acompañada por CMC el 27 de julio de 2015 era suficiente para iniciar una fiscalización y comenzar a contabilizar el plazo que sustenta la caducidad. No se llegó a acuerdo entre las partes respecto del nombre del perito judicial contador auditor, de manera que la Corte debe proceder con su designación.
- Prueba Testimonial de Don José Pizarro.

Respecto de la prueba testimonial de CMC, esta se inició el 15 de diciembre pasado, pero el receptor tuvo un problema de conexión y se suspendió cuando habían concluido las preguntas de tacha (que habían sido rechazadas), y se iba a iniciar la declaración del testigo presentado por CMC sobre los puntos de prueba.

Con fecha 18 de agosto de 2022, la Corte de Apelaciones dictó resolución designando a don pablo Armado Abdala Olivares como perito judicial Contador Auditor para que informe sobre si la documentación acompañada por CMC el 27 de julio de 2015 era suficiente para iniciar una fiscalización y comenzar a contabilizar el plazo que sustenta la caducidad alegada.

Con fecha 25 de agosto de 2022, la receptora notificó al Sr. Armando Abdala Olivares la resolución que lo designó como perito en la causa.

Con fecha 12 de octubre de 2022, el perito presentó escrito aceptando el cargo y juramentando desempeñarlo fielmente.

El día 17 de octubre de 2022, la Corte de Apelaciones de Valparaíso dictó resolución teniendo por aceptado y juramentado el cargo.

El 19 de octubre de 2022, el SII notificó por cédula a CMC la aceptación del cargo y la propuesta de honorarios por parte del perito.

Con fecha 9 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia de reconocimiento pericial. El perito señaló que haría su informe sobre la base de la documentación acompañada por CMC, dejando constancia de ello en el acta de la diligencia.

El Perito presentó el respectivo informe, el cual la Corte de Apelaciones tuvo por acompañado mediante resolución con fecha 14 de diciembre del año en curso.

El Perito indicó que habiendo constatado que en el proceso de fiscalización iniciado con la Notificación N°588 de fecha 10 de junio de 2015 se acompañaron el Libro Diario y Libro Mayor, en los cuales se consigna el registro de la información contable correspondiente a todos los períodos solicitados por el

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

SII, ellos constituían información suficiente para iniciar un proceso de fiscalización. Agregó que el proceso debería haberse facilitado de manera significativa considerando que, además, CMC hizo entrega de documentación relacionada con detalle de la Determinación de la Renta Líquida Imponible, libro FUT, Libro Inventario y Balance, Determinación del Capital Propio, Detalle de Depreciaciones, información de respaldo de cuentas contables "Gastos Generales de Administración", "Costos de Explotación Naves", "Provisión Gastos Containers" "Provisión Contrato Oneroso", "Provisión de Viajes en Curso" y "Provisiones Administrativas". Toda esta información que fue facilitada respecto de todos aquellos períodos que el SII solicitó, habría permitido que el proceso de fiscalización que pretendía realizar dicha entidad, concretamente la Dirección de Grandes Contribuyentes, se pudiera haber hecho efectivo.

Con fecha 26 de diciembre de 2022, la Corte de Apelaciones de Valparaíso, certificó que luego de revisar su sistema, no existen diligencias probatorias pendientes en la causa.

### Estado Actual

La causa fue incluida en la Tabla de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por primera vez para su vista y alegatos, el miércoles 22 de febrero de 2023.

Cabe destacar que, con anterioridad a haberse conocido el fallo de primera instancia, la Compañía había señalado que atendido a que ésta estimaba que se habían acompañado antecedentes suficientes en la respuesta a la respectiva citación para acreditar las partidas fiscalizadas por el SII y reclamadas ante el TTA, no se ha habido constituido una provisión por esta contingencia. Atendido el fallo de primera instancia, el buen resultado obtenido por la Compañía, se ha mantenido la decisión de no constituir una provisión por el presente litigio.

c) Con fecha 6 de julio de 2017 la Compañía recibió Notificación N°780 del SII en virtud de la cual se requiere a CMC S.A. la entrega de antecedentes contables e información para efectos de la correcta determinación de la Renta Líquida Imponible (RLI), Impuesto Único del artículo 21 inciso tercero del Código Tributario y de la pérdida tributaria del ejercicio anterior que haya sido rebajada de la RLI de primera categoría. El proceso de fiscalización comprende los AT 2014, 2015 y 2016. Con fecha 17 de agosto de 2017 se dio respuesta a la mencionada citación abordando cada uno de los 10 requerimientos específicos contemplados en la Notificación N°780.

Con fecha 23 de agosto de 2017, se notifica Anexo N°1 de la Notificación N°780, en virtud de la cual el SII pide proporcionar antecedentes contables en formato Excel, Archivo Plano de Ancho Fijo y/o Archivo Plano de Reporte (o de impresión), según indica el SII en el referido anexo para cada caso. El plazo para proporcionar la información vence el día 29 de agosto de 2017, pero se solicitó prórroga al SII. Con fecha 14 de septiembre de 2017 se presentó escrito adjuntando la documentación adicional requerida por el SII el 23.08.2017.

Con fecha 11 de octubre 2017, el SII efectúa requerimiento adicional de algunas cuentas de mayor en base a muestras. Esta información fue entregada al SII dentro del plazo requerido

Con fecha 1 de febrero de 2018, la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos emitió la Resolución Exenta N°23/2018, la cual ordena fiscalizar a CMC en el marco del programa de fiscalización denominado "Pérdida de ejercicios anteriores AT2016" – que es el mismo programa de fiscalización contenido en la Notificación N° 780 - con el objeto de verificar la determinación del impuesto de primera categoría de CMC, y los impuestos a la Renta asociados a estas revisiones.

Con fecha 2 de marzo de 2018, el SII remite una segunda muestra de algunas cuentas contables correspondientes a los AT 2014 y 2015 para efectos de que se acompañen los correspondientes respaldos o documentos que acreditan el gasto y su necesidad. Con fecha 2 de abril de 2018 se entregaron los antecedentes al SII.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 27 de abril de 2018 fuimos notificados de la Citación N°41 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII. A modo de resumen puede indicarse lo siguiente:

- Excluyendo la cuenta "Hire", durante la fiscalización que se inició con la notificación N°780, el SII requirió acreditar gastos de los ejercicios 2014 y 2015 por un total de US\$9.447.766. En la Citación 41 se identifican como pendientes de acreditación sólo US\$403.601 (es decir CMC pudo acreditar gastos por un total de US\$9.044.164).
- En el caso de la cuenta "Hire", el SII citó a CMC por gastos por un total de USD 22,4 millones (por los ejercicios 2014 y 2015), y sin perjuicio que en teoría el SII podría liquidar US\$7,8 millones en impuesto (gasto rechazado), el hire es acreditable pues constituye el principal costo de la industria (junto con el combustible) y se abordó con especial cuidado esta cuenta en la respuesta a la Citación, aportando los antecedentes y aclaraciones solicitadas por el SII.
- Respecto a la porción de la pérdida de arrastre por los AT 2014 y 2015 por aproximadamente USD 57,6 millones, el SII solicitó muestras de distintas cuentas del ejercicio 2014 (AT 2015) por un monto aproximado de USD 2,2 millones (más USD 7,2 millones de hire) para que CMC acredite la pérdida (sin perjuicio que respecto de ellas también podría liquidar impuesto del 35% del art. 21 de la LIR (gastos rechazados). Respecto de las cuentas distintas al hire, sólo quedó un saldo pendiente de acreditación por USD 211 mil. Los USD 7,2 millones por hire no debieran representar mayor problema para su acreditación según se indicó en el párrafo precedente.

Con fecha 27 de junio de 2018 se procedió formalmente a dar respuesta a la Citación N°41 del SII.

Con fecha 30 de julio de 2019 fuimos notificados de la Resolución Exenta N°223 / 2019 y Liquidación N°41 del SII, ambas de fecha 29 de julio de 2019, actos administrativos terminales que ponen término al procedimiento de fiscalización iniciado formalmente con la Notificación N°780 de fecha 06.07.2017 (Pérdida Ejercicios Anteriores AT 2014, AT 2015 y AT 2016) y la Notificación N°588 de fecha 31.05.2018 (Compensaciones a Agunsa).

De acuerdo a la Resolución Exenta N°223 / 2019, se ordena a CMC agregar al resultado tributario correspondiente al AT 2016, la suma de USD 82.207.140,66. Esta suma corresponde a la diferencia entre la pérdida de arrastre declarada por CMC correspondiente al AT 2013 por USD 178.428.062,38 y aquella determinada por el SII en la Resolución Exenta 157 por la suma de USD 96.220.921,72, y que motivó, entre razones, la interposición de reclamo ante el TTA que se desarrolla en la letra c) anterior de la presente Nota.

Se interpuso reclamo tributario ante el TTA por este aspecto de la Resolución Exenta N°223 / 2019, por cuanto la pretensión del SII sólo sería válida y ejecutable en la medida que se confirme la Resolución Ex. 157. De lo contrario - entre otras razones que sustentan el reclamo ante el TTA - se afectarían las garantías constitucionales del derecho a defensa y debido proceso.

Desde el punto de vista de los gastos, el SII los tuvo por acreditados (todos ellos) de manera que no se liquidó impuesto único del artículo 21 de la LIR (gasto rechazado tasa 35%), quedando el riesgo en cero. Asimismo, la pérdida tributaria de los ejercicios comerciales 2013 y 2014 habría quedado validada por el SII luego de este proceso de fiscalización.

Con fecha 19 de noviembre de 2019 se presentó el correspondiente reclamo ante el TTA de Valparaíso.

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se tuvo por interpuesto el reclamo y se confirió traslado al SII para contestar dentro del plazo de 20 días.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el SII evacuó el traslado contestando el reclamo.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Posteriormente se solicitó la acumulación de los reclamos (del presente con aquél deducido en contra de la Liquidación N°41 que se informa en el numeral 9-. siguiente), a lo que el TTA accedió con fecha 14 de enero de 2020. Luego correspondía que el TTA fije día y hora para la audiencia de conciliación.

Se presentó un escrito solicitando se de curso progresivo a los autos con fecha 16 de junio de 2019, a lo que el tribunal proveyó citando a una audiencia de conciliación para el 3 de septiembre próximo.

Mediante resolución de oficio de fecha 13 de agosto de 2020, el TTA – por razones de buen servicios y funcionamiento del Tribunal- reprogramó la audiencia de conciliación para el día 23 de septiembre de 2020.

El día 23 de septiembre de 2020 tuvo lugar la audiencia de conciliación. La abogada que compareció en representación del SII fue bien clara en indicar que la posición de ellos es invariable. Se le solicitó al Juez que propusiera bases para un acuerdo, pero expresó no estar en condiciones por la naturaleza del juicio.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el TTA recibió la causa a prueba. Contra dicha resolución se dedujo recurso de reposición y apelación en subsidio con fecha 3 de diciembre de 2020, solicitando se eliminen, agreguen y modifiquen ciertos puntos de prueba. De esta reposición se dio traslado al SII.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 el SII evacuó el traslado conferido y en esa misma fecha el TTA tuvo por evacuado el traslado, quedando pendiente de resolver entonces la reposición. Una vez que ésta se resuelva, la causa quedará suspendida por lo ya explicado a propósito del primer juicio (se suspenden términos probatorios durante el estado de excepción constitucional).

Con fecha 14 de enero de 2021 se resolvió la reposición y apelación subsidiaria presentada por CMC en contra de la resolución que recibió la causa a prueba de fecha 26 de noviembre de 2020.

Se acogió la solicitud de CMC de modificar el punto de prueba N°3, en cuanto a limitarlo solo a acreditar el requisito de la necesidad del gasto (compensación pagada a Agunsa) y no los otros requisitos del gasto tributario conforme a la LIR.

Además, se acogió la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba N°5 respecto de la caducidad y decaimiento administrativos alegados.

Por otra parte, se rechazó la solicitud de CMC de eliminar punto de prueba N°2 respecto a la "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Se había solicitado la eliminación de este punto por cuanto se trata de un punto de derecho, consistente en que el SII pretende ejecutar la resolución Exenta N° 157 del año 2016 (que fue reclamada por CMC en el primer juicio con sentencia favorable de primera instancia), ordenando un ajuste a la RLI en razón de las pérdidas de arrastre determinadas hasta el AT 2013, lo que es complementario contrario a derecho según señalamos en nuestro reclamo, pues la referida resolución Exenta se encuentra reclamada. Se trata entonces de un punto de derecho en relación con hechos ventilados en otro juicio ante el mismo tribunal. Sin perjuicio de la apelación subsidiaria concedida respecto de este punto, conforme a la cual se insistiría en la eliminación de este punto, con fecha 10 de febrero de 2021 se dedujo ante el TTA, un recurso de aclaración, rectificación o enmienda, con el objeto de que el Tribunal aclare si la procedencia del Ajuste ordenada por Resolución EX. 157/2016 se encuentra comprendida dentro del punto de prueba N° 2, al ser este punto de la Citación N° 41, el único cuestionado por el Servicio y controvertido por CMC. Esto, en especial consideración a que, no es lo mismo la procedencia y cumplimiento de requisitos de las pérdidas que

la procedencia del ajuste según Resolución Ex. 157/2016. Por otro lado, la relevancia de aclarar el alcance y sentido del punto de prueba N° 2 es que no queda claro si en la tramitación del juicio en cuestión, el TTA se pronunciará en algún sentido sobre la pérdida propiamente tal, pues ya existe pronunciamiento judicial, del mismo TTA, en los autos RIT GR-1400197-2016 (RUC 16-9-0001371-3),

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

donde se acogió parcialmente la pérdida del AT 2013. Con fecha 1 de marzo de 2021, el TTA declara no ha lugar a la aclaración, rectificación y enmienda deducida por CMC.

Además, se rechazó la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba sobre la "Efectividad de haberse efectuado correcta aplicación de los supuestos y requisitos legales, en que se funda la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyente en los procesos de fiscalización que fundan los actos administrativos reclamados. Circunstancias de hecho", por cuanto, a juicio del TTA, esta materia se encuentra considerada en el primer punto de prueba relativo a la nulidad alegada, siendo, en consecuencia, innecesaria su incorporación.

Respecto de los puntos rechazados, se tuvo por interpuesto el recurso de apelación subsidiario.

Habiéndose resuelto la reposición, la causa quedará paralizada debido a que los términos probatorios durante el estado de excepción constitucional se suspenden.

Con fecha 31 de mayo de 2021, la Corte de Apelaciones rechazó nuestra apelación subsidiaria a la resolución que recibió la causa a prueba, confirmando esta última en su parte apelada, sin dar mayores fundamentos. Cabe destacar que en la apelación estábamos solicitando la eliminación del siguiente punto de prueba "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Sin perjuicio de lo anterior, los asesores legales han indicado que respecto de este punto bastaría, en principio, con acompañar copia autorizada del expediente del primer juicio donde quedó determinada la pérdida de arrastre por el TTA y el informe pericial acompañado también en dicho juicio.

Con fecha 12 de abril de 2022 el TTA dictó resolución decretando la reanudación del término probatorio, cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2022. Se acompañó principalmente prueba documental.

El día 25 de mayo de 2022 se hizo entrega de la documentación relativa a la pérdida de arrastre (que estaba almacenada en el subterráneo del Edificio de Plaza Justicia) en las dependencias del TTA, concurriendo un Notario para levantar acta correspondiente de la entrega.

Con fecha 14 de junio de 2022 tuvo lugar audiencia de exhibición de documentos. Se había solicitado la exhibición de los siguientes documentos por parte del SII:

/i/ Expediente administrativo que culminó con la Liquidación N°41 del año 2019.

/ii/ Documento que contiene la autorización previa dictada por la Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, que culminó con la dictación de la Liquidación N°41 de 2019

Se solicitó apercibimiento por haberse rehusado el SII a exhibir el documento individualizado en el acápite /ii/ en razón de no existir motivo plausible para la negación de la exhibición del documento en cuestión. Esta solicitud se encuentra pendiente de resolución y se presentó un "Téngase presente al resolver la solicitud de apercibimiento".

El documento indicado en el acápite /i/ se tuvo por agregado a los autos con citación, de la cual hizo uso CMC observando y objetando el expediente administrativo exhibido por el SII pues no ha sido llevado en conformidad a la ley, poniendo énfasis antecedentes que fundan la nulidad de derecho público alegada por CMC:

- No consta en el mismo la autorización de la subdirección de fiscalización que prorrogue la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyentes en circunstancias que era competente la respectiva Dirección Regional (este es el fundamento de la nulidad de derecho público alegada por CMC).

- No consta la comunicación entre el jefe del departamento DGC y de la Dirección Regional de Valparaíso, conforme lo ordena el artículo 59 del Código Tributario en relación con la Circular N° 41 de 2015. Cabe destacar que la reposición del SII a la que se aludió al comienzo sólo fue acogida en lo que respecta a la exhibición de este documento por parte del SII.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



Con fecha 29 de junio de 2022, se presentó escrito por parte de la Compañía formulando observaciones a la prueba rendida, las que se tuvieron presentes por parte del tribunal por resolución 30 de junio de 2022.

### Estado actual

Se presentó escrito solicitando se certifique por la Secretaria del Tribunal que el término probatorio se encuentra vencido y que no quedan diligencias pendientes. Con fecha 31 de enero de 2023, la Secretaria practicó la certificación solicitada. Este escrito se presentó para impedir que el SII alegue un eventual abandono de procedimiento. Lo importante es que el TTA no citó a las partes a oír sentencia luego de practicar esta certificación, lo que habría significado que tendría que dictarla en 60 días, plazo que suelen cumplir. Esta situación permite a CMC contar con tiempo adicional para que el juicio contenido en la letra b) precedente de la presente Nota de los Estados Financieros, avance con los alegatos y una eventual sentencia que, como se indicó, es importante que se dicte antes que la del juicio contenido en esta letra c).

d) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Compañía recibió Notificación N°588 del SII que dice relación con las compensaciones pagadas a Agencias Universales S.A. (AGUNSA) con motivo del término del contrato de agenciamiento (en el contexto de la venta del negocio de Contenedores a Hamburg Süd). Con fecha 9 de julio de 2018, la Compañía dio respuesta a la Notificación abordando cada uno de los requerimientos formulados por el SII, esto es:

- 1-. Explicación venta a HSDG y de las indemnizaciones pagadas con motivo de ella, la naturaleza jurídica de éstas y cumplimiento requisitos artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta LIR.
- 2-. Asiento contable.
- 3-. Traducción Asset Purchase and Transfer Agreement (APA) y Memorandum of Understanding (MOU) al español.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 se notificó a la Compañía la citación N° 56 emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 8 de noviembre de 2018. De conformidad a ella, se requiere a CMC la presentación de documentos que permitan aclarar, justificar y acreditar el gasto por la compensación pagada a AGUNSA a consecuencia del término anticipado del contrato de agenciamiento que existía con dicha empresa con motivo de la venta del negocio de transporte de contenedores y otros afines a Hamburg Sued.

El día 11 de enero de 2019 – luego de una solicitud de prórroga por un mes que la Compañía presentó y a la cual el SII accedió – se presentó el escrito de respuesta a la Citación N°56.

Con fecha 30 de julio de 2019 fuimos notificados de la Resolución Exenta N°223 / 2019 y Liquidación N°41 del SII, ambas de fecha 29 de julio de 2019, actos administrativos terminales que ponen término al procedimiento de fiscalización iniciado formalmente con la Notificación N°588 de fecha 31.05.2018.

De acuerdo a la Liquidación N°41, el SII solo liquidó impuestos considerando como base imponible del impuesto único del artículo 21 de la LIR la suma de USD 9.130.000.- como compensación pagada a AGUNSA por el período remanente del contrato de agenciamiento. Por lo tanto, el SII no consideró los USD 30.000.000 de indemnización por término de contrato. Este resultado del proceso de fiscalización se estima bastante positivo ya que se acotó bastante el monto de exposición inicial.

Las sumas en USD contenidas en la Liquidación N°41 como Impuesto a pagar de conformidad al artículo 21 de la LIR (considerando el tipo cambio a CLP 697), serían las siguientes:

- Impuesto adeudado: USD 3.291.754.-
- Impuesto adeudado con reajuste e intereses: USD 5.660.912.-

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Con fecha 19 de noviembre de 2019 se presentó el correspondiente reclamo ante el TTA de Valparaíso en contra de la referida Liquidación N°41.

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se tuvo por interpuesto el reclamo y se confirió traslado al SII para contestar dentro del plazo de 20 días.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el SII evacuó el traslado contestando el reclamo.

Posteriormente se solicitó la acumulación de los reclamos (del presente con aquél deducido en contra de la Liquidación N°41 que se informa en el numeral 9-. siguiente), a lo que el TTA accedió con fecha 14 de enero de 2020. Luego correspondía que el TTA fije día y hora para la audiencia de conciliación.

Se presentó un escrito solicitando se de curso progresivo a los autos con fecha 16 de junio de 2019, a lo que el tribunal proveyó citando a una audiencia de conciliación para el 3 de septiembre próximo.

Mediante resolución de oficio de fecha 13 de agosto de 2020, el TTA – por razones de buen servicio y funcionamiento del Tribunal- reprogramó la audiencia de conciliación para el día 23 de septiembre de 2020.

El día 23 de septiembre de 2020 tuvo lugar la audiencia de conciliación. La abogada que compareció en representación del SII fue bien clara en indicar que la posición de ellos es invariable. Se le solicitó al Juez que propusiera bases para un acuerdo, pero expresó no estar en condiciones por la naturaleza del juicio.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, el TTA recibió la causa a prueba. Contra dicha resolución se dedujo recurso de reposición y apelación en subsidio con fecha 3 de diciembre de 2020, solicitando se eliminen, agreguen y modifiquen ciertos puntos de prueba. De esta reposición se dio traslado al SII.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 el SII evacuó el traslado conferido y en esa misma fecha el TTA tuvo por evacuado el traslado, quedando pendiente de resolver entonces la reposición. Una vez que ésta se resuelva, la causa quedará suspendida por lo ya explicado a propósito del primer juicio (se suspenden términos probatorios durante el estado de excepción constitucional).

Con fecha 14 de enero de 2021 se resolvió la reposición y apelación subsidiaria presentada por CMC en contra de la resolución que recibió la causa a prueba de fecha 26 de noviembre de 2020.

Se acogió la solicitud de CMC de modificar el punto de prueba N°3, en cuanto a limitarlo solo a acreditar el requisito de la necesidad del gasto (compensación pagada a Agunsa) y no los otros requisitos del gasto tributario conforme a la LIR.

Además, se acogió la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba N°5 respecto de la caducidad y decaimiento administrativos alegados.

Por otra parte, se rechazó la solicitud de CMC de eliminar punto de prueba N°2 respecto a la "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Se había solicitado la eliminación de este punto por cuanto se trata de un punto de derecho, consistente en que el SII pretende ejecutar la resolución Exenta N° 157 del año 2016 (que fue reclamada por CMC en el primer juicio con sentencia favorable de primera instancia), ordenando un ajuste a la RLI en razón de las pérdidas de arrastre determinadas hasta el AT 2013, lo que es completamente contrario a derecho según señalamos en nuestro reclamo, pues la referida resolución Exenta se encuentra reclamada. Se trata entonces de un punto de derecho en relación con hechos ventilados en otro juicio ante el mismo tribunal. Sin perjuicio de la apelación subsidiaria concedida respecto de este punto, conforme a la cual se insistiría en la eliminación de este punto, con fecha 10 de febrero de 2021 se dedujo ante el TTA, un recurso de aclaración, rectificación o enmienda, con el objeto de que el Tribunal aclare si la procedencia del Ajuste ordenada por

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Resolución EX. 157/2016 se encuentra comprendida dentro del punto de prueba N° 2, al ser este punto de la Citación N° 41, el único cuestionado por el Servicio y controvertido por CMC. Esto, en especial consideración a que, no es lo mismo la procedencia y cumplimiento de requisitos de las pérdidas que la procedencia del ajuste según Resolución Ex. 157/2016. Por otro lado, la relevancia de aclarar el alcance y sentido del punto de prueba N° 2 es que no queda claro si en la tramitación del juicio en cuestión, el TTA se pronunciará en algún sentido sobre la pérdida propiamente tal, pues ya existe pronunciamiento judicial, del mismo TTA, en los autos RIT GR-1400197-2016 (RUC 16-9-0001371-3), donde se acogió parcialmente la pérdida del AT 2013. Con fecha 1 de marzo de 2021, el TTA declara no ha lugar a la aclaración, rectificación y enmienda deducida por CMC.

Además, se rechazó la solicitud de CMC de agregar un punto de prueba sobre la "Efectividad de haberse efectuado correcta aplicación de los supuestos y requisitos legales, en que se funda la competencia de

la Dirección de Grandes Contribuyente en los procesos de fiscalización que fundan los actos administrativos reclamados. Circunstancias de hecho", por cuanto, a juicio del TTA, esta materia se encuentra considerada en el primer punto de prueba relativo a la nulidad alegada, siendo, en consecuencia, innecesaria su incorporación.

Respecto de los puntos rechazados, se tuvo por interpuesto el recurso de apelación subsidiario.

Habiéndose resuelto la reposición, la causa quedará paralizada debido a que los términos probatorios durante el estado de excepción constitucional se suspenden.

Con fecha 31 de mayo de 2021, la Corte de Apelaciones rechazó nuestra apelación subsidiaria a la resolución que recibió la causa a prueba, confirmando esta última en su parte apelada, sin dar mayores fundamentos. Cabe destacar que en la apelación estábamos solicitando la eliminación del siguiente punto de prueba "Procedencia y Cumplimiento de requisitos de las pérdidas objeto de los actos reclamados, conforme el artículo 31 N°3 de la LIR. Circunstancias de hecho.". Sin perjuicio de lo anterior, los asesores legales han indicado que respecto de este punto bastaría, en principio, con acompañar copia autorizada del expediente del primer juicio donde quedó determinada la pérdida de arrastre por el TTA y el informe pericial acompañado también en dicho juicio.

Con fecha 12 de abril de 2022 el TTA dictó resolución decretando la reanudación del término probatorio, cuyo vencimiento es el 5 de mayo de 2022. Se acompañó principalmente prueba documental.

El día 25 de mayo de 2022 se hizo entrega de la documentación relativa a la pérdida de arrastre (que estaba almacenada en el subterráneo del Edificio de Plaza Justicia) en las dependencias del TTA, concurriendo un Notario para levantar acta correspondiente de la entrega.

Con fecha 14 de junio de 2022 tuvo lugar audiencia de exhibición de documentos. Se había solicitado la exhibición de los siguientes documentos por parte del SII:

/i/ Expediente administrativo que culminó con la Liquidación N°41 del año 2019.

/ii/ Documento que contiene la autorización previa dictada por la Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, que culminó con la dictación de la Liquidación N°41 de 2019

Se solicitó apercibimiento por haberse rehusado el SII a exhibir el documento individualizado en el acápite /ii/ en razón de no existir motivo plausible para la negación de la exhibición del documento en cuestión. Esta solicitud se encuentra pendiente de resolución y se presentó un "Téngase presente al resolver la solicitud de apercibimiento".

El documento indicado en el acápite /i/ se tuvo por agregado a los autos con citación, de la cual hizo uso CMC observando y objetando el expediente administrativo exhibido por el SII pues no ha sido llevado en conformidad a la ley, poniendo énfasis antecedentes que fundan la nulidad de derecho público alegada por CMC:

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- No consta en el mismo la autorización de la subdirección de fiscalización que prorrogue la competencia de la Dirección de Grandes Contribuyentes en circunstancias que era competente la respectiva Dirección Regional (este es el fundamento de la nulidad de derecho público alegada por CMC).

- No consta la comunicación entre el jefe del departamento DGC y de la Dirección Regional de Valparaíso, conforme lo ordena el artículo 59 del Código Tributario en relación con la Circular N° 41 de 2015. Cabe destacar que la reposición del SII a la que se aludió al comienzo, sólo fue acogida en lo que respecta a la exhibición de este documento por parte del SII.

Con fecha 29 de junio de 2022, se presentó escrito por parte de la Compañía formulando observaciones a la prueba rendida, las que se tuvieron presentes por parte del tribunal por resolución 30 de junio de 2022.

### Estado actual

Se presentó escrito solicitando se certifique por la Secretaria del Tribunal que el término probatorio se encuentra vencido y que no quedan diligencias pendientes. Con fecha 31 de enero de 2023, la Secretaria practicó la certificación solicitada. Este escrito se presentó para impedir que el SII alegue un eventual abandono de procedimiento. Lo importante es que el TTA no citó a las partes a oír sentencia luego de practicar esta certificación, lo que habría significado que tendría que dictarla en 60 días, plazo que suelen cumplir. Esta situación permite a CMC contar con tiempo adicional para que el juicio contenido en la letra b) precedente de la presente Nota de los Estados Financieros, avance con los alegatos y una eventual sentencia que, como se indicó, es importante que se dicte antes que la del juicio contenido en esta letra d).

e) Con fecha 7 de abril de 2022, la Compañía fue notificada de una demanda de indemnización de perjuicios por afectación del interés colectivo y difuso de los consumidores, presentada por la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores Región del Bío Bío ("ARCAM"), contra las navieras NYK, MOL, CSAV, CMC, EUKOR y K-LINE, ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), la cual tiene su fuente en la sentencia de la Corte Suprema que condenó a la Compañía y otras navieras al pago de multas por presuntas conductas colusorias en el mercado del transporte marítimo internacional de carga rodante, en las rutas América-Chile; Europa-Chile y Asia-Chile.

La demanda pide que se obligue a responder solidariamente a Eukor, NYK, CCNI y K-Line por un monto mínimo de 3.902 UTA – por la ruta Asia-Chile. Adicionalmente, en la demanda se solicita condenar a las demandadas en carácter solidario al pago de una indemnización por daño moral que se avalúa en 10 UF por cada consumidor afectado o las sumas que el TDLC determine, ordenando que los pagos se practiquen a favor de los grupos o subgrupos que sea necesario de consumidores que fueron afectados por las conductas de las demandadas

Luego de diversos incidentes y recursos de reposición interpuestos por las distintas demandadas en contra de la resolución del TDLC que se pronunció sobre la admisibilidad de la demanda, los que fueron rechazados por el TDLC con fecha 26 de julio de 2022, sin costas, comenzó a correr para CMC el plazo para contestar la demanda respectiva.

Con fecha 5 de agosto de 2022, se presentó el escrito de contestación de la demanda por los asesores legales de la Compañía en este caso, en el cual se solicitó el rechazo total de la demanda con expresa y ejemplar condena en costas, por las siguientes razones:

1-. No concurren los requisitos generales para la procedencia de una acción indemnizatoria de perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, a saber:

- En términos civiles, no existe daño indemnizable.
- Falta de relación causal entre la conducta y los supuestos daños
- Improcedencia de la solidaridad alegada

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

A grandes rasgos, la Compañía sostiene que no se ha verificado daño a los adquirentes o consumidores finales de vehículos motorizados en Chile; pues, cualquier potencial sobreprecio solo podría haber sido sufrido por los contratantes del servicio de transporte marítimo de vehículos. En el caso particular de la ruta Asia y la cuenta Indumotora (KIA), única por la cual fue condenada CMC, la única potencial víctima sería la misma Indumotora. Ellos, no solo no alegaron perjuicios pudiendo hacerlo, sino que, tampoco experimentaron perjuicio civil alguno dado que transportaron la totalidad de su carga mediante navieras integradas verticalmente, con la cual tenían acuerdos previos cuyas condiciones comerciales no se vieron afectadas por la conducta sancionada. Además, los vehículos de esa marca (KIA) fueron transportados por la empresa Eukor en virtud de un contrato del año 2007, y a partir de 2010, también por la empresa filial de KIA, Glovis. Así, si en el período imputado (2009-2012) ocurrió algún sobreprecio -cuestión que la Compañía niega-, éste sólo sería imputable al contrato de Eukor anterior a la presunta colusión (2007) o a las condiciones impuestas por la empresa relacionada Glovis, sin conexión alguna con la conducta sancionada.

2-. No concurren los requisitos especiales establecidos en la Ley N° 19.496 que establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores ("LPC") para este tipo de acciones, a saber:

- Inexistencia de vínculo contractual que una a CMC con los clientes finales
- No existe afectación al interés colectivo ni difuso de los consumidores
- Improcedencia de la acción de perjuicios por afectación al interés difuso 41
- La LPC es inaplicable al caso por no verificarse una relación proveedor-consumidor
- Falta de legitimación activa de ARCAM y pasiva de CMC

### Estado Actual

Se encuentra pendiente la notificación de la resolución de fecha 18 de agosto de 2022 que citó a las partes a audiencia de conciliación, la que se realizará al quinto día hábil contado desde la última notificación practicada.

Atendidas las múltiples y diversas alegaciones y defensas que tiene la Compañía, no se ha constituido una provisión por este caso, registrando sólo los gastos legales devengados hasta el cierre de los estados financieros.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la subsidiaria CMC no se encuentra expuesta a restricciones, a excepción de lo covenants financieros indicados en esta nota.

### 26.1.2 Portuaria Cabo Froward S.A.:

Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria mantiene demandas judiciales en proceso, por las cuales no se efectuaron provisiones, debido a que el estado actual de estos, no permite estimar si generarán alguna obligación.

El detalle de estos juicios es el siguiente:

Causa Rol 26-2016 "Troncoso y otros con Portuaria Cabo Froward y Enel", demanda de indemnización de perjuicios extracontractual presentado por 156 personas por daño moral.

Causa Rol D-2020 "Municipalidad de Calbuco y otro con Portuaria Cabo Froward, demanda daño ambiental. Esta demanda es declarativa y carece de cuantía.

Causa Rol C-26-2016 "Rojas Cerda, Jose Manuel con Portuaria Cabo Froward", demanda de declaración de daño ambiental y de reparación de daño ambiental. Tribunal: Tribunal ambiental de Valdivia. Sin

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Cuantía. La causa en encuentra de iniciar su estado de etapa probatoria, previa solicitud de parte para la reanudación del procedimiento.

### 26.1.3 Agencias Universales S.A.

Al 31 de marzo de 2023, la sociedad mantiene juicios pendientes, respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

En específico respecto a la concesión Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. ("VTP"), es de público conocimiento que VTP interpuso una demanda civil en contra de Empresa Portuaria Valparaíso ("EPV"), en que demandó la declaración del término del contrato de concesión y una indemnización de

perjuicios, por un total de USD16.231.013, la cual indica que se hará entrega de dicho terminal el día 11 de diciembre del 2020. Luego, con fecha 25 de septiembre de 2020, EPV notificó a VTP, del término del contrato de concesión que las vincula. Posteriormente se responde a EPV que no corresponde dicha notificación dado que VTP no ha incumplido el contrato.

Al 31 de marzo de 2023 existen demandas legales por indemnización por las inversiones realizadas en el Terminal, que permanecen abiertas en los tribunales de justicia a la espera de fechas en que las partes declaren sus posiciones.

## 26.2 Compromisos y Garantías

### 26.2.1 Grupo Empresas Navieras S.A.:

a) Con fecha 19 de abril de 2011, la sociedad colocó una emisión de bonos en el mercado nacional por UF1.200.000, por un período de 14 años.

- Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los siguientes resguardos financieros:

1) Endeudamiento Individual: GEN deberá mantener un nivel de Endeudamiento Individual máximo de cero como seis veces, considerándose para el cálculo de este, el "efectivo o equivalente de efectivo" y "otros activos financieros corrientes". GEN deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de la razón financiera que se refiere la presente cláusula.

2) Endeudamiento de subsidiarias relevantes: Las Subsidiarias Relevantes deberán mantener las siguientes Razones de Endeudamiento: /i/ CMC deberá mantener en sus estados financieros una Razón de Endeudamiento no superior a dos como veinticinco veces. /ii / AGUNSA deberá mantener una Razón de Endeudamiento no superior a uno como cinco veces; y /iii / FROWARD deberá mantener una Razón de Endeudamiento no superior a uno coma treinta y cinco veces. GEN deberá enviar al representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiere, los antecedentes que permitan el cumplimiento de la razón financiera a que se refiere la presente cláusula.

3) Cobertura Individual de Servicio de Deuda: GEN deberá mantener un nivel de Cobertura Individual de Servicio de Deuda no inferior a dos veces, medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses. GEN deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que le permitan verificar el cumplimiento de la razón financiera a que se refiere la presente cláusula.

4) Patrimonio Mínimo: Mantener en sus Estados Financieros un Patrimonio mínimo de ciento setenta y cinco millones de dólares.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 25 de julio de 2018, la sociedad modificó la escritura al contrato de emisión de bonos por línea de títulos, donde se eliminó el concepto de Cobertura Individual de Servicio a la Deuda, contenida en la Cláusula primera y se estableció mantener un nivel de Leverage Individual no superior a tres coma cinco veces, medido en cada trimestre de manera retroactiva para períodos de veinticuatro meses, y cuya definición es el cociente entre el saldo insoluto de la deuda financiera contratada exclusivamente por el emisor, menos el efectivo o equivalentes al efectivo, mantenido exclusivamente en cuentas del emisor y el flujo de caja individual.

Se modificó la obligación de mantener un Patrimonio Mínimo en sus Estados financieros de trescientos millones de dólares.

-Principales resguardos no financieros:

- 1) Mantener en todo momento un porcentaje de participación en el capital accionario de sus subsidiarias relevantes equivalente a lo menos al 50,1% del capital social de cada una de ellas.
- 2) No efectuar pagos restringidos salvo que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones copulativas:

i. Cumplimiento continuo y permanente de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato de Emisión durante los últimos 12 meses;

ii. Que haya mantenido durante los últimos 4 trimestres un nivel de Leverage Individual igual o inferior a tres veces, medido en cada trimestre de manera retroactiva para períodos de 24 meses;

iii. Que la Cuenta de Reserva mantenga fondos suficientes, ya sea disponibles o mediante Inversiones Permitidas, equivalente a la siguiente cuota de capital e intereses de los Bonos, sólo cuando el Leverage Individual medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses sea superior a dos coma cinco veces.

- 3) La sociedad deberá abrir y mantener en todo momento una Cuenta de Reserva, ya sea a través de fondos disponibles o mediante Inversiones Permitidas, un saldo equivalente al pago de la siguiente cuota de intereses o de capital e intereses de los Bonos, según sea el caso. Si la sociedad vendiere acciones de su propiedad en CMC o AGUNSA, y dicha venta no importe una enajenación de Activos Esenciales, deberá mantener en la Cuenta de Reserva en todo momento un saldo equivalente al pago de las dos siguientes cuotas de capital e intereses de los Bonos.

Con la modificación de la escritura al contrato de emisión de bonos por línea de títulos, de fecha 25 de julio de 2018, sólo será necesario que se verifique el cumplimiento de esta condición de mantener la Cuenta de Reserva, cuando el Leverage Individual medido en forma trimestral y retroactivamente para períodos de veinticuatro meses sea superior a dos coma cinco veces.

- 4) No vender, ceder, transferir, aportar o enajenar de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, Activos Esenciales que medidos a valor libro representen más de un 21% del Total de Activos de la sociedad.
- 5) Opción de Pago Anticipado: se otorgará una opción de pago anticipado a los Tenedores de Bonos en el evento que se verifique alguna de las siguientes condiciones y siempre y cuando la misma persista durante al menos 30 días hábiles bancarios:
- 6) Los accionistas actuales de Inversiones Tongoy S.A. y de los accionistas actuales de la Sociedad Inversiones Paine S.A. por sí o a través de terceros, en forma individual o conjunta, ya sea directa o indirectamente, controlen en su conjunto menos del 50,01% de la propiedad del emisor.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Con fecha 31 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos serie A, para modificar el contrato de emisión con respecto a las obligaciones financieras:

I.- Dejar sin efecto los numerales Once "Pagos Restringidos", Doce, "Endeudamiento Individual", Trece "Endeudamiento de Filiales Relevantes", Catorce "Leverage Individual", Dieciséis "Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda" y "Diecisiete Enajenación de Activos Esenciales".

II.- Sustituir el numeral Diez, Mantención de participación en Filiales Relevantes por un nuevo numeral Diez sobre "Participación en Filiales Relevantes y Control", permitiendo que la participación en las filiales del Emisor sea directa o indirecta, y estableciendo condiciones para permitir la enajenación de filiales relevantes, considerando el nuevo numeral Diez, Diez: "Participación en Filiales Relevantes y Control"/a/ El Emisor deberá mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de Filiales, de acciones emitidas por las sociedades que sean Filiales Relevantes que :/i/ representen más de la mitad

del capital social de cada una de ellas; y /ii/ permitan el Emisor calificar como Controlador o miembro del Controlador de dichas sociedades, en los términos del artículo noventa y siete de la Ley de Mercado de Valores /b/ Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra /a/ anterior, se entenderá cumplida la obligación establecida en este numeral Diez /Participación en Filiales Relevantes y Control/ si el Emisor enajenare su participación en una o más de las Filiales Relevantes y se cumplen las siguientes condiciones copulativas /i/Que dentro del plazo de treinta días corridos contado desde la enajenación de la participación en la o las Filiales Relevantes de que se trate, el Emisor informe al Representante de los Tenedores de Bonos, mediante comunicación entregada por medio de un notarios, cuál o cuáles de sus Filiales reemplazarán dentro del listado de Filiales Relevantes a la Filial que hubiere dejado de ser Filial Relevante pro haber el Emisor enajenado su participación;/ii/Que el EBITDA acumulado de los últimos doce meses de la o las nuevas Filiales Relevantes, que reemplazarán a la Filiales Relevante

que hubiere dejado de ser Filial Relevante por haber el Emisor enajenado su participación, ponderado por el porcentaje de participación de propiedad que el Emisor posea de dicha o dichas Filiales, sea mayor o igual al EBITDA acumulado de los últimos doce meses generado por la Filial Relevante en que le Emisor que hubiere dejado de ser Filial Relevante por haber éste enajenado su participación ponderado por el porcentaje de participación de propiedad que el Emisor posea de dicha Filial Relevante. En este último caso, el Emisor deberá mantener una participación en la propiedad de la o las nuevas Filiales Relevantes al menos igual a aquel porcentaje de participación que permitió cumplir con la condición indicada anteriormente. Para tales efectos, el Emisor deberá informar al Representante de los Tenedores de Bonos el porcentaje de participación que deberá mantener en la nueva Filial Relevante, conjuntamente con la comunicación indicada en el numeral /i/ anterior.

III.-Agregar nuevo numeral sobre "Caja Mínima Consolidada". Mantener una Caja Mínima Consolidada por un mínimo de veinte millones de dólares, entendiéndose por "Caja Mínima Consolidada" el resultado de la suma de las partidas de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

IV.-Agregar nuevo numeral sobre "Nivel de Endeudamiento Financiero". Mantener una Deuda Financiera Neta Individual en sus estados financieros trimestrales bajo IFRS menor o igual a cero coma siete dos cinco veces su Patrimonio Individual

Con fecha 20 de mayo de 2021, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos serie A, para modificar el contrato de emisión con respecto a las obligaciones financieras:

I.- Modificación de la Cláusula Décima: Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones. Agregando el numeral Veintitrés, sobre Deuda Financiera Neta Consolidada a EBITDA Consolidado.

Mantener una Deuda Financiera Neta Consolidada a EBITDA Consolidado menor o igual a cinco coma cinco veces al cierre de cada trimestre, a ser medido en forma trimestral.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



Se entenderá por “Deuda Financiera Neta Consolidada” el resultado de la siguiente operación: la suma de la cuenta “Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes” más la cuenta “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” menos la cuenta “Efectivo y equivalentes al efectivo” al cierre de los respectivos Estados Financieros consolidados trimestrales del Emisor. Asimismo, se entenderá por “EBITDA Consolidado” el resultado de la siguiente operación: la suma de la cuenta “Ganancia (pérdida) de actividades operacionales” más la cuenta “Depreciación y amortización” obtenida de la sección “Información por Segmentos” de los Estados Financieros del Emisor más los dividendos percibidos desde la subsidiarias indirectas CPT Empresas Marítimas S.A. (“CPT”) y Florida International Terminal, LLC (“FIT”) durante el periodo de doce meses precedente al cierre de los respectivos Estados Financieros consolidados trimestrales del Emisor.”

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

-Cumplimiento de los resguardos financieros al 31 de marzo de 2023:

Sociedad	Covenants	Razón/Monto	Al 31 de marzo de 2023	
GEN	<b>1) Caja mínima consolidada</b>	MUSD 20.000	MUSD 89.063	
	<b>2) Patrimonio mínimo total consolidado</b>	MUSD 300.000	MUSD 480.442	
	<b>3) <sup>(1)</sup>Deuda Financiera Neta Consolidada / <sup>(2)</sup>EBITDA Consolidado</b>	< ó = a 5,5 veces	2,95	
	<sup>(1)</sup> “Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes” + la cuenta “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” - “Efectivo y equivalentes al efectivo”			
	<sup>(2)</sup> “Ganancia (pérdida) de actividades operacionales” + la cuenta “Depreciación y amortización” obtenida de la sección “Información por Segmentos” de los Estados Financieros del Emisor + los dividendos percibidos desde la subsidiarias indirectas CPT Empresas Marítimas S.A. (“CPT”) y Florida International Terminal, LLC (“FIT”) durante el periodo de doce meses.			
	Otros pasivos financieros corriente y no corrientes consolidado			529.773
	Pasivos por arrendamientos corrientes y no corriente consolidado			51.933
	Efectivo y equivalentes al efectivo consolidado			89.063
	Ganancia (pérdida) de actividades operacionales			102.825
	Depreciación y amortización			60.293
	Dividendos CPT			2.000
	Dividendos Florida International Terminal, LLC			1.800
	<b>4) Nivel de endeudamiento financiero <sup>(a)</sup></b> (pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes) - (b) Efectivo y equivalente de efectivo / (c) Patrimonio individual.	< a 0,725 veces	0,42	
	<sup>(a)</sup> pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes MUSD			172.328
<sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo MUSD	1.662			
<sup>(c)</sup> Patrimonio individual MUSD	403.744			

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros definidos en el contrato de emisión de bonos de la serie A.

b) Respecto de la compra y adquisición de dos naves tanqueras tipo MR (medium range) de 50.000 m3 de capacidad cada una, y en el contexto del Loan Agreement suscrito entre el Banco Alemán DVB BANK SE y la subsidiaria CMC de fecha 13 de abril de 2015, GEN otorgó una garantía denominada “Shortfall Guarantee”, mediante la cual GEN garantiza al Banco DVB lo siguiente: 1) el pago de todas las cuotas de capital e intereses hasta seis meses después de ser requerida dicha garantía, por el banco o hasta la fecha en que las naves sean vendidas conforme a los términos de las hipotecas

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

constituídas sobre las naves, lo que ocurra primero; y 2) cubrir el déficit por pagar que pudiera quedar una vez producida la venta de las naves conforme a la hipoteca constituida sobre ellas, y una vez también que se liquiden los fondos prendados de las Cuentas de Reserva para Dique (Drydocking Reserve Account) que puede llegar a acumular hasta USD 600,000 por nave; la prenda sobre el Earning Account (Cuenta de Ingresos) y la denominada Liquidity Account, todo ellos de conformidad al respectivo contrato de préstamo bancario o loan agreement suscrito con el banco DVB BANK SE.

Asimismo, con fecha 21 de junio del 2017, CMC suscribió un nuevo contrato de crédito con dicho Banco por MUSD 19.600 para la adquisición de una tercera nave tanquera tipo MR (medium range) en donde GEN volvió a otorgar una garantía denominada "Shortfall Guarantee" en los mismos términos arriba descritos.

Para ambos financiamientos el banco DVB requirió los siguientes covenants financieros a Grupo Empresas Navieras S.A., los cuales deben ser medidos trimestralmente, a excepción del Leverage individual el cual se debe medir al final de cada ejercicio.

Patrimonio mínimo total	USD150.000.000
Efectivo mínimo consolidado	USD20.000.000
Leverage Individual Máximo	72,5%

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros requeridos por dicho Banco se componen de la siguiente manera:

Período	Efectivo mínimo consolidado MUSD	Patrimonio mínimo MUSD	Leverage Individual Máximo*
31-12-2022	100.766	479.564	33,98%
31-03-2023	89.063	480.442	No aplica para el período

\* Leverage Individual Máximo: La división de 1) La suma de otros pasivos financieros corrientes más otros pasivos financieros no corrientes menos efectivo y equivalentes al efectivo menos otros activos financieros corrientes dividido por 2) Patrimonio total consolidado.

c) Como parte de la restructuración de los financiamientos de las cuatro naves 9.000 teu, CCNI Arauco, CCNI Angol, CCNI Andes y CCNI Atacama, materializado en los años 2016 y 2019, el Banco Credit Agricole requirió el otorgamiento de una garantía por parte de GEN denominada "Shortfall Guarantee" que opera de la misma manera descrita en el punto b) anterior, con la única diferencia que el periodo máximo de cobertura de capital e intereses llega hasta los 9 meses. Adicionalmente, se establecieron los siguientes covenants financieros para Grupo Empresas Navieras S.A., los cuales deben ser medidos al final de cada ejercicio:

Efectivo mínimo consolidado de USD20 millones  
Patrimonio mínimo de USD 150 millones  
Deuda neta individual / Patrimonio menos a 0,725

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros requeridos por dichos Bancos, los cuales al 31 de diciembre de 2022, se compone de la siguiente manera:

Período	Efectivo mínimo consolidado	Patrimonio mínimo	Deuda neta individual* / Patrimonio
31-12-2022	100.766	479.564	0,40

\*Deuda neta individual: Otros pasivos financieros corrientes más otros pasivos financieros no corrientes menos efectivo y equivalentes al efectivo.

d) En Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 28 de abril de 2015, se aprobó el otorgamiento de prenda de acciones de propiedad de GEN en Antofagasta Terminal Internacional S.A. (ATI), a otorgar

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



a favor del Banco del Estado. Lo anterior en el marco de un refinanciamiento de pasivos que efectuó ATI.

e) Con fecha 16 de Junio de 2017 la subsidiaria CMC suscribió un Contrato de Apertura de Crédito con el Banco BICE por MUSD 20.000 a 4 años para financiar parte de la adquisición de un cuarto buque tanquero MR (medium range), para lo cual se requirió otorgar por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. una garantía de aval y codeuda solidaria por la totalidad del monto y plazo del crédito, complementando al resto de las garantías contempladas en este financiamiento como lo fue una primera hipoteca naval y cesiones de ingresos y seguros relativos a la nave. No existen covenants financieros aplicables a GEN relacionados a dicho financiamiento.

f) En el mes de mayo de 2019, CMC prepagó la totalidad del saldo insoluto del crédito que mantenía con el Banco Security con nuevo crédito otorgado por Banco Santander por MUSD8.000.-, a 5 años en donde GEN se constituyó como aval y codeudor solidario por la totalidad del nuevo crédito. No existen covenants financieros aplicables a GEN relacionados a este financiamiento.

g) Con fecha 24 de octubre y 19 de diciembre, ambas del 2019, se tomaron dos créditos por M.USD 4.500 cada uno (M.USD 9.000 en total) a 5 años con el Banco Scotiabank, para el financiamiento de la construcción de depuradores para ser instalados en los buques CCNI Arauco y Atacama, y donde Grupo Empresas Navieras S.A. se constituyó como aval y codeudor solidario y otorgó en garantía prenda sobre acciones de CMC de su propiedad por hasta 1,40 veces el monto del financiamiento. En caso que no se alcance una cobertura de 1,25 veces el monto del financiamiento, dada una eventual baja en el precio de la acción, se deberá aportar más acciones en prenda o realizar una amortización extraordinaria tal que se cumpla el ratio de 1,40 veces exigido. A este financiamiento, están asociados los mismos Covenants Financieros descritos en el b), medidos sobre los Estados Financieros Consolidados Anuales auditados de GEN.

h) Con fecha 6 de febrero de 2020, la sociedad efectuó una emisión en el mercado local de bonos Serie B, con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 983, de fecha 26 de noviembre de 2019, por un total de UF 2.000.000, con vencimiento el 16 de enero de 2030. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie B fue 3,3% anual y la misma contó con una sobredemanda de 2,75 veces el monto colocado. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie B se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la sociedad y de sus subsidiarias, así como a sufragar gastos asociados a la emisión. Actuó como agente colocador Santander Corredores de Bolsa Limitada.

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

- Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los siguientes resguardos financieros:

Sociedad	Covenants	Razón/Monto	Al 31 de marzo de 2023
GEN	Caja mínima consolidada	MUSD 20.000	MUSD 89.063
	Patrimonio mínimo total consolidado	MUSD 150.000	MUSD 480.442
	Nivel de endeudamiento financiero <sup>(a)</sup> (pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes) - <sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo / <sup>(c)</sup> Patrimonio individual.	< a 0,725 veces	0,42
	<sup>(a)</sup> pasivos financieros corrientes + pasivos financieros no corrientes MUSD		172.328
	<sup>(b)</sup> Efectivo y equivalente de efectivo MUSD		1.662
	<sup>(c)</sup> Patrimonio individual MUSD		403.744

La sociedad ha cumplido cabalmente con los resguardos financieros definidos en el contrato de bonos.

i) Con fecha 13 de mayo de 2020 el Banco Scotiabank otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 14.000 cuyos fondos fueron destinados a pagar la última cuota balloon del crédito tomado con el Banco alemán DVB Bank para la adquisición de la BT Arica, en donde Grupo Empresas Navieras S.A. fue constituido como aval, fiador y codeudor solidario por el total del crédito. Este refinanciamiento fue tomado a un plazo de 2,5 años, mismo plazo en que se extendió el respectivo contrato de arrendamiento con Enap Refinaerías S.A.

j) Con fecha 30 de septiembre de 2020 el Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 6.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar de la adquisición de la nave Cape Durango (re nombrada como Puerto Aysén), donde Grupo Empresas Navieras S.A. fue constituido como fiadora solidaria y codeudora solidaria de todas las obligaciones asumidas por CMC. Este financiamiento fue a un plazo de 5 años, que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento suscrito con Enap Refinerías S.A. para esta nave.

k) ) Con fecha 12 de agosto de 2020, la sociedad efectuó una emisión en el mercado local de bonos Serie E, con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 983, de fecha 26 de noviembre de 2019, por un total de UF 1.500.000, con vencimiento el 15 de junio de 2028. La tasa de interés efectiva de colocación de los Bonos Serie E fue 3,49% anual y la misma contó con una sobredemanda de 1,7 veces el monto colocado. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie E se destinaron al refinanciamiento de pasivos de la sociedad y de sus subsidiarias, así como a fines corporativos propios. Actuó como agente colocador Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.

Al respecto la sociedad se obliga a dar fiel y estricto cumplimiento a los mismos resguardos financieros definidos en la letra h).

**CMC:**

a) Con fecha 9 de marzo de 2015, se firmó con el armador Norden Shipping (Singapore) Pte. Ltd., domiciliado en Singapur, un Memorandum of Agreement (MOA) por la compra de dos buques tanqueros para transporte de productos de petróleo y derivados, de aproximadamente 50 mil toneladas de DWT, por el precio de 36,5 millones de USD cada uno.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

La citada compra de buques se produce como resultado de la adjudicación, por parte de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), a Compañía Marítima Chilena S.A. (CMC) del contrato de arriendo (fletamento) de las citadas naves, por el período de cinco años, pudiendo ser extendido por dos períodos adicionales de 2,5 años cada uno. Las naves serán destinadas por ENAP al transporte de combustibles principalmente entre puertos del territorio nacional.

La compra de los dos buques tanqueros, fue financiada con un préstamo del banco alemán DVB por un valor de hasta 51 millones de USD y el saldo con recursos propios. Este crédito fue de 5 años plazo con amortizaciones trimestrales y un pago "balloon" al vencimiento. Este pago balloon fue refinanciado a través de dos créditos tomados con el Banco Security (BT Antofagasta) y luego refinanciado en agosto de 2020, a través de emisión de bonos realizada por la matriz GEN, y Banco Scotiabank Chile (BT Arica), este último con fecha 13 de mayo de 2020 al mismo plazo de renovación de los respectivos contratos de arrendamiento con Enap, es decir, 2,5 años.

Este último crédito contempla condiciones habituales para este tipo de financiamientos, como es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma. Asimismo, consideró una garantía de aval, fianza y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito. Finalmente, esta operación contempla un covenant financiero consistente en mantener un patrimonio mínimo de MUSD 25.000.

COVENANT	SITUACION CMC	CUMPLIMIENTO
Patrimonio mínimo de M.USD 25.000	Patrimonio Neto de M.USD 155.860	Se cumple el Covenant

b) En junio y julio de 2017 se cerró la compra de las naves tanqueras BT Brio y BT Pioneros, respectivamente, para honrar un nuevo contrato de arriendo (fletamento) de dos nuevas naves por un período de cinco años otorgado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).

Para concretar la compra de uno de los buques (BT Pioneros) se requirió captar un nuevo financiamiento de parte del banco alemán DVB por USD 19.600.000, entregando similares garantías a las mencionadas en el punto anterior. Con fecha 29 de junio de 2022 este crédito fue refinanciado a través del Banco Scotiabank vía crédito por M.USD 10.750 a 3 años plazo y que cuenta con el estructura de garantías mencionadas en el punto anterior relacionadas al financiamiento del BT Arica.

Para la compra del BT Brio, por su parte, Banco Bice requirió una garantía de aval y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito (USD 20 millones con cinco años plazo total), a lo que adicionalmente se suman condiciones típicas contempladas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma. Este último crédito fue refinanciado con fecha 22 de junio de 2022 con el mismo Banco a un plazo de 3 años bajo la misma estructura de garantías del crédito original.

c) Con fecha 30 de junio de 2020 el Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 6.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar de la adquisición de la nave Cape Durango (re nombrada como Puerto Aysén) a un plazo de 5 años que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato de arrendamiento suscrito con Enap Refinerías S.A. para esta nave. Para el otorgamiento de dicho crédito se contempló una garantía de aval y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito, a lo que adicionalmente se suman las condiciones típicas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma.

d) Con fecha 9 de junio de 2022 Banco Bice otorgó a CMC un crédito en moneda extranjera por M.USD 3.000 cuyos fondos fueron destinados a financiar parte de la adquisición de la nave Don Pancho (re nombrada Don pancho II) a un plazo de 3 años que corresponde al mismo plazo del nuevo contrato

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

de arrendamiento suscrito con Copec S.A. para este nave. Para el otorgamiento de dicho crédito se contempló una garantía de aval, fianza y codeuda solidaria por parte de Grupo Empresas Navieras S.A. por la totalidad del monto y plazo del crédito, a lo que adicionalmente se suman las condiciones típicas para este tipo de financiamiento como lo es una primera hipoteca sobre la nave y cesiones de los ingresos y seguros relativos a la misma.

e) En virtud de un contrato de crédito (Loan Agreement) de fecha 18 de mayo de 2016 por la suma de USD 121,140,000 (y sus modificaciones posteriores en virtud de un acuerdo suplementario de fecha 12 de octubre de 2018 y de un acuerdo de novación, modificación y reformulación de fecha 29 de enero de 2019) suscrito con el banco francés Credit Agricole Corporate and Investment Bank, la subsidiaria alemana MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG y la asociada alemana MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG asumieron en el referido crédito, cada una, la calidad de parte deudora en lugar de la subsidiaria Atacama Navigation Ltd y Arauco Navigation Ltd (ambas con domicilio en Liberia), respectivamente.

En el contexto de este crédito suscrito por ambas sociedades mencionadas, se constituyó una prenda de acciones de propiedad de CMC tanto en MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG como en MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. para garantizar las obligaciones de ambas para con el Banco Credit Agricole CIB. Esta prenda está asociada a la vigencia de los créditos, esto es hasta febrero de 2027 para el caso de MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG y hasta mayo de 2028 para MS "CMC ATACAMA" GmbH & Co. KG.

Adicionalmente, CMC constituyó una garantía corporativa, por los mismos plazos de ambos créditos, para garantizar las obligaciones de las referidas sociedades alemanas.

Por otra parte, en virtud de un contrato de crédito (Loan Agreement) de fecha 3 de septiembre de 2019 por la suma de USD 96,700,000 suscrito con el banco francés Credit Agricole Corporate and Investment Bank, la subsidiaria alemana MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG y la asociada alemana MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG refinanciaron los créditos originalmente contraídos con el banco alemán NORD/LB y cada una con el astillero Hanjin, para financiar parte de los costos de adquisición de las naves CCNI Andes y CCNI Angol.

En el contexto de este crédito suscrito por las sociedades mencionadas en el párrafo precedente, se constituyó una prenda de acciones de propiedad de CMC tanto en MS "CMC ANDES" GmbH & Co. KG como en MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. para garantizar las obligaciones de ambas para con el Banco Credit Agricole CIB. Asimismo, CMC constituyó una garantía corporativa, por la vigencia del crédito, para garantizar las obligaciones de las referidas sociedades alemanas.

### 26.2.3 AGUNSA:

a) Para garantizar ante la Aduana de Chile, la calidad de Agente de Naves, Freight forwarder, Empresa de muellaje, Agente de carga, Agente de aeronaves o líneas aéreas y Operador de transporte multimodal, la sociedad hizo entrega a ese servicio de Boleta de Garantía Bancaria número 822352-0 con vencimiento el 02.11.2022 emitida por el Banco Santander Chile, cuyo monto asciende MCLP 57.069 equivalente MUSD 72.

b) Con fecha 29 de mayo de 2014, el Directorio acuerda que AGUNSA se constituya en aval, fiadora y codeudora de la subsidiaria Bodegas AB Express S.A. ante el Banco Consorcio, por un crédito que éste le otorgará, hasta por la suma de UF 660.000, con el objeto de financiar la ejecución del contrato de sub-concesión de las obras de construcción de bodegas y oficinas en el Aeropuerto de Santiago, durante todo el período de construcción de éstas y limitado al 70% del monto total del crédito que adeude la subsidiaria al referido banco.

El directorio acuerda constituir prenda mercantil de 7.000 acciones de Bodegas AB Express S.A. de su propiedad a favor del Banco Consorcio, con el objeto de garantizar todas y cada una de las obligaciones

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

que se originen del crédito que el Banco Consorcio otorgó la subsidiaria por la suma de hasta UF 660.000.

c) Con ocasión de la concesión del Terminal Portuario de Manta, el financiamiento se hará bajo la modalidad Crédito de Proveedor (Supplier Credit) con cobertura de CREDENDO (ECA) y lo proveerá al banco comercial Radobank, por un monto ascendente a MMUSD 5,4 y se solicitó el aval de AGUNSA, hasta por MMUSD 6,0 por el 100% del valor del contrato comercial más 100% de la Prima de CREDENDO.

d) Con fecha 29 de marzo de 2019, el juez árbitro Sr. Rafael Gómez Balmaceda dictó sentencia definitiva en el juicio caratulado Glidepath Chile Ltd. con SCL Terminal Aéreo Santiago S.A., Sociedad Concesionaria, Rol: 613-2016, en virtud de la cual, de las UF 118.776 reclamadas por Glidepath en este juicio, solo se le concedió UF 8.751. En contra de dicha sentencia no se interpuso recurso alguno, por lo que actualmente la sentencia está a firme y ejecutoriada. De igual manera, SCL ya hizo pago de la suma antes indicada.

e) Con fecha 7 de marzo de 2019, en reunión de Directorio, Acta N°399, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Agunsa Extraportuario S.A. por las obligaciones que ésta contraiga con el Banco de Chile, en relación con una línea de crédito que éste le otorgará por la suma de MMCLP 1.000.

f) Con fecha 25 de marzo de 2019, en la 12ª Junta Extraordinaria de Accionistas, se acuerda constituir prenda mercantil sobre la totalidad de las acciones que Agencias Universales S.A. tiene en la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. representativas del 37,5% de propiedad sobre esta última, con objeto de garantizar todas y cada una de las obligaciones que se originen del crédito que el Banco Consorcio otorgó la subsidiaria por la suma de hasta UF 653.000.

g) Con fecha 25 de abril de 2019, en reunión de Directorio, Acta N°401, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria en favor de Citibank NA, por la suma de MMUSD 6 correspondiente a una línea de crédito que el citado banco otorgó a las sociedades Agencia Marítima Marglobal S.A., Aretina S.A., Portrans S.A., Terminal Portuario de Manta TPM S.A. y Terminal Extraportuario de Manta TPEM S.A.

h) Con fecha 27 de junio de 2019, en reunión de Directorio, Acta N°403, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la subsidiaria Inversiones Marítimas Universales S.A. respecto de las obligaciones que ésta asuma para con YPF S.A. en la República Argentina, hasta por la suma de MMUSD 2, por las operaciones de Bunkering.

i) Con fecha 23 de marzo de 2021, en reunión de Directorio, acta N° 429, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Ingeniería Nous SpA por las obligaciones que ésta contraiga con el Banco de Chile, en relación con una línea de crédito que éste le otorgará.

j) Con fecha 23 de marzo de 2021, en reunión de Directorio, acta N° 429, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Ingeniería Nous SpA por las obligaciones que ésta contraiga con el Banco Scotiabank, en relación con una línea de crédito que éste le otorgará.

k) Con fecha 31 de marzo de 2021, en reunión de Directorio, acta N° 430, se acuerda constituir a Agencias Universales S.A. en aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Total Bunkering S.A. para garantizar el total cumplimiento de las operaciones con pan American Energy LLC.

l) Con fecha 07 de enero de 2022, en reunión de Directorio, Acta N°444, El Gerente expresa que con objetivo de financiar las boletas de garantías que deberá entregar la empresa Terminal Portuario de Valparaíso S.A. a Empresa Portuaria Valparaíso con el fin de firmar contrato por la concesión del frente

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

de atraque N°2 del puerto de Valparaíso y a su vez financiar el capital de trabajo de TPV se otorgará un crédito con el banco ITAU por la suma de hasta USD25.000.000 por un plazo de 5 años una vez hecho apertura la línea de crédito, en la cual Agunsa se constituye aval, fiadora y codeudora solidaria de TPV.

m) Con fecha 07 de enero de 2022, en reunión de Directorio, Acta N°444, El Gerente expresa que con objetivo de financiar las boletas de garantías que deberá entregar la empresa Terminal Portuario de Valparaíso S.A. a Empresa Portuaria Valparaíso con el fin de firmar contrato por la concesión del frente de atraque N°2 del puerto de Valparaíso y a su vez financiar el capital de trabajo de TPV se otorgará un crédito con el banco Santander por la suma de hasta US\$25.000.000 por un plazo de 5 años una vez hecho apertura la línea de crédito, en la cual Agunsa se constituye aval, fiadora y codeudora solidaria de TPV.

n) Con fecha 07 de enero de 2022, en reunión de Directorio, Acta N°444, El Gerente expresa que con objetivo de financiar las boletas de garantías que deberá entregar la empresa Terminal Portuario de Valparaíso S.A. a Empresa Portuaria Valparaíso con el fin de firmar contrato por la concesión del frente de atraque N°2 del puerto de Valparaíso y a su vez financiar el capital de trabajo de TPV se otorgará un crédito con el banco BTG por la suma de hasta US\$25.000.000 por un plazo de 5 años una vez hecho apertura la línea de crédito, en la cual Agunsa se constituye aval, fiadora y codeudora solidaria de TPV.

ñ) Con fecha 25 de mayo de 2022, en reunión de Directorio, Acta N°452, el Presidente indica que conforme con los acuerdos adoptados por la décima sexta junta extraordinaria de accionistas, en relación con el otorgamiento de una prenda comercial, respecto de los créditos que para AGUNSA emanan de la deuda subordinada contraída por Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. con Agencias Universales S.A., a favor del Banco Consorcio, por la suma UF 40.000, con ocasión de la emisión por este de una boleta bancaria de garantía, que tiene por fin garantizar la explotación de la concesión de la obra pública fiscal Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación que rigen dicha concesión, limitada a la suma de UF 15.000, cabe se otorgue poder en esa oportunidad a quienes representaran a la sociedad a efectos de que se constituya la antes referida garantía.

o) Con fecha 25 de mayo de 2022, en reunión de Directorio, Acta N°452, el Presidente señala que, de acuerdo a los acuerdos adoptados por la décima sexta junta extraordinaria de Accionistas, en relación con el otorgamiento de una fianza y codeuda solidaria por parte de AGUNSA, respecto de todas y cada una de las obligaciones de pago que Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A., asumirá para con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., por la suma de UF 40.000, que tiene por fin garantizar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado de Chile recibirá la concesión de la obra pública fiscal Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación que rigen dicha concesión, limitada a la suma de UF 15.000, cabe se otorgue poder en esta oportunidad a quienes representaran a la sociedad a efectos de que se constituya la antes referida garantía.

p) Con fecha 28 de junio del 2022, reunión de Directorio, Acta N°454, el Gerente expresa que, en relación con el proceso de reorganización empresarial de AGUNSA, en donde Inversiones Marítimas Universales se está cambiando de domicilio de Panamá a España, con el nombre de AGUNSA Internacional ETVE, S.L., y con ello efectuar un aumento de capital de acuerdo con los porcentajes que se tenga de participación.

q) Con fecha 28 de julio del 2022, reunión de Directorio, Acta N°456, expresa el Gerente, con el objeto de financiar las boletas de garantía que deberá entregar la sociedad filial, AGUNSA Ground Handling Services Spa, a Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. en relación a la suma de 3 boletas de garantía por la suma de UF 2.908,09.-, mediante el banco Santander, en la medida que Agencia Universal sea aval, fiadora y codeudora de la sociedad filial.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

r) En Santiago. 15 de septiembre de 2022 Acta N°458, señala el Gerente que se ha gestionado un crédito con Internacional Finance Corporation, por la suma de hasta US\$70.000.000.-, con el fin de pagar pasivos a corto plazo y al mismo tiempo financiar las inversiones de la concesión del terminal 2 de sociedad filial Terminal Portuario de Valparaíso S.A. (TPV), el cual se dividirá en 2 tramos, A y B 1, cada uno por un monto de US\$35.000.000.-

s) Con fecha 26 de octubre del 2022, Acta N°460, indica el Gerente que la filial Universal Shipping SpA., para poder desarrollar sus actividades, requiere entregar una garantía en favor de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante por la suma de US\$2.400.000.-, y UF 2.400.- consistente en dos boletas de garantías. La filial ha negociado el otorgamiento con el Banco de Chile, el que ha solicitado que Agencias Universales S.A., como su matriz, se constituya como aval, fiadora y codeudora solidaria de por las obligaciones que asumirá por el otorgamiento de la boleta de garantía.

t) Con fecha 28 de diciembre del 2022, Acta N°463, el directorio acuerda aceptar y autorizar que se constituya a Agencias Universales S.A. como aval y/o fiadora y codeudora solidaria de la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., por las obligaciones que esta contraiga con el Banco de Chile, en relación con una línea de crédito que éste le otorgará, por la suma de \$600.000.000.-.

Agunsa está sujeto al cumplimiento de Covenants, los cuales son estándares para las siguientes entidades bancarias; Banco de Chile, Banco Santander, Banco Corpbanca, Banco ITAÚ, Banco Estado, Banco Scotiabank y Banco Bice. Dentro de los Covenants solicitados existen obligaciones de hacer y no hacer, las cuales se cumplen en su totalidad.

Con respecto a las obligaciones financieras, se solicita el cumplimiento de:

Deuda financiera neta / Patrimonio Total	≤ 1,3
Deuda financiera neta / EBITDA	≤ 5,0

Al 31 de marzo de 2023, todos ellos se cumplen con holgura de acuerdo a lo requerido, presentando los siguientes valores:

Deuda financiera neta / Patrimonio Total	= 0,84
Deuda financiera neta / EBITDA	= 2,43

Los valores utilizados al 31 de marzo de 2023 y metodología de cálculo de los covenants es la siguiente:

Partida	MUSD
Otros pasivos financieros corrientes	40.690
Pasivos por arrendamiento corriente	10.777
Otros pasivos financieros no corrientes	156.121
Pasivos por arrendamiento no corriente	40.058
<b>Deuda financiera</b>	<b>247.646</b>
Efectivo y equivalente a efectivo	(57.706)
Activos financieros disponibles para la venta	(952)
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>188.988</b>

$$\frac{\text{Deuda financiera neta } 188.988}{\text{Patrimonio total } 225.256} = 0,84 \text{ menor que } 1,30$$

Partida	MUSD
Resultado operacional antes de impuesto	31.412
Resultado por unidad de reajuste	10.616
Gasto financiero	17.804

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Depreciaciones	17.995
Amortización de intangibles	6.822
Diferencia de Cambio	(6.984)
<b>EBITDA anualizado</b>	<b>77.665</b>

**Deuda financiera neta** 188.988 = 2,43 menor que 5,00  
**EBITDA anualizado** 77.665

### 26.2.4 Portuaria Cabo Froward S.A.:

Con el fin de financiar la construcción del muelle Chollin, en Coronel, con fecha 31 de diciembre de 2008, se firmó contrato de financiamiento con el Banco Santander, por un monto de MUSD 26.000. A la fecha de término de la construcción existía una cláusula de reestructuración a largo plazo, considerando las siguientes condiciones. El capital de los préstamos desembolsados a contar de la fecha de reestructuración al largo plazo se pagará en 17 cuotas semestrales y sucesivas con vencimiento al 28 de junio y 28 de diciembre, venciendo la primera de ellas el 28 de diciembre del 2012, y así sucesivamente. Adicionalmente, como cláusula restrictiva el banco exigirá el cumplimiento de covenants con el fin de asegurar la estructura financiera de la sociedad. Estos covenants serán medidos a nivel consolidado y se harán exigibles a partir del año 2012. Los estados financieros sujetos a medición serán los emitidos al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Actualmente el crédito se encuentra vigente.

El detalle de los covenants exigidos y que fueron cumplidos y son los siguientes:

Mantener un patrimonio mínimo de MUS\$52.500.

Deuda Financiera a EBITDA igual o inferior, 4 veces para el año 2012 y 2013 y 3 veces a partir del año 2014. Al 31 de diciembre de 2022, el resultado obtenido es 0,34, respectivamente.

### 26.2.5 Talcahuano Terminal Portuario S.A.

#### a) Contingencias

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no presenta contingencias derivadas de acciones legales interpuestas en su contra, o interpuestas por la Sociedad.

#### b) Compromisos

Pagos a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

En lo referente al contrato derivado de las Bases de Licitación, la Sociedad presenta el siguiente compromiso de pago futuro por concepto de Canon anual se realizará un pago de MUSD 400 por período anual anticipado y se comenzará a pagar en la fecha que ocurra antes entre la Fecha de Aprobación Final por parte de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente de la infraestructura a que la Sociedad se encuentra obligado a construir y el cuarto aniversario de la Fecha de Entrega. No obstante lo anterior, la Sociedad no está obligada al pago de este canon mientras dure el Período de Gracia. Este Período de gracia termina cuando se recibe la obra obligatoria, lo que se estima ocurrirá en el año 2 del período de concesión, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente.

#### c) Restricciones

c.1) Restricciones de los accionistas por el contrato concesión con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

c.1.1. Durante el período de dos años siguientes a la fecha de Firma, ninguna persona que haya sido miembro u oferente (distinto de la Sociedad), y ninguna entidad perteneciente al mismo grupo empresarial de un miembro u oferente (distinto de la Sociedad), tendrá algún derecho económico o de voto, directo o indirecto (a través de otra persona) en la Sociedad, de tal manera que pueda ser considerado contralor o miembro del controlador de éste, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 97 de la Ley N° 18.045.

c.1.2. Durante el período de cinco años a contar de la Fecha de Firma (14 de febrero de 2014), las acciones de la Sociedad no podrán ser enajenadas ni prometidas enajenar en cualquier forma o bajo cualquier título ni entregadas en prenda, ni tales acciones podrán ser sometidas a ningún Gravamen o promesa de Gravamen, así como tampoco los derechos y acciones de las sociedades que detenten o controlen las acciones que controle el accionista final en la Sociedad. Se exceptúa de la restricción anterior la constitución por parte de la Sociedad de una prenda especial de concesión portuaria en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190 y en su reglamento.

Constituida la prenda, la Sociedad deberá entregar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente una copia del instrumento respectivo, debidamente inscrita en el Registro de Prenda Sin Desplazamiento en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190.

### d) Garantías

En o antes de la fecha de Firma, la Sociedad deberá constituir en un banco que opere en Chile, las siguientes boletas de garantías que se especifican a continuación.

#### d.1) Constitución de Garantías en favor de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

d.1.1 Garantía de fiel cumplimiento de la construcción de las obras obligatorias, emitidas por un banco que opere legalmente en Chile, pagaderas a la vista, contra simple presentación y sin previo aviso, en forma incondicional e irrevocable, tomadas en dólares cada una por un monto de MUSD 1.250, las cuales se restituirán conjuntamente con la emisión de la Aprobación final de las Obras Obligatorias o la resolución final por parte del experto independiente.

d.1.2 Garantía por la suma del Canon Anual, para el Período de Gracia y, para cada año contractual siguiente; pagaderas a la vista, en Pesos y en forma incondicional e irrevocable. La boleta Bancaria de garantía correspondiente al período de gracia deberá entregarse antes o al momento de la firma del contrato, mientras que las que corresponden a cada año contractual siguiente, dentro de los 15 días anteriores a la fecha de inicio del Año contractual respectivo. Cada una de las Boletas Bancarias de Garantía tendrá una vigencia mínima de 14 meses contados desde su entrega a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, con la excepción de la correspondiente al período de gracia, la que tendrá que tener una vigencia mínima de 50 meses.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

## 26.3 Garantías Directas

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Acreeedor de la garantía	Deudor	Relación	Tipo Garantía	Activos comprometidos	Valor contable MUSD
Air Canada	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Air Canada (Operaciones en Perú)	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Banco Bice	CMC	Subsidiaria	Aval	Equivalente Efectivo	12.547
Banco Consorcio	TTP	Subsidiaria	Prenda	Acciones	9.998
Banco Santander	CMC	Subsidiaria	Aval	Equivalente Efectivo	2.533
Banco Santander Chile S.A.	FROWARD	Subsidiaria	Hipotecas/Prendas	Instalaciones Portuarias	19.613
Banco Scotiabank	CMC	Subsidiaria	Prenda	Acciones	27.105
Banco Scotiabank	GEN	Matriz	Prenda	Acciones	24.761
Banco Security	FROWARD	Subsidiaria	Hipotecas/Prendas	Terrenos e Instalaciones	3.800
Corporación Nacional del Cobre	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4.385
Dirección Nacional de Aduanas	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	87
Emirates Airlines	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	170
Empresa Nacional del Petróleo	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	107
Empresas Portuarias	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	315
Enap Refinerías S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	81
Iquique Terminal Internacional S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	3
Metro S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	10
Puerto Panul S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	85
SCM Cía Minera Doña Inés de Collahuasi	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	68
Servicios Marítimos Patillos S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	380
Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	12
Soc. Concesionaria Puerto de Arica S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	842
Terminal Marítimo Minera Patache S.A.	AGUNSA	Subsidiaria	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	200
Yang Ming Marine Transport Corp	AGUNSA	Subsidiaria	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	1.500

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 26.4 Garantías Indirectas

Acreeedor de la garantía	Deudor	Relación	Tipo Garantía	Activos comprometidos	Valor contable MUSD
Administración Tributaria Aduanas	M. Trade Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	33
Aes Andes S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	114
Afianzadora GYT S.A.	Agunsa Guatemala	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	342
Air Canada	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Anglo American Sur S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	342
Antofagasta Terminal Internacional	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	48
APM/Canon Fijo	TPM	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	331
Austral	Portrans	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	500
Autoridad Portuaria de España	Agunsa Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	323
Autoridad Portuaria de Guayaquil	Mar Global	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	8
Aval Despachos Mte	M. Trade Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	217
Canal de Guayaquil	Mar Global	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	70
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.113
Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)	Agunsa Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	27
Corporación Nacional del Cobre	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	2.465
Delegación Presidencial Regional de Antofagasta	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	75
Delegación Presidencial Regional de Atacama	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	9
Dirección del Trabajo - Calbuco	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	6
Dirección del Trabajo - Puerto Montt	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	51
Director General del Territorio Marítimo	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina	Universal	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	108
Dp World San Antonio S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	11
Efe Central S.A.	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	13
Emirates	Agunsa Argentina	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Emirates	Agunsa Perú	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	205
Emirates	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	30
Empresa Eléctrica Angamos SpA	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	164
Empresa Eléctrica Cochrane SpA	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	164
Empresa Nacional del Petróleo en Magallanes	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	107
Empresa Portuaria Antofagasta	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	6
Empresa Portuaria Puerto Montt	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	6
Empresa Portuaria Valparaíso	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4
Empresa Portuaria Valparaíso	TPV	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.975
Empresa Portuaria Valparaíso	VTP	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	620
Enap Refinerías S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	4
Fepasa S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	90
Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	43
Fisco de Chile Representado por Director	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Fundación Parc Científic de Barcelona	DIR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	3
General Logistics Systems Spain S.A.	DIR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	13
Generalitat de Catalunya	DIR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	21
Inspección Comunal del Trabajo de Coronel	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	19
Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	675
Inspección del Trabajo de Antofagasta	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	200
Inspección Provincial del Trabajo de Arica	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	67
Inspección Provincial del Trabajo de Chañaral	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	208
Inspección Provincial del Trabajo de Huelmo	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	14
Inspección Provincial del Trabajo de Iquique	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	64
Inspección Provincial del Trabajo de Iquique	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	270
Inspección Provincial del Trabajo de Punta Arenas	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	63
Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso	REPORT SPA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	18
Internacional Air Transport Association	Modal Trade	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	10
Juan Carlos Darba	Agunsa Europa	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	1.070
Maderas Arauco S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	180
Mantos Copper S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1.839
Marta Lopez Ferré	Agunsa Europa	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	11
Melón S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	51
Minera Las Cenizas S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	115
Puerto Losas S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	78
Saic Motor Sudamérica SPA	KAR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	9
Senae	Mar Global	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	3.000
Servicio Nacional de Aduanas	AEXSA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	810
Servicio Nacional de Aduanas	AGENOR	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Servicio Nacional de Aduanas	Modal Trade	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	17
Servicio Nacional de Aduanas	TPV	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	810
Servicios de Impuestos Internos	IGNOUS	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	1
Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	183
Soc. Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.	ABX	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	187
Subsecretaría de Puertos Transporte Marítimo y Fluvial	Mar Global	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	20
Terminal Puerto Arica S.A.	REPORT	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	46
Temium Argentina S.A.	Agunsa Argentina	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	3.000
Wan Hai Lines Ltd.	Agunsa México	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	2.300
Yilport	ARETINA	Asociada	Boleta Garantía	Equivalente Efectivo	20
Zim Integrated Shipping Services Ltda.	Mar Global	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Zim Integrated Shipping Services Ltda.	Universal	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	100
Zim Integrated Shipping Services Ltda.	Agunsa Colombia	Asociada	Carta de Crédito	Equivalente Efectivo	500

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 27. Patrimonio

A continuación, se presenta el Patrimonio de la sociedad al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Patrimonio,	31-03-2023	31-12-2022	31-03-2022
	MUSD	MUSD	MUSD
Capital Emitido	148.290	148.290	148.290
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	251.713	253.547	224.269
Otras Reservas	3.741	1.566	2.000
<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>403.744</b>	<b>403.403</b>	<b>374.559</b>
Participaciones no Controladoras	76.698	74.033	71.561
<b>Patrimonio total</b>	<b>480.442</b>	<b>477.436</b>	<b>446.120</b>

### 27.1 Capital Emitido

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 el capital emitido asciende a la suma de USD 148.290.221,63 representado por 6.909.829.902 acciones sin valor nominal, suscritas y pagadas.

De acuerdo al ejercicio contable informado, no hubo cancelaciones, reducciones u otras circunstancias que impliquen variación de las acciones ordinarias que conforman el capital autorizado de la sociedad. Además la sociedad no posee acciones propias en cartera.

Las acciones de NAVIERA al cierre de los presentes estados financieros figuraban con un precio bursátil de:

Cierre	CLP\$
31 de marzo de 2023	36,60
31 de diciembre de 2022	23,81
31 de marzo de 2022	27,40

### 27.2 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 las Ganancias (Pérdidas) acumuladas están compuestas de la siguiente forma:

	31-03-2023 MUSD	31-03-2022 MUSD
<b>Saldo inicial</b>	<b>253.547</b>	<b>219.446</b>
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(1.738)	6.926
Dividendos	-	(2.078)
Otros Incrementos (disminuciones)	(96)	(25)
<b>Saldo final</b>	<b>251.713</b>	<b>224.269</b>

Desglose Ganancia (pérdida), atribuibles:

	31-03-2023 MUSD	31-03-2022 MUSD
<b>Ganancia (Pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(1.738)	6.926
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	2.778	2.979
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>1.040</b>	<b>9.905</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 27.3 Otras Reservas

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 el saldo de Otras Reservas es el siguiente:

	31-03-2023 MUSD	31-03-2022 MUSD
<b>Saldo Inicial</b>	1.566	(4.981)
Reservas por diferencias de cambio por conversión	6.287	16.983
Reservas de cobertura de flujo de caja	60	5.148
Reservas ganancias o pérdidas en la remediación de Activos financieros disponibles para la Venta	(14)	(87)
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	16	35
Reserva por cambios en el valor de los diferenciales de la tasa de cambio de la moneda extranjera	(4.174)	(20.308)
Otras Reservas varias	-	5.210
<b>Saldo Final</b>	<b>3.741</b>	<b>2.000</b>

### 27.4 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Al 31 de marzo de 2023, el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora asciende a MUSD 403.744 y las Participaciones no Controladoras muestran un saldo de MUSD 76.698 lo que constituye un Patrimonio total de MUSD 480.442.

Al 31 de marzo de 2022, el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora asciende a MUSD 374.559, y las Participaciones no Controladoras muestran un saldo de MUSD 71.561 lo que constituye un Patrimonio Total de MUSD 446.120.

Sociedades	Porcentaje Minoritario			Patrimonio		Resultado acumulado	
	Mar 2023 %	Dic 2022 %	Mar 2022 %	Mar 2023 MUSD	Dic 2022 MUSD	Mar 2023 MUSD	Mar 2022 MUSD
<b>Directas:</b>							
Compañía Marítima Chilena S.A.	2,21%	2,21%	2,21%	1.016	1.021	26	41
Agencias Universales S.A.	1,91%	1,91%	1,91%	840	835	19	46
Portuaria Cabo Froward S.A.	8,08%	8,08%	8,08%	6.739	6.623	165	206
Portuaria Mar Austral SpA	0,00%	0,00%	1,00%	-	-	-	-
Angol Navigation Ltd.	10,40%	10,40%	10,40%	(74)	(62)	(1)	(7)
Arauco Navigation Ltd.	10,40%	10,40%	10,40%	2.270	2.266	(6)	(12)
MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG	10,40%	10,40%	10,40%	2.121	2.023	106	149
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	10,40%	10,40%	10,40%	2.286	2.178	128	131
Verwaltung MS "CMC Angol" GmbH	10,40%	10,40%	10,40%	3	3	-	-
Verwaltung MS "CMC Arauco" GmbH	10,40%	10,40%	10,40%	3	3	-	-
<b>Indirectas:</b>							
Agencia Marítima Global S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	9.044	8.780	264	199
Agunsa Guatemala	1,72%	1,72%	1,72%	165	159	6	15
Agunsa Logistics S.A.S.	40,00%	40,00%	40,00%	526	482	25	37
Agunsa Colombia S.A.S.	40,00%	40,00%	40,00%	1.423	1.197	179	247
Agunsa USA Inc.	40,00%	40,00%	-	211	(12)	43	-
Andes Navigation Ltd.	44,70%	44,70%	44,70%	6.890	6.895	(5)	(5)
Aretina S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	5.331	5.170	161	130
Atacama Navigation Ltd.	44,70%	44,70%	44,70%	4.495	4.495	-	-
Bodega AB Express S.A.	30,00%	30,00%	30,00%	(1.066)	(987)	114	60
Compañía de Estibas y Servicios S.A. COESTIBAS	40,00%	-	-	105	-	10	-
DIR Mensajería y Transportes S.A.	30,00%	30,00%	30,00%	641	537	95	99
Ingeniería Nous SPA	20,00%	20,00%	20,00%	(68)	(54)	(6)	18
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	44,70%	44,70%	44,70%	8.533	8.192	406	602
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	44,70%	44,70%	44,70%	9.225	8.795	508	564
Modal Trade S.A. Ecuador	40,00%	40,00%	40,00%	335	309	27	32
Portrans S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	4.103	3.982	121	137
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	48,21%	48,21%	48,21%	36	49	(17)	(43)
Terminal Extraportuario de Manta TEPM S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	735	677	57	23
Terminal Portuario de Manta TPM S.A.	40,00%	40,00%	40,00%	10.804	10.451	353	310
Verwaltung MS "CMC Andes" GmbH	44,70%	44,70%	44,70%	13	13	-	-
Verwaltung MS "CMC Atacama" GmbH	44,70%	44,70%	44,70%	13	13	-	-
				<b>76.698</b>	<b>74.033</b>	<b>2.778</b>	<b>2.979</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 27.5 Gestión de Capital

Grupo Empresas Navieras S.A. tiene como objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su acceso a mercados financieros para el cumplimiento de sus objetivos de mediano y largo plazo, en la medida que ello sea recomendable de acuerdo con la evolución del

mercado y que no signifique limitaciones a las facultades de los directores para repartir dividendos provisorios ni para el otorgamiento del dividendo mínimo obligatorio exigido por la Ley 18.046.

En relación con lo anterior, la sociedad ha mantenido como política repartir a sus accionistas, a través de dividendos, parte de las utilidades de cada ejercicio, equivalentes a la totalidad de los dividendos recibidos de sus inversiones menos los gastos propios y el servicio a la deuda.

### 27.6 Dividendos

En sesión de Directorio celebrada en el 27 de octubre de 2022, se acordó por unanimidad, el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio, de US\$ 0,0014473 por acción, lo que significa la cifra total de US\$10.000.596,82.-, a pagarse a contar del día 24 de noviembre de 2022. Aquellos accionistas que no optaron por recibir el pago en dólares, recibieron el dividendo en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046 y de acuerdo a la modalidad de pago registrada por el accionista.

En sesión de Directorio celebrada el 16 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 7 de abril de 2022, donde se acordó distribuir resultado del ejercicio 2021 y el pago de dividendos. Al respecto, el Directorio acordó proponer que se repartiera el 30% de la utilidad del ejercicio, absorbiendo el dividendo provisorio pagado en octubre de 2021 y pagar un dividendo definitivo total de US\$15.000.549,73, equivalente a US\$0,0021709 por acción, equivalente al 30,54% de la utilidad del ejercicio 2021 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias Acumuladas. El dividendo fue pagado en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de América, a elección del accionista, conforme al procedimiento indicado en el aviso de citación publicado los días 23, 25 y 29 de marzo de 2022, en el diario el Libero.

Detalle de dividendos pagados al 31 de marzo de 2023:

Año	Fecha de pago	Nº	Tipo	Dividendo por Acción CLP\$ (históricos)	Año	Fecha de pago	Nº	Tipo	Dividendo por Acción CLP\$ (históricos)
1993	04.01.1993	1	Provisorio	24,50000	2008	29.04.2008	24	Definitivo	0,66850
1993	19.05.1993	2	Definitivo	7,80000	2008	28.11.2008	25	Provisorio	0,31424
1993	27.12.1993	3	Provisorio	20,00000	2009	17.04.2009	26	Definitivo	0,31424
1994	10.05.1994	4	Definitivo	14,50000	2010	25.05.2010	27	Eventual	0,28007
1995	26.05.1995	5	Definitivo	20,00000	2011	17.01.2011	28	Provisorio	0,51948
1995	23.10.1995	6	Provisorio	15,00000	2011	05.05.2011	29	Definitivo	0,57505
1996	24.05.1996	7	Definitivo	(*) 0,22912	2012	18.10.2012	30	Provisorio	0,27076
1997	30.04.1997	8	Definitivo	0,21000	2013	29.05.2013	31	Definitivo	0,35951
1997	30.04.1997	9	Provisorio	0,10000	2014	23.05.2014	32	Definitivo	0,74257
1998	20.05.1998	10	Definitivo	0,09080	2015	22.05.2015	33	Definitivo	0,30518
1999	28.05.1999	11	Definitivo	0,10497	2015	21.07.2015	34	Provisorio	2,48061
2001	25.05.2001	12	Definitivo	0,10572	2016	26.05.2016	35	Definitivo	0,68613
2001	11.09.2001	13	Definitivo	0,18104	2017	25.05.2017	36	Definitivo	0,63372
2002	24.05.2002	14	Definitivo	0,20500	2017	22.12.2017	37	Provisorio	0,37117
2003	08.01.2003	15	Provisorio	0,134872028	2018	04.05.2018	38	Definitivo	0,43714

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

2003	23.05.2003	16	Definitivo	0,19934	2018	17.10.2018	39	Provisorio	0,44516
2004	28.05.2004	17	Definitivo	0,35000	2019	24.05.2019	40	Definitivo	0,76207
2004	12.11.2004	18	Definitivo	0,21000	2019	14.11.2019	41	Provisorio	0,48115
2005	27.05.2005	19	Definitivo	0,44000	2020	07.05.2020	42	Definitivo	0,00135
2005	28.10.2005	20	Provisorio	0,35000	2021	09.04.2021	43	Definitivo	0,00250
2006	10.05.2006	21	Definitivo	0,70000	2021	20.10.2021	44	Provisorio	0,59382
2007	30.04.2007	22	Definitivo	0,44000	2022	13.04.2022	45	Definitivo	0,00217
2007	26.10.2007	23	Provisorio	0,20000	2022	24-11-2022	46	Provisorio	1,33276

(\*) La variación del monto de dividendo por acción, se debe a que, durante 1995, los accionistas de la Sociedad en Junta Extraordinaria, decidieron multiplicar por 100 el número de acciones en circulación y capitalizar las reservas de utilidades acumuladas. Con todo lo anterior, la Sociedad pasó a dividir su capital de 49.057.453 acciones a 5.728.025.040 acciones.

Al 31 de marzo de 2023, la sociedad ha constituido una provisión de dividendos por pagar a los accionistas por la suma de MUSD 6.488 al 30% de la Ganancia del periodo terminado en esa fecha, menos el dividendo provisorio pagado en noviembre de 2019, según lo establece la Ley 18.046 como dividendo mínimo a distribuir a los accionistas.

La composición del importe de los dividendos según el Estado de Cambios en el Patrimonio es el siguiente:

Dividendos	31-03-2023 MUSD	31-03-2022 MUSD
Reversa provisión de 30% dividendo mínimo período anterior	-	(2.078)
Provisión de 30% dividendo mínimo período actual	-	-
Dividendo pagado a los accionistas provisorio	-	-
Dividendo pagado a los accionistas	-	-
<b>Total de dividendos en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(2.078)</b>

### 27.7 Cambios en el Patrimonio

Los cambios en patrimonio ocurridos al 31 de marzo de 2023 y 2022, se deben al reparto de dividendos, detallados en el punto 27.7.

### 27.8 Cálculo de Ganancia (pérdida) por acción:

La Sociedad no tiene opciones ni otros instrumentos que generen diferencias entre el valor diluido por acción y la ganancia básica.

Período		N° Días	Ponderación	Ganancia (Pérdida) USD	N° Acciones	Ganancia (pérdida) por acción básica, en operaciones continuadas	Ganancia (pérdida) por acción diluida, en operaciones continuadas
Desde	Hasta						
01-01-2023	31-03-2023	90	100,00%	(1.737.590)	6.909.829.902	(0,0003)	(0,0003)
<b>Ganancia (pérdida) por acción al 31 de marzo de 2023</b>						<b>(0,0003)</b>	<b>(0,0003)</b>
01-01-2022	31-03-2022	90	100,00%	6.925.727	6.909.829.902	0,0010	0,0010
<b>Ganancia (pérdida) por acción al 31 de marzo de 2022</b>						<b>0,0010</b>	<b>0,0010</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**  
 Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
 (En miles de dólares estadounidenses)



**28. Estados financieros consolidados**

Detalle de Sociedades	Rut	País Sociedad	Domicilio principal de la subsidiaria	Moneda Funcional	Proporción de participación en la propiedad de la subsidiaria			Período Actual 31-03-2023						
					Directa	Indirecta	Total	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos de Actividades Ordinarias	Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiarias	Resultado Integral
Agencias Universales S.A.	96.965.940-K	CHL Chile	Urrutia 87, Valparaíso	USD US Dólar	0,9949	-	0,9949	269.415	45.378	207.571	477.223	179.672	5.243	5.243
Agencia Extraportuario S.A.	76.451351-7	CHL Chile	Urrutia 87, piso 1, Valparaíso	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	884	892	348	828	2.885	87	85
Agencia Internacional ETVE S.A.	Extrajero	ESP Spain	Paseo San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD US Dólar	-	10,000	10,000	69.734	139.881	105.102	184.518	69.105	5.080	5.407
Airtec Servicios SA	96.400.000-0	CHL Chile	R7, Antofagasta 22899, piso 8, Calvo	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	809	1.387	3.419	(12.223)	1.484	(186)	(178)
Andes Navigation Ltd.	Extrajero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	45	23.196	2.500	20.741	-	(18)	(16)
Angel Navigation Ltd.	Extrajero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	1.250	20.835	4.190	17.697	-	(92)	(92)
Arauco Navigation Ltd.	Extrajero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	2.022	15.477	6.243	11.796	-	(8)	(8)
Atacama Navigation Ltd.	Extrajero	GBR Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	-	20.749	2.800	17.949	-	-	-
Bodega AB Express S.A.	76.376.843-0	CHL Chile	Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	0,7000	0,7000	3.288	24.202	11.115	16.375	1.982	380	(280)
CMC Deutschland GmbH	Extrajero	DEU Germany	Elbchaussee 370, 22699, Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	10,000	10,000	3.576	9.825	2.228	12.193	1.983	334	334
CMC Pata S.p.A.	76.763.719-5	CHL Chile	Urrutia 87, piso 3, Valparaíso, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	48	389	655	69	3.483	9	9
CMC Germany	Extrajero	DEU Germany	Kahlestrasse 9, 20447 Hamburg, Alemania	EUR Euro	-	10,000	10,000	26	20	(14.991)	1.645	-	(6)	(6)
CMC Management GmbH	Extrajero	DEU Germany	Elbchaussee 370, 22699, Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	10,000	10,000	28	1	28	1	-	-	-
Compañía Marítima Chilena S.A.	90.896.000-0	CHL Chile	Urrutia 87, Piso 4, Valparaíso	USD US Dólar	0,9934	-	0,9934	47.746	298.036	46.497	299.285	27.446	4.897	4.897
Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.	76.339.032-0	CHL Chile	Calle Anfofagasta s/n, Calama, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	1.266	929	5.098	(3.703)	1.483	305	304
Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A.	76.687.702-0	CHL Chile	Punta Arenas, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	12	743	28	727	-	(3)	(3)
Consorcio Aeroportuario La Serena S.A.	76.256.645-0	CHL Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	4	-	34	(30)	-	(2)	(2)
Depósito de Vehículos Aeronáuticos Limitada	76.302.368-6	CHL Chile	Novigrado, Putaibai, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	-	13	56	(42)	-	(1)	(1)
Forward Internacional ETVE S.L.	Extrajero	ESP Spain	Paseo San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD US Dólar	-	10,000	10,000	3	-	-	3	-	-	-
Geología y Logística Sur Ltda.	76.060.490-9	CHL Chile	Jaime Repullo 3576, Talcahuano	USD US Dólar	0,0010	0,9990	10,000	-	4	13	1	-	1	1
Inversiones Marítimas Universales Argentina S.A.	Extrajero	ARG Argentina	Avda. del Libertador 9491, Recoleta 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	ARS Argentine Peso	-	10,000	10,000	7768	5.610	8.246	5.02	3.501	(370)	(365)
Modal Trade S.A.	96.916.920-7	CHL Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	USD US Dólar	-	0,9900	0,9900	59	17	218	3.15	89	(46)	(46)
M/S 'CMC Andes' GmbH & Co. KG	Extrajero	DEU Germany	Van der Smissen Straße 9, 22767 Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	2.665	72.499	8.504	68.020	4.361	1.604	1.604
M/S 'CMC Arco' GmbH & Co. KG	Extrajero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	3.292	68.069	7.903	63.486	4.346	1.865	1.865
M/S 'CMC Arauco' GmbH & Co. KG	Extrajero	DEU Germany	Van der Smissen Straße 9, 22767 Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	2.847	68.626	8.900	62.373	3.853	1.53	1.53
M/S 'CMC Atacama' GmbH & Co. KG	Extrajero	DEU Germany	Van der Smissen Straße 9, 22767 Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	3.359	77.547	6.607	74.299	3.935	1.528	1.528
Patroner S.A.	96.687.080-0	CHL Chile	Urrutia 87, piso 3, Valparaíso, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	39	-	39	-	-	-	-
Portuario Cabo Froward S.A.	96.793.320-K	CHL Chile	Peñero s/n, Corral	USD US Dólar	0,9193	-	0,9193	11.426	35.003	9.639	37.200	8.247	2.047	2.047
Portuario Mar Austral S.A.	76.025.269-7	CHL Chile	Av. Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	0,9900	-	0,9900	114	4.366	5.168	(688)	7	(304)	(304)
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	79.509.640-K	CHL Chile	Errazuriz 872, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9997	0,9997	19.923	2.667	14.880	7.910	23.900	1.221	1.340
SCIL Terminal Aéreo Santiago S.A.	96.890.960-0	CHL Chile	Berlitz de Santiago, Rotonda Oriente 4° piso, Putaibai, Santiago	CLP Chilean Peso	-	0,579	0,579	94	-	110	74	-	(36)	(36)
South Cape Financial And Maritime Corp.	Extrajero	PAN Panama	Via General Nazario A de Guebara, Calle 90, Plaza Bancomar, República de Panamá	USD US Dólar	-	10,000	10,000	26	7.678	82	17.822	-	(83)	(83)
Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.377.481-6	CHL Chile	Av. La Torre 857, Talcahuano, Chile	USD US Dólar	0,9900	0,0100	10,000	6.632	20.962	1.899	25.285	3.197	56	56
Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	77.59.405-4	CHL Chile	Errazuriz Piso 7756 Of. 708-B Estación Puerto, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9990	0,9990	6.566	6.889	1.901	11.654	7.915	817	817
Terminales y Servicios de Contratación S.A.	79.897.710-0	CHL Chile	Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	0,9900	0,9900	8.084	13.548	9.804	9.928	9.865	243	243
Transportes y Proyectos S.A.	96.858.730-7	CHL Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile	CLP Chilean Peso	-	10,000	10,000	877	5.570	3.048	3.398	673	57	(7)
Universal Shipping SpA	77.622.451-0	CHL Chile	Condes, Santiago, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	176	-	168	8	-	(2)	(2)
Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	99.994.920-1	CHL Chile	Urrutia 87, piso 3, Valparaíso, Chile	USD US Dólar	-	10,000	10,000	1.262	2.932	10	4.061	-	(9)	(9)
Verwaltung M/S 'CMC Andes' GmbH	Extrajero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	34	-	5	29	-	-	-
Verwaltung M/S 'CMC Arco' GmbH	Extrajero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	35	-	6	29	-	-	-
Verwaltung M/S 'CMC Arauco' GmbH	Extrajero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,7960	0,7960	34	-	5	29	-	-	-
Verwaltung M/S 'CMC Atacama' GmbH	Extrajero	DEU Germany	Hamburg, Alemania	USD US Dólar	-	0,5630	0,5630	34	-	4	30	-	-	-
<b>Total</b>								<b>566.709</b>	<b>1.431.879</b>	<b>482.035</b>	<b>1.516.553</b>	<b>372.983</b>	<b>26.223</b>	<b>25.583</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**  
 Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
 (En miles de dólares estadounidenses)



Detalle de Sociedades	Rut	País Sociedad	Domicilio principal de la subsidiaria	Moneda Funcional	Proporción de participación en la propiedad de la subsidiaria			Período Actual 31-12-2022						
					Directa	Indirecta	Total	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos de Actividades Ordinarias	Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiarias	Resultado Integral
Agencias Universales S.A.	96.566.940-X	CHL: Chile	Urmola 87, Valparaíso	USD: US Dólar	0,9949	-	0,9949	285.936	394.383	206.989	473.330	791.289	39.412	36.629
Agunsa Argentina S.A.	Extranjero	ARG: Argentina	Avenida del Libertador 2216, Olivos, Buenos Aires, Argentina	ARS: Argentine Peso	-	1,0000	1,0000	9.064	2.549	6.544	5.069	12.870	996	858
Agunsa Extraportuario S.A.	76.451.351-7	CHL: Chile	Urmola 87, piso 1, Valparaíso	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	2.298	853	1.343	1.808	12.451	1.152	1.224
Agunsa Internacional ETVE S.A.	Extranjero	ESP: Spain	Paseo San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	183.476	126.608	110.894	199.190	327.580	28.133	39.163
Airsec Servicios S.A.	96.400.000-X	CHL: Chile	Av. Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1.141	1.328	3.417	(948)	5.273	(394)	(459)
Andes Navigation Ltd.	Extranjero	LRB: Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	45	24.284	2.981	21.348	-	(46)	(46)
Angoil Navigation Ltd.	Extranjero	LRB: Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	1.252	22.003	5.556	17.699	-	(339)	(339)
Arauco Navigation Ltd.	Extranjero	LRB: Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	2.522	16.834	7.589	11.767	-	(538)	(538)
Atacama Navigation Ltd.	Extranjero	LRB: Liberia	80 Broad Street, Monrovia, Liberia	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	-	21.955	3.339	18.616	-	(1)	(1)
Bodega AB Express S.A.	76.376.843-0	CHL: Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	-	0,7000	0,7000	3.444	22.844	10.782	15.506	6.414	509	1.505
CMC Deutschland GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Bilchause 370, 22605, Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	2.613	11.610	1.383	12.840	12.064	6.249	6.249
CMC Flota SpA	76.763.719-5	CHL: Chile	Urmola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	265	503	658	110	11.287	61	61
CMC Germany	Extranjero	DEU: Germany	Altenrieder 9, 20457, Hamburgo, Alemania	EUR: Euro	-	1,0000	1,0000	26	1.628	-	1.654	-	3.314	3.314
CMC Management GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Bilchause 376, 22609, Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	28	1	28	1	-	-	-
Compañía Marítima Chilena S.A.	90.596.000-8	CHL: Chile	Urmola 87, Piso 4, Valparaíso	USD: US Dólar	0,9934	-	0,9934	45.530	299.609	44.366	300.773	94.514	31.111	29.529
Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.	76.139.803-2	CHL: Chile	Campo Antofagasta s/n, Calama, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1.088	138	4.927	(3.701)	3.969	(275)	(268)
Consorcio Aeroportuario de Magallanes S	76.087.702-6	CHL: Chile	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo s/n, Punta Arenas, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	25	672	23	674	-	(1)	(1)
Consorcio Aeroportuario La Serena S.A.	76.256.545-5	CHL: Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	4	-	30	(26)	-	(40)	(39)
Depósito de Vehículos Aeronautas Limitada	76.152.368-8	CHL: Chile	Parrales 34, Luis Cruz Mar 22015, Noviceldo, Pudahuel, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	1	11	50	(38)	-	(3)	(4)
Forward Internacional ETVE S.L.	Extranjero	ESP: Spain	Paseo San Francisco de Sales 8, Madrid, España	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	1	-	1	-	-	-	-
Geología y Logística Sur Ltda.	76.060.490-9	CHL: Chile	Isime Repullo 3575, Talcahuano	USD: US Dólar	0,0010	0,9990	1,0000	-	14	13	1	-	1	1
Modal Trade S.A.	96.515.920-0	CHL: Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	USD: US Dólar	-	0,9900	0,9900	521	17	177	361	222	189	189
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	2.546	73.547	6.442	69.651	16.673	7.080	8.222
MS "CMC Angol" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	3.345	69.131	9.361	63.115	17.032	7.263	7.263
MS "CMC Arauco" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	2.879	69.686	10.293	62.272	16.991	7.997	7.997
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	3.345	78.615	6.570	75.390	17.987	8.757	10.265
Petromar S.A.	96.687.080-X	CHL: Chile	Urmola 87, piso 2, Valparaíso, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	36	-	36	-	-	-	-
Portuaria Cabo Froward S.A.	96.723.320-X	CHL: Chile	Palmares 6/0, Coronel	USD: US Dólar	0,9193	-	0,9193	11.105	96.894	9.402	98.597	36.413	6.072	6.072
Portuaria Mar Austral S.A.	76.025.269-9	CHL: Chile	Av. Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	0,9900	-	0,9900	113	4.383	4.880	(384)	256	(269)	(269)
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	79.509.640-X	CHL: Chile	Erazuriz 872, Valparaíso, Chile	USD: US Dólar	-	0,9997	0,9997	18.950	2.222	14.375	6.797	79.496	1.473	1.485
SCL Terminal Aéreo Santiago S.A.	96.850.960-8	CHL: Chile	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, Rotonda Oriente #1, Plaza Bancomer, República de Panamá	CLP: Chilean Peso	-	0,5179	0,5179	206	-	104	102	-	(122)	(122)
South Cape Financial And Maritime Corp.	Extranjero	PAN: Panama	Via Generali Nicanor A de Usarino, Calle 50, Plaza Bancomer, República de Panamá	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	26	17.841	82	17.785	-	10.484	10.484
Talcahuano Terminal Portuario S.A.	76.177.481-4	CHL: Chile	Av. La Torre 857, Talcahuano, Chile	USD: US Dólar	0,9900	0,0100	1,0000	5.585	20.818	2.016	24.387	14.060	1.547	1.547
Terminal Portuario de Valparaíso S.A.	77.513.405-4	CHL: Chile	Erazuriz Piso 7 753 Of. 708-B Estación Puerto, Valparaíso, Chile	USD: US Dólar	-	0,9990	0,9990	5.729	7.651	2.538	10.842	22.719	3.625	3.625
Terminales y Servicios de Contenedores S	79.897.170-0	CHL: Chile	Bélgica s/n, Pudahuel de Peñuelas, Valparaíso, Chile	USD: US Dólar	-	0,9900	0,9900	9.804	11.589	12.009	9.384	132.144	2.618	2.497
Transportes y Proyectos S.A.	96.858.730-7	CHL: Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	CLP: Chilean Peso	-	1,0000	1,0000	471	5.291	2.362	3.400	2.360	(139)	(117)
Universal Shipping SpA	77.622.451-0	CHL: Chile	Avenida Andrés Bello 2687, piso 15, Las Condes, Santiago, Chile	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	732	-	722	10	4	-	-
Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.	99.504.920-0	CHL: Chile	Urmola 87, piso 3, Valparaíso, Chile	USD: US Dólar	-	1,0000	1,0000	1.266	2.932	112	4.086	-	(163)	(163)
Verwaltung MS "CMC Andes" GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	34	-	5	29	-	1	1
Verwaltung MS "CMC Angol" GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	35	-	5	30	-	(1)	(1)
Verwaltung MS "CMC Arauco" GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	0,7500	0,1460	0,8960	34	-	5	29	-	(1)	(1)
Verwaltung MS "CMC Atacama" GmbH	Extranjero	DEU: Germany	Hamburgo, Alemania	USD: US Dólar	-	0,5530	0,5530	34	-	4	30	-	1	1
<b>Total</b>								<b>605.555</b>	<b>1.408.444</b>	<b>492.376</b>	<b>1.521.623</b>	<b>1.634.068</b>	<b>165.713</b>	<b>175.813</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 28.1 Situación actual de Argentina

El Grupo posee dos sociedades subsidiarias de Agunsa, en Argentina: Inversiones Marítimas Universales S.A. y Marpacífico S.A. las cuales poseen el Peso Argentino como moneda funcional, cuyos activos y pasivos en libros asciende al 31 de marzo de 2022 se muestran a continuación.

Subsidiarias	Activos MUSD	Pasivos MUSD	Patrimonio MUSD
Inversiones Marítimas Universales S.A.	13.368	8.329	5.039
Marpacífico S.A.	1.992	604	1.388

La Sociedad ha evaluado y concluido que la economía argentina, conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29"), ha alcanzado los indicadores cuantitativos establecidos en dicha norma para ser calificada como una economía hiperinflacionaria.

En tal sentido, la inflación en Argentina ha mostrado incrementos importantes desde inicios de 2018. La tasa de inflación acumulada de tres años, calculada usando diferentes combinaciones de índices de precios de consumo, ha superado el 100% durante varios meses y sigue incrementándose. La inflación acumulada de tres años calculada usando el índice general de precios ya ha sobrepasado el 100% y es improbable que caiga significativamente por debajo del 100% en 2022 y 2023.

Los indicadores cualitativos son aún diversos, sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes, incluyendo la devaluación de la moneda, los mismos no contradicen la conclusión de que Argentina es actualmente una economía hiperinflacionaria para efectos contables.

Consecuentemente, Argentina deberá considerarse una economía hiperinflacionaria para períodos contables terminados con posterioridad al 1 de julio de 2018 y la NIC 29 debe ser aplicada por las entidades que tienen al Peso Argentino como moneda funcional, desde esa fecha. La metodología propuesta por la norma debe ser aplicada como si la economía siempre hubiese sido hiperinflacionaria. Lo anterior, implica que la reexpresión de partidas no monetarias deberá efectuarse desde su fecha de origen, última reexpresión, tasación u otra fecha particular en algunos casos específicos.

A contar de los estados financieros cerrados con posterioridad al 1 de julio de 2018, el Grupo aplica la contabilidad para moneda hiperinflacionaria a estas inversiones.

NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Por lo tanto, las transacciones de 2021 y los saldos de partidas no monetarias al final del período, deben ser reexpresados para reflejar el índice de precios que está vigente a la fecha del balance.

A efectos de consolidación, para las subsidiarias cuya moneda funcional es el peso argentino debe considerarse el párrafo 43 de la NIC 21, el cual requiere que los estados financieros de una subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con la NIC 29, antes de ser convertidos para que estos sean incluidos en los estados financieros consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente en una moneda estable no se reexpresarán.

### 28.2 Observaciones:

Las subsidiarias no utilizan una fecha de presentación de los Estados Financieros distinta al de la controladora. Además, éstas no presentan restricciones para transferir fondos a sus respectivas controladoras.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, la matriz GEN combina sus propios estados financieros con los de sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representan activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar, con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo como si se tratase de una sola entidad económica, efectuándose desde luego las eliminaciones de transacciones interrelacionadas del grupo.

En los Estados Financieros Consolidados se cumple con informar y detallar en Notas Explicativas a los Estados Financieros las correspondientes participaciones no controladoras, en el Patrimonio como en el Estado de Resultados.

Los Estados Financieros de la subsidiaria abierta en bolsa, Froward, es aprobado previamente por sus respectivo Directorio y forma la base principal para la confección de los Estados Financieros de la matriz GEN.

## 29. Ingresos y Gastos

### 29.1 Ingresos ordinarios

El resumen de los ingresos es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Venta de Bienes	1.347	914
Venta de bienes - petróleo	9.834	17.381
Prestación de servicios	213.349	219.804
<b>Total</b>	<b>224.530</b>	<b>238.099</b>

La información por segmentos de actividad se desglosa en la nota 30.1 de los presentes estados financieros.

### 29.2 Gastos de personal

Detalle gastos de personal por concepto:

Gastos de personal	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
<b>Clases de gastos por empleado</b>		
Sueldos y salarios	(39.530)	(29.292)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(1.880)	(1.525)
Beneficios por terminación	(1.318)	(988)
Otros gastos de personal	-	(1)
<b>Total</b>	<b>(42.728)</b>	<b>(31.806)</b>

### 29.3 Costos de ventas

Detalle de los costos de venta por segmento operativo:

Costos de ventas	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Armatorial	(25.309)	(17.027)
Agenciamiento	(47.815)	(67.137)
Logística	(81.647)	(84.866)
Aeropuertos	(1.571)	(2.855)
Puertos	(28.355)	(23.534)
<b>Total</b>	<b>(184.697)</b>	<b>(195.419)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### 29.4 Gastos de administración

Detalle gastos de administración por concepto:

Gastos de administración	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Personal	(10.215)	(7.007)
Gasto depreciación y amortización	(1.221)	(1.253)
Otros gastos	(7.253)	(6.504)
<b>Total</b>	<b>(18.689)</b>	<b>(14.764)</b>

### 29.5 Ingresos y gastos financieros

Detalle de los ingresos y gastos financieros:

Ingresos y gastos financieros	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos procedentes de inversiones en activos financieros disponibles para la venta	22	32
Ingresos procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	242	246
Ingresos por intereses, efectivo y saldos con Bancos	-	15
Ingresos por intereses en préstamos y depósitos bancarios	454	51
Otras ganancias de inversiones	268	127
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>986</b>	<b>471</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - préstamos	(5.490)	(5.259)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado - leasing	(3.357)	(556)
Gastos por intereses, otros instrumentos financieros	183	(177)
Gastos por intereses, otros	(424)	(575)
Otros	405	372
<b>Total costos financieros</b>	<b>(8.683)</b>	<b>(6.195)</b>
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(7.697)</b>	<b>(5.724)</b>

### 29.6 Otras ganancias (pérdidas)

Detalle de las otras ganancias (pérdidas):

Otras ganancias (pérdidas)	01-01-2023	01-01-2022
	31-03-2023	31-03-2022
	MUSD	MUSD
Arriendo Inmuebles	298	289
Asesorías Varias	(118)	(112)
Deterioro Cuentas por Cobrar	(90)	(220)
Indemnización al Personal	(216)	(607)
Resultado en Venta de Activos Fijos	49	(4)
Arbitraje Transgranel Uruguay	-	167
Ingreso Back Office	86	-
Provisión Compensación DGAC/MOP	-	1
Varios	(934)	(452)
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>(925)</b>	<b>(938)</b>

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

## 30. Información por segmentos

La sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos los ingresos ordinarios y los gastos de transacciones con otros componentes de la misma sociedad.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Se ha determinado que la sociedad y sus subsidiarias se deben organizar básica e internamente con los siguientes segmentos:

Segmentos	Sociedades que participan
-Armatorial	-CMC -Agunsa -Arauco -Angol -Andes* -Atacama*
-Agenciamiento	-Agunsa
-Logística	-Agunsa
-Aeropuertos	-Agunsa
-Puertos	-Agunsa -Froward -TTP -GEN

\*Sociedad consolidada por CMC.

d) Descripción de Segmentos:

#### d1) Armatorial:

El segmento armatorial está compuesto principalmente por el servicio de:

- Negocio de administración y arriendo de naves propias del tipo portacontenedores y tanqueras. A contar del ejercicio 2015, también se incluye el arrendamiento a largo plazo de naves propias a ENAP. En este segmento se incluyen las operaciones de las subsidiarias indirectas: Andes Navigation Ltd, Atacama Navigation Ltd, MS CMC Andes GmbH & Co. KG y MS CMC Atacama GmbH & Co. KG y las subsidiarias directas: Arauco Navigation Ltd, Angol Navigation Ltd, CMC Arauco GmbH & Co. KG y MS CMC Angol GmbH & Co. KG

- Servicios a la industria marítima: consiste en brindar servicios a la industria con una flota de lanchas transbordadores y remolcadores, a través de CPT Empresas Marítimas SA, sociedad coligada de Agunsa.

#### d2) Agenciamiento:

-Comprende servicios tales como: Agenciamiento general, agenciamiento de naves, servicios documentales, administración de contenedores, bunkering y servicios prestados por los equipos marítimos.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

### d3) Logística:

-Comprende servicios tales como: Servicios de apoyo a la cadena de suministro de productos de exportación, importación y reabastecimiento interno de un país, en los cuales se encuentra el Freight Forwarding, almacenaje, distribución, entrega de "última milla", venta y arriendo de contenedores y otros

### d4) Aeropuertos:

Comprende las Concesiones de terminales aéreas donde se presta un servicio integral en torno a las cargas, pasajeros, terminales y transporte de comercio internacional.

GEN participa de manera indirecta (a través de la subsidiaria AGUNSA) en el Aeropuerto "El Loa" de la ciudad de Calama, región de Antofagasta, Chile, a través de la subsidiaria Consorcio Aeroportuario de Calama S.A.; el Aeropuerto El Tepual de la ciudad de Puerto Montt, a través de la coligada Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. y el Aeropuerto Chacalluta de Arica, a través de la coligada Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.

### d5) Puertos

Consiste en un servicio integral en torno a las cargas, naves y pasajeros asociado al transporte de comercio nacional e internacional desde puertos y terminales públicos, privados y concesionados en distintos países de América.

La sociedad, a través de sus subsidiarias Froward, Agunsa y Terminal Portuario Talcahuano, y su coligada Antofagasta Terminal Internacional, prestan servicios portuarios en distintos países de América como son EEUU, Ecuador, Argentina, Uruguay y Chile.

e) Información geográfica: estos servicios se ofrecen en distintas zonas geográficas como Sudamérica, Centroamérica, Golfo de México, y Asia, cubriendo los distintos y variados requerimientos de sus clientes. Esto dificulta la segmentación por áreas geográficas.

Según IFRS 8.33, de Información sobre áreas geográficas la subsidiaria AGUNSA cumple en informar acerca de sus ingresos de actividades ordinarias atribuidas al país de origen de la sociedad y procedente de otros países.

El total de ingresos por actividades ordinarias de AGUNSA al 31 de marzo de 2023 son MUS\$ 179.672.-

País	31-03-2023	31-03-2022
Chile	60%	57%
Ecuador	13%	13%
España	8%	8%
Perú	9%	8%
México	3%	5%
Otros países	7%	9%

Así mismo, los ingresos obtenidos de la principal actividad de la subsidiaria CMC, tienen la siguiente distribución porcentual a base al arriendo de naves:

País	31-03-2023	31-03-2022
Chile	64%	48%
Dinamarca	36%	52%

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

El total de los ingresos por actividades ordinarias de CMC al 31 de diciembre de 2022, son MUSD 27.446.

Los ingresos obtenidos de las subsidiarias FROWARD y TTP, provienen de Chile y de Arauco y Angol desde Dinamarca.

f) Todos aquellos activos y pasivos identificables directamente a un segmento determinado han sido destinados en su totalidad a dicho segmento.

g) Explicación de la medición de la utilidad o pérdida y de los activos y pasivos

La sociedad para los segmentos informados ocupó los siguientes criterios para la medición del resultado, activos y pasivos.

El resultado de cada segmento está compuesto por ingresos y gastos propios de operaciones atribuibles directamente a cada uno de los segmentos informados. Para aquellos resultados que no cuentan con un segmento definido; la sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

En relación a los activos y pasivos informados para cada segmento operativo, corresponden a aquellos que participan directamente en la prestación del servicio u operación atribuibles directamente a cada segmento. Para aquellos activos y pasivos que no cuentan con un segmento definido, la sociedad ha realizado una asignación razonable en base a los ingresos ordinarios de cada segmento.

### a) Nómina de principales clientes

Maersk Line A/S Ocean Network Express (Chile) SpA Sierra Gorda S.C.M. The Natural Environment Research Salmones Aysén S.A. Sociedad Comercial e Inversiones Camosa Limitada Servicios Marítimos Patillos S.A.	Corporación Nacional del Cobre Aes Andes S.A. SQM Industrial S.A. Naviera Ultrana Limitada Integr8 Fuels Pte Ltd. Lx Pantos Chile SpA  Ocean Spray International Inc.	Enap Refinerías S.A. B & M Agencia Marítima S.A. Anglo American Sur S.A. CMA-CGM Chile S.A. Bunker One (Gulf of Mexico) S.A. Hapag-Lloyd Chile SpA  Penfield Tankers (Panamax) LLC
---	--	---

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**30.1 Resultado por segmentos ejercicio actual**

31 de marzo de 2023	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Ingresos de actividades ordinarias	35.308	55.115	93.650	3.776	36.681	<b>224.530</b>
Ingresos de actividades ordinarias (gastos) por intereses	146	345	289	12	194	<b>986</b>
Gastos por intereses	(3.542)	(1.024)	(2.235)	(716)	(1.166)	<b>(8.683)</b>
Gasto por depreciación y amortización	(7.467)	(1.051)	(2.877)	(620)	(3.477)	<b>(15.492)</b>
Otras partidas significativas de ingreso (gasto)	<b>(20.048)</b>	(50.795)	(87.487)	(1.373)	(29.242)	<b>(188.945)</b>
Participación de la entidad en el resultado del período de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	3.324	(3)	308	(1.985)	1.999	<b>3.643</b>
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	574	(580)	(1.495)	(65)	537	<b>(1.029)</b>
Otras partidas distintas al efectivo significativas	<b>(8.133)</b>	(1.338)	69	1.095	(5.663)	<b>(13.970)</b>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>(412)</b>	<b>1.249</b>	<b>1.717</b>	<b>189</b>	<b>(674)</b>	<b>2.069</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>162</b>	<b>669</b>	<b>222</b>	<b>124</b>	<b>(137)</b>	<b>1.040</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(999)	17	3	36	(795)	<b>(1.738)</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	1.161	652	219	88	658	<b>2.778</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>162</b>	<b>669</b>	<b>222</b>	<b>124</b>	<b>(137)</b>	<b>1.040</b>
<b>Gasto por beneficio a los empleados</b>	(915)	(6.334)	(20.578)	(202)	(14.699)	<b>(42.728)</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	449.623	137.568	356.006	29.573	215.818	<b>1.188.588</b>
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	72.227	178	1.533	8.536	15.319	<b>97.793</b>
<b>Total Activos de los Segmentos al 31 de marzo de 2023</b>	<b>521.850</b>	<b>137.746</b>	<b>357.539</b>	<b>38.109</b>	<b>231.137</b>	<b>1.286.381</b>
<b>Pasivos de los Segmentos al 31 de marzo de 2023</b>	264.037	110.178	303.015	6.453	122.256	<b>805.939</b>
<b>Flujos de Efectivo al 31 de marzo 2023</b>						
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	13.942	(7.954)	(1.403)	3.080	5.026	<b>12.691</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	1.057	(1.055)	(3.431)	(221)	(3.696)	<b>(7.346)</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(14.896)	(866)	2.726	(1.578)	(1.954)	<b>(16.568)</b>

**-Composición de las partidas significativas de ingreso (gasto), depreciación y amortización:**

31 de marzo de 2023	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Costo de Venta y Servicios	(17.882)	(46.884)	(79.506)	(955)	(25.326)	<b>(170.553)</b>
Depreciación y Amortización correspondiente a costo	(7.427)	(931)	(2.141)	(616)	(3.029)	<b>(14.144)</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(25.309)</b>	<b>(47.815)</b>	<b>(81.647)</b>	<b>(1.571)</b>	<b>(28.355)</b>	<b>(184.697)</b>
Gasto de Administración	(2.133)	(3.499)	(7.715)	(234)	(3.887)	<b>(17.468)</b>
Depreciación y amortización correspondiente a Gasto de Administración	(40)	(78)	(651)	(4)	(448)	<b>(1.221)</b>
<b>Gasto de Administración</b>	<b>(2.173)</b>	<b>(3.577)</b>	<b>(8.366)</b>	<b>(238)</b>	<b>(4.335)</b>	<b>(18.689)</b>
Otros Ingresos por función	52	-	-	-	142	<b>194</b>
Otros Gastos por Función	-	(81)	(236)	(2)	(1)	<b>(320)</b>
Otras ganancias (pérdidas) - depreciación	-	(42)	(85)	-	-	<b>(127)</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	(85)	(331)	(30)	(182)	(170)	<b>(798)</b>
<b>Total otras partidas significativas de ingreso (gasto)</b>	<b>(27.515)</b>	<b>(51.846)</b>	<b>(90.364)</b>	<b>(1.993)</b>	<b>(32.719)</b>	<b>(204.437)</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

**30.2 Resultado por segmentos ejercicio anterior**

31 de marzo de 2022	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Ingresos de actividades ordinarias	29.348	75.746	97.525	4.184	31.296	<b>238.099</b>
Ingresos de actividades ordinarias (gastos) por intereses	47	214	109	28	73	<b>471</b>
Gastos por intereses	(2.558)	(721)	(1.453)	(607)	(856)	<b>(6.195)</b>
Gasto por depreciación y amortización	(7.777)	(1.441)	(2.288)	(1.088)	(2.634)	<b>(15.228)</b>
Otras partidas significativas de ingreso (gasto)	<b>(11.435)</b>	(69.282)	(88.922)	(2.262)	(23.818)	<b>(195.719)</b>
Participación de la entidad en el resultado del período de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	2.833	6	412	(184)	1.501	<b>4.568</b>
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	118	(1.248)	(1.820)	(10)	124	<b>(2.836)</b>
Otras partidas distintas al efectivo significativas	<b>(5.648)</b>	(1.888)	(2.328)	(117)	(3.274)	<b>(13.255)</b>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>4.810</b>	<b>2.634</b>	<b>3.055</b>	<b>(46)</b>	<b>2.288</b>	<b>12.741</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>4.928</b>	<b>1.386</b>	<b>1.235</b>	<b>(56)</b>	<b>2.412</b>	<b>9.905</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	3.465	741	1.046	(72)	1.746	<b>6.926</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	1.463	645	189	16	666	<b>2.979</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>4.928</b>	<b>1.386</b>	<b>1.235</b>	<b>(56)</b>	<b>2.412</b>	<b>9.905</b>
<b>Gasto por beneficio a los empleados</b>	(677)	(4.668)	(15.086)	(761)	(10.614)	<b>(31.806)</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	455.859	128.436	378.615	29.819	201.074	<b>1.193.803</b>
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	69.269	179	1.138	9.356	13.332	<b>93.274</b>
<b>Total Activos de los Segmentos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>525.128</b>	<b>128.615</b>	<b>379.753</b>	<b>39.175</b>	<b>214.406</b>	<b>1.287.077</b>
<b>Pasivos de los Segmentos al 31 de diciembre de 2022</b>	250.738	126.756	311.181	16.226	104.740	<b>809.641</b>
<b>Flujos de Efectivo al 31 de marzo 2022</b>						
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	12.766	(17.217)	(522)	7.342	(581)	<b>1.788</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	442	594	(1.162)	5.273	(1.081)	<b>4.066</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(15.223)	21	(1.034)	(9.965)	(459)	<b>(26.660)</b>

**-Composición de las partidas significativas de ingreso (gasto), depreciación y amortización:**

31 de marzo de 2022	Armatorial	Agenciamiento	Logística	Aeropuertos	Puertos	Total
Costo de Venta y Servicios	(9.267)	(65.971)	(83.015)	(1.798)	(21.478)	<b>(181.529)</b>
Depreciación y Amortización correspondiente a costo	(7.760)	(1.166)	(1.851)	(1.057)	(2.056)	<b>(13.890)</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(17.027)</b>	<b>(67.137)</b>	<b>(84.866)</b>	<b>(2.855)</b>	<b>(23.534)</b>	<b>(195.419)</b>
Gasto de Administración	(1.864)	(2.861)	(5.794)	(479)	(2.513)	<b>(13.511)</b>
Depreciación y amortización correspondiente a Gasto de Administración	(17)	(254)	(378)	(26)	(578)	<b>(1.253)</b>
<b>Gasto de Administración</b>	<b>(1.881)</b>	<b>(3.115)</b>	<b>(6.172)</b>	<b>(505)</b>	<b>(3.091)</b>	<b>(14.764)</b>
Otros Ingresos por función	46	-	1	-	352	<b>399</b>
Otros Gastos por Función	-	(80)	(138)	(5)	(2)	<b>(225)</b>
Otras ganancias (pérdidas) - depreciación	-	(21)	(59)	(5)	-	<b>(85)</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	(350)	(370)	24	20	(177)	<b>(853)</b>
<b>Total otras partidas significativas de ingreso (gasto)</b>	<b>(19.212)</b>	<b>(70.723)</b>	<b>(91.210)</b>	<b>(3.350)</b>	<b>(26.452)</b>	<b>(210.947)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

### 31. Moneda nacional y extranjera

#### 31.1 Activos en Moneda Nacional y Extranjera

	31-03-2023		Totales	
	Hasta 90 días MUSD	De 91 días a 1 año MUSD	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos Corrientes</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>89.063</b>	-	<b>89.063</b>	<b>100.766</b>
Dólares	59.567	-	59.567	69.095
Euros	4.331	-	4.331	4.279
Otras monedas	8.206	-	8.206	9.895
\$ no reajustables	16.959	-	16.959	17.497
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>	-	<b>952</b>	<b>952</b>	<b>1.336</b>
Dólares	-	870	870	1.308
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	82	82	28
<b>Otros Activos No Financieros Corrientes</b>	<b>22.064</b>	<b>2.077</b>	<b>24.141</b>	<b>18.866</b>
Dólares	13.814	1.609	15.423	10.986
Euros	545	-	545	545
Otras monedas	1.846	117	1.963	1.476
\$ no reajustables	5.859	351	6.210	5.859
<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes</b>	<b>175.308</b>	<b>3.637</b>	<b>178.945</b>	<b>191.200</b>
Dólares	62.678	2.843	65.521	70.604
Euros	8.147	-	8.147	9.613
Otras monedas	31.501	655	32.156	36.327
\$ no reajustables	72.982	139	73.121	74.656
<b>Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente</b>	<b>5.450</b>	-	<b>5.450</b>	<b>4.624</b>
Dólares	-	328	-	517
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	731	-	731	839
\$ no reajustables	5.047	-	5.047	3.268
<b>Inventarios</b>	<b>596</b>	<b>15.403</b>	<b>15.999</b>	<b>14.744</b>
Dólares	468	13.903	14.371	13.316
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	1.338	1.338	1.049
\$ no reajustables	128	162	290	379
<b>Activos por Impuesto, Corrientes</b>	<b>10.427</b>	-	<b>10.427</b>	<b>9.469</b>
Dólares	5.440	-	5.440	5.165
Euros	172	-	172	165
Otras monedas	3.256	-	3.256	2.927
\$ no reajustables	1.559	-	1.559	1.212
<b>Total Activos corrientes en operación</b>	<b>302.908</b>	<b>22.069</b>	<b>324.977</b>	<b>341.005</b>
<b>Dólares</b>	<b>141.639</b>	<b>19.225</b>	<b>160.864</b>	<b>170.991</b>
<b>Euros</b>	<b>13.195</b>	-	<b>13.195</b>	<b>14.602</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>45.540</b>	<b>2.110</b>	<b>47.650</b>	<b>52.513</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>102.534</b>	<b>734</b>	<b>103.268</b>	<b>102.899</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

	31-03-2023			Totales	
	Más de 1 hasta 3 años MUSD	De 3 años a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Activos no corrientes</b>					
<b>Otros Activos No Financieros, No Corrientes</b>	<b>5.567</b>	-	<b>2.173</b>	<b>7.740</b>	<b>7.608</b>
Dólares	5.503	-	2.086	7.589	7.444
Euros	60	-	-	60	58
Otras monedas	4	-	8	12	11
\$ no reajustables	-	-	79	79	95
<b>Cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>439</b>	-	-	<b>439</b>	<b>470</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	439	-	-	439	470
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, No corriente</b>	<b>4.803</b>	-	-	<b>4.803</b>	<b>3.336</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	4.803	-	-	4.803	3.336
<b>Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación</b>	-	-	<b>97.793</b>	<b>97.793</b>	<b>93.274</b>
Dólares	-	-	88.282	88.282	83.569
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	716	716	582
\$ no reajustables	-	-	8.795	8.795	9.123
<b>Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>	<b>42.845</b>	-	<b>39.359</b>	<b>82.204</b>	<b>78.677</b>
Dólares	42.115	-	16.340	58.455	55.373
Euros	23	-	-	23	25
Otras monedas	707	-	-	707	625
\$ no reajustables	-	-	23.019	23.019	22.654
<b>Plusvalía</b>	-	-	<b>16.665</b>	<b>16.665</b>	<b>11.090</b>
Dólares	-	-	9.413	9.413	3.976
Euros	-	-	6.670	6.670	6.576
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	582	582	538
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>1.235</b>	-	<b>655.676</b>	<b>656.911</b>	<b>657.227</b>
Dólares	1.235	-	619.891	621.126	625.193
Euros	-	-	876	876	773
Otras monedas	-	-	32.146	32.146	28.597
\$ no reajustables	-	-	2.763	2.763	2.664
<b>Propiedad de Inversión</b>	-	-	<b>3.864</b>	<b>3.864</b>	<b>3.879</b>
Dólares	-	-	3.864	3.864	3.879
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Activos por Derecho de Uso</b>	<b>78.450</b>	-	<b>1.536</b>	<b>79.986</b>	<b>80.015</b>
Dólares	69.540	-	1.536	71.076	71.083
Euros	323	-	-	323	355
Otras monedas	4.752	-	-	4.752	4.992
\$ no reajustables	3.835	-	-	3.835	3.585
<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>7.800</b>	-	<b>3.199</b>	<b>10.999</b>	<b>10.496</b>
Dólares	3.069	-	-	3.069	3.305
Euros	64	-	-	64	63
Otras monedas	1.090	-	-	1.090	752
\$ no reajustables	3.577	-	3.199	6.776	6.376
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>141.139</b>	-	<b>820.265</b>	<b>961.404</b>	<b>946.072</b>
Dólares	121.462	-	741.412	862.874	853.822
Euros	470	-	7.546	8.016	7.850
Otras monedas	6.553	-	32.870	39.423	35.559
\$ no reajustables	12.654	-	38.437	51.091	48.841

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)

**31.2 Pasivos en Moneda Nacional y Extranjera**

Pasivos, Corrientes	31-03-2023		Totales	
	Hasta 90 días MUSD	De 91 días a 1 año MUSD	31-03-2023 MUSD	31-12-2022 MUSD
<b>Otros Pasivos Financieros, Corrientes</b>	<b>24.264</b>	<b>68.672</b>	<b>92.936</b>	<b>86.329</b>
Dólares	17.761	41.679	59.440	46.240
Euros	1.068	466	1.534	1.948
Otras monedas	2.442	11.296	13.738	11.969
\$ no reajustables	2.993	15.231	18.224	26.172
<b>Pasivos por Arrendamientos, Corrientes</b>	<b>2.835</b>	<b>8.337</b>	<b>11.172</b>	<b>10.631</b>
Dólares	275	846	1.121	3.882
Euros	35	85	120	139
Otras monedas	452	1.158	1.610	5.311
\$ no reajustables	2.073	6.248	8.321	1.299
<b>Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes</b>	<b>127.823</b>	<b>9.806</b>	<b>137.629</b>	<b>145.549</b>
Dólares	42.397	7.553	49.950	78.127
Euros	7.745	-	7.745	8.430
Otras monedas	36.705	-	36.705	18.391
\$ no reajustables	40.976	2.253	43.229	40.601
<b>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes</b>	<b>6.924</b>	<b>5.681</b>	<b>12.605</b>	<b>13.805</b>
Dólares	3.414	5.523	8.937	10.378
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	116	-	116	237
\$ no reajustables	3.394	158	3.552	3.190
<b>Otras Provisiones, Corrientes</b>	<b>3.377</b>	<b>4.885</b>	<b>8.262</b>	<b>6.444</b>
Dólares	29	3.692	3.721	3.317
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-
\$ no reajustables	3.348	1.193	4.541	3.127
<b>Pasivos por Impuestos, Corrientes</b>	<b>9.733</b>	<b>-</b>	<b>9.733</b>	<b>8.522</b>
Dólares	7.174	-	7.174	6.473
Euros	468	-	468	249
Otras monedas	272	-	272	263
\$ no reajustables	1.819	-	1.819	1.537
<b>Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes</b>	<b>99</b>	<b>1.121</b>	<b>1.220</b>	<b>656</b>
Dólares	-	236	236	42
Euros	-	-	-	-
Otras monedas	-	577	577	87
\$ no reajustables	99	308	407	527
<b>Otros Pasivos No Financieros, Corrientes</b>	<b>3.134</b>	<b>11.102</b>	<b>14.236</b>	<b>17.066</b>
Dólares	431	2.236	2.667	5.954
Euros	-	18	18	-
Otras monedas	-	8.167	8.167	9.869
\$ no reajustables	2.703	681	3.384	1.243
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>178.189</b>	<b>109.604</b>	<b>287.793</b>	<b>289.002</b>
<b>Dólares</b>	<b>71.481</b>	<b>61.765</b>	<b>133.246</b>	<b>154.413</b>
<b>Euros</b>	<b>9.316</b>	<b>569</b>	<b>9.885</b>	<b>10.766</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>39.987</b>	<b>21.198</b>	<b>61.185</b>	<b>46.127</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>57.405</b>	<b>26.072</b>	<b>83.477</b>	<b>77.696</b>

**Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

	31-03-2023			Totales	
	Más de 1 hasta 3 años	De 3 años a 5 años	Más de 5 años	31-03-2023	31-12-2022
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Pasivos, No Corrientes</b>					
<b>Otros Pasivos Financieros, No Corrientes</b>	<b>171.875</b>	<b>82.974</b>	<b>181.988</b>	<b>436.837</b>	<b>431.392</b>
Dólares	107.815	59.785	19.869	187.469	256.169
Euros	1.219	435	-	1.654	1.784
Otras monedas	5.389	-	156.528	161.917	159.313
\$ no reajustables	57.452	22.754	5.591	85.797	14.126
<b>Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes</b>	<b>19.605</b>	<b>11.621</b>	<b>9.535</b>	<b>40.761</b>	<b>39.662</b>
Dólares	1.148	190	-	1.338	7.560
Euros	55	2	-	57	75
Otras monedas	1.538	123	-	1.661	30.035
\$ no reajustables	16.864	11.306	9.535	37.705	1.992
<b>Otras Cuentas por Pagar, No Corrientes</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>8.106</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	18
Otras monedas	-	-	-	-	8.040
\$ no reajustables	52	-	-	52	48
<b>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Dólares	-	-	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Otras Provisiones, No Corrientes</b>	<b>409</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>409</b>	<b>615</b>
Dólares	336	-	-	336	562
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	73	-	-	73	53
<b>Pasivo por Impuestos Diferidos</b>	<b>18.911</b>	<b>61</b>	<b>14.281</b>	<b>33.253</b>	<b>34.427</b>
Dólares	16.215	61	11.594	27.870	29.110
Euros	2	-	-	2	2
Otras monedas	1.088	-	-	1.088	985
\$ no reajustables	1.606	-	2.687	4.293	4.330
<b>Provisiones por Beneficios a los Empleados, No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.630</b>	<b>6.630</b>	<b>6.254</b>
Dólares	-	-	6.166	6.166	6.254
Euros	-	-	-	-	-
Otras monedas	-	-	464	464	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Otros Pasivos No Financieros No Corrientes</b>	<b>85</b>	<b>119</b>	<b>-</b>	<b>204</b>	<b>183</b>
Dólares	85	30	-	115	95
Euros	-	89	-	89	88
Otras monedas	-	-	-	-	-
\$ no reajustables	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>210.937</b>	<b>94.775</b>	<b>212.434</b>	<b>518.146</b>	<b>520.639</b>
<b>Dólares</b>	<b>125.599</b>	<b>60.066</b>	<b>37.629</b>	<b>223.294</b>	<b>299.750</b>
<b>Euros</b>	<b>1.276</b>	<b>526</b>	<b>-</b>	<b>1.802</b>	<b>1.967</b>
<b>Otras monedas</b>	<b>8.015</b>	<b>123</b>	<b>156.992</b>	<b>165.130</b>	<b>198.373</b>
<b>\$ no reajustables</b>	<b>76.047</b>	<b>34.060</b>	<b>17.813</b>	<b>127.920</b>	<b>20.549</b>

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).  
(En miles de dólares estadounidenses)



### 32. Medio ambiente

Grupo Empresas Navieras S.A.:

Al ser una sociedad de inversiones, no está afectada a ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente.

Agencias Universales S.A.:

Considerando el tipo de actividades que se realizan, debe estar continuamente comprometida con la protección del medio ambiente, promoviendo e incentivando a todos sus empleados y colaboradores una cultura de responsabilidad, integrando en todos los servicios y actividades la gestión ambiental, para lo cual se da cumplimiento tanto a la normativa legal vigente como a otros requisitos y acuerdos relacionados con el medio ambiente, incorporando estándares propios en aquellas materias no reguladas que sean aplicables.

Se identifican los aspectos ambientales significativos de sus actividades y evalúan sus potenciales impactos ambientales, con el fin de establecer objetivos y metas de gestión que logren reducirlos de manera continua, desarrollando programas que permitan prevenir la contaminación y a la vez alcanzar los objetivos y metas planteados. En ello, se ha incurrido en desembolsos por capacitación permanente a su personal y por adecuación de sus procesos.

La sociedad cuenta con un Sistema de Gestión de Medio Ambiente, basado en la norma ISO 14001:2015, en el cual se identifican todos los aspectos e impactos ambientales relacionados con la operación y ejecución de los servicios de logística y distribución, transporte aéreo, terrestre o marítimo, bunkering, almacenaje u otros servicios contratados por clientes. En cada uno de estos procesos AGUNSA cuenta con un Plan de Manejo Ambiental de Residuos Peligrosos y Procedimiento del Control de la Contaminación de las Aguas, a fin evitar se introduzca en el mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, agentes contaminantes químicos, biológicos o físicos que causen daños a los recursos hidrobiológicos. Evitando así la contaminación del mar, ríos, lagos o cualquier otro cuerpo de agua, lo cual está tipificado como delito en el artículo 136 de la Ley N° 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura, el que fue agregado, mediante la Ley 21.132, como delito precedente a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.

La sociedad cuenta con servicio de transporte contenedores en tren disminuyendo así la generación de gases efecto invernadero y por ende, su huella de carbono, además de tener certificado el sistema de gestión de medio ambiente bajo la norma internacional ISO 14001:2015

Las actividades en sustentabilidad más trascendentales en materia medio ambiental que se han desarrollado corresponden a mejoras en eficiencia energética mediante la instalación de iluminación LED en distintos establecimientos, el reciclaje, re-utilización y manejo de desechos instalaciones de AGUNSA y filiales, así como la firma de un Acuerdo de Producción Limpia (APL) para operaciones de bodegas en Agunsa San Antonio.

Compañía Marítima Chilena S.A.:

Aunque el transporte marítimo presenta la relación más baja de emisiones de CO2 en tonelada transportada por kilómetro en comparación con otros modos de transporte, según estudio del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, CMC se ha preocupado que las nuevas naves adquiridas, que son de última generación, tengan una baja emisión de contaminantes atmosféricos.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

CMC está en permanente atención de la regulación medioambiental vigente y futura relacionado a la utilización de combustibles con niveles bajos de azufre y el control de emisiones de gases a la atmósfera, en función de resguardar el ambiente marítimo y aéreo en el que se desarrollan las operaciones de la Compañía. Cada una de las naves se encuentra debidamente certificada por entidades especializadas en esta materia.

Portuaria Cabo Froward S.A.:

La Sociedad dando cumplimiento a lo establecido por organismos fiscalizadores, como el Servicio Nacional de Salud, la Subsecretaría de Marina y otros en resguardo del impacto que tiene la actividad que desarrolla para el medio ambiente, se encuentra constantemente efectuando estudios y programas de Vigilancia Ambiental. Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha desembolsado un monto de MUS\$ 11 (MUS\$38 en 2022). Estos desembolsos se cargan a resultado en el período en que se incurren.

Talcahuano Terminal Portuario S.A.

La sociedad, no afecta en forma directa al medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

### 33. Sanciones

Al 31 de marzo de 2023 la sociedad y sus subsidiarias no han sido sancionadas por entidades reguladoras, laborales, económicas, impositivas, legales o ambientales en los mercados en que participa.

### 34. Hechos posteriores

#### Grupo Empresas Navieras S.A.

a) Con fecha 11 de abril de 2023, el Directorio ha tomado conocimiento del sensible fallecimiento de su Vicepresidente don Antonio Jabat Alonso (Q.E.P.D.) acontecido el pasado viernes 7 de abril del presente año y acordó, por unanimidad, no designar un nuevo Director en su reemplazo.

Conforme lo indica el inciso 4° del artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al producirse una vacancia de un director titular, deberá procederse a la renovación total del directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la sociedad.

Dado lo anterior, el Directorio, por unanimidad, acordó cancelar la junta convocada para el 21 de abril del presente, y citar para el día 26 de abril del 2023 a las 10:00 horas a Junta Ordinaria de Accionista, la que incluirá la elección de directorio.

b) Con fecha 26 de abril de 2023 se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2022, absorbiendo el dividendo provisorio pagado en noviembre de 2022 y pagando un dividendo N° 47 a contar del día 25 de mayo de 2023 de US\$0,0028945 por acción, lo que significa la cifra total de US\$20.000.502,65, equivalente al 54,59% de la utilidad del ejercicio 2022 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias acumuladas. El dividendo será pagado en pesos chilenos o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección del accionista, conforme al procedimiento que se publicará el día 11 de mayo de 2023 en el diario El Líbero.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a los señores KPMG Consultores Auditores SpA..
4. Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Francisco Gardeweg Ossa, Max Gardeweg Ossa, José Luis Irrarrázaval Ovalle, Luis Mancilla Pérez, Franco Montalbetti Moltedo, Frank Smet, Radomiro Tomic Errázuriz (Independiente), Beltrán Urenda Salamanca y José Manuel Urenda Salamanca.
5. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2023, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.
6. Se acordó fijar a los miembros que integrarán el Comité de Directores una remuneración y un presupuesto igual a los mínimos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
7. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen correspondientes al ejercicio 2023, en el diario El Líbero.

c) Con fecha 16 de mayo de 2023 en sesión extraordinaria, el Directorio tomó conocimiento que por mutuo acuerdo entre las partes se puso término al contrato de trabajo del Gerente General. Junto con agradecer la labor desarrollada por el señor Irrarrázaval quién seguirá acompañando al Grupo como director de una filial y desearle éxito en sus proyectos personales, el Directorio acordó, designar interinamente como Gerente, Representante Legal, a don Rodrigo Faura Soletic.

d) No han ocurrido otros hechos posteriores que puedan tener un efecto significativo sobre la situación financiera o resultados de la Compañía.

### **Compañía Marítima Chilena S.A.**

a) Primer Juicio TTA de Valparaíso – Pérdida de Arrastre y Gastos rechazados (Corte de Apelaciones de Valparaíso).

Con fecha 5 de abril de 2023, tuvo lugar la vista de la causa (alegatos) en la 5ª Sala de la Corte de Apelaciones. En el alegato se puso especial énfasis en la defensa de la pérdida y la procedencia de la caducidad. La causa quedó en estudio por 15 días, lo que significa que los Ministros no llegaron a un acuerdo y necesitan interiorizarse con mayor profundidad en el asunto antes de decidir.

Con fecha 25 de abril de 2023, La Corte de Apelaciones dicta resolución indicando que habiendo concluido el plazo de estudio, rige el estado de acuerdo. Esto significa que la Corte ya llegó a una decisión y el abogado integrante que tiene el turno queda con la responsabilidad de redactar el fallo.

Los asesores legales de la Compañía estiman que habrá que esperar al menos un mes para conocer la sentencia.

b) Con fecha 21 de abril de 2023 se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se acordó pagar un dividendo por un porcentaje equivalente al 97,1% de la utilidad del ejercicio 2022, esto es, US\$26.302.105,71. Ello debe absorber los dividendos provisorios N°25 y 26 pagados en julio y noviembre pasado por US\$7.335.323,99 y US\$5.000.742,92, respectivamente y quedando un remanente de US\$13.966.038,80, equivalente a US\$0,01550 por acción, para pagar a contar del día 23 de mayo de 2023, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día del cierre del

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

registro de accionistas que da derecho a él, esto es, el día 17 de mayo de 2023, quinto día hábil anterior al del pago.

3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a los señores KPMG.

4. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2022 para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.

5. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen, correspondientes al ejercicio 2023, en el diario electrónico "El Líbero".

c) No han ocurrido otros hechos posteriores que puedan tener un efecto significativo sobre la situación financiera o resultados de la Compañía.

### **Agencias Universales S.A.**

a) Con fecha 21 de abril de 2023 se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

2. Se acordó absorber el dividendo provisorio N°43 pagado en noviembre de 2022 y repartir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, de US\$18.157.129,51 equivalente a US\$0,02153 por acción, a pagarse a contar del día 23 de mayo de 2023, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día 17 de mayo de 2023, día del cierre del registro de accionistas que da el derecho a él, esto a la medianoche del quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046.

3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a los señores KPMG.

4. Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Francisco Gardeweg Ossa, Felipe Irrarázaval Ovalle, Franco Montalbetti Moltedo, Beltrán Urenda Salamanca y José Manuel Urenda Salamanca.

5. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2022 para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.

5. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen, correspondientes al ejercicio 2023, en el diario electrónico "El Líbero".

b) A la fecha del presente informe, la Sociedad no presenta Hechos Posteriores que puedan afectar significativamente la Situación Financiera y de Resultados al 31 de marzo de 2023.

### **Portuaria Cabo Froward S.A.**

a) Con fecha 11 de abril de 2023, el Directorio ha tomado conocimiento del sensible fallecimiento de su Presidente don Antonio Jabat Alonso (Q.E.P.D.) acontecido el pasado viernes 7 de abril del presente año y acordó, por unanimidad, no designar un nuevo Director en su reemplazo.

Conforme lo indica el inciso 4° del artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al producirse una vacancia de un director titular, deberá procederse a la renovación total del directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la sociedad.

Dado lo anterior, el Directorio, por unanimidad, acordó cancelar la junta convocada para el 21 de abril del presente, y citar para el día 26 de abril del 2023 a las 09:00 horas a Junta Ordinaria de Accionista, la que incluirá la elección de directorio.

## Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)

b) Con fecha 25 de abril de 2023, el señor Juan Esteban Bilbao García, Gerente General de la sociedad, ha presentado la renuncia al cargo, haciéndose ésta efectiva de inmediato. Junto con agradecer la labor desarrollada por el señor Bilbao el directorio tomará conocimiento e informará oportunamente su reemplazo

c) Con fecha 26 de abril de 2023 se llevó a efecto la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, en donde, en lo sustancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y Balance General del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se acordó pagar un dividendo N° 29 a contar del día 23 de mayo de 2023 de US\$0,03218 por acción, lo que significa la cifra total de US\$3.644.004,83, equivalente al 60% de la utilidad del ejercicio 2022 y destinar el remanente a la cuenta patrimonial de Ganancias acumuladas. El dividendo será pagado en moneda nacional, al tipo de cambio dólar observado para el día del cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es, al quinto día hábil anterior al del pago.
3. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a los señores KPMG Consultores Auditores SpA.
4. Fueron elegidos miembros del Directorio los señores Juan Esteban Bilbao García, Francisco Gardeweg Ossa, Felipe Irrarrázaval Ovalle, Luis Mancilla Pérez, Franco Montalbetti Moltedo, Beltrán Urenda Salamanca y Diego Urenda Salamanca.
5. Se acordó fijar la remuneración del Directorio en 28 Unidades de Fomento por concepto de dieta por asistencia a sesiones y 28 Unidades de Fomento como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente. Asimismo, se fijó una participación del 2% de las utilidades del ejercicio 2023, para ser distribuida entre los señores Directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.
6. Se acordó efectuar las publicaciones que los estatutos y la legislación vigente exigen, correspondientes al ejercicio 2023, en el diario El Líbero.
7. Posterior a la celebración de la Junta, en sesión de Directorio se acordó de forma unánime constituir la mesa como se indica:  
  
Franco Montalbetti Moltedo – Presidente  
Francisco Gardeweg Ossa – Vicepresidente  
Juan Esteban Bilbao García – Director ejecutivo  
Felipe Irrarrázaval Ovalle  
Luis Mancilla Pérez  
Beltrán Urenda Salamanca  
Diego Urenda Salamanca
8. Asimismo, en la misma sesión de Directorio, para los efectos indicados en el artículo 49 de la Ley 18.046, se acordó nombrar a don Gonzalo Rojas Salcedo como Gerente, Representante Legal, interino.

d) Con fecha 15 de mayo de 2023, el Directorio acordó por unanimidad convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 2 de junio de 2023, a las 10:30 en calle Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. La cancelación voluntaria de la inscripción de Portuaria Cabo Froward S.A. y de sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y en las bolsas de valores de Chile. Ello por no reunirse los requisitos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.046 sobre

## **Notas a los estados financieros consolidados intermedios**

Correspondientes al período terminando al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 (auditado).

(En miles de dólares estadounidenses)



- sociedades anónimas y en el artículo 5º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores. De aprobarse lo anterior, el accionista ausente o disidente tendrá derecho a retiro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 6º, y, del artículo 69, inciso 4, N° 7, en ambos casos de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.
2. Modificar el artículo 33º de los estatutos sociales, a efectos de permitir, en las juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, la utilización de medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes.
  3. Modificar el artículo 35º de los estatutos sociales, a objeto de eliminar la necesidad de enviar una citación por correo a los accionistas, informando acerca de la celebración de juntas de accionistas.
  4. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

Para más información, el aviso de citación de esta junta será publicado los días 18, 19 y 22 de mayo del presente año, en el diario El Líbero.

e) No han ocurrido otros hechos posteriores que puedan tener un efecto significativo sobre la situación financiera o resultados de la Compañía.